



'Tiempo de ánimas' ofrece este año visitas, talleres y conferencias

LAS ACTIVIDADES SE CELEBRARÁN ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 1 DE NOVIEMBRE

SEGOVIA 10

El TSJ declara ilegal una vivienda construida en un paraje de Navafría

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN RECURRIÓ LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL Y DE LA JUNTA

PROVINCIA 18



Santiago Posteguillo, Premio Planeta 2018 con la novela 'Yo, Julia'

EL ESCRITOR VALENCIANO HA SIDO RECONOCIDO POR SUS TRABAJOS HISTÓRICOS

CULTURA 29

► URBANISMO

Expertos piden más atención a las zonas residenciales urbanas

► **Procurador del Común** Tomás Quintana asegura que los cambios legislativos dejan atrás el modelo "cortoplacista" del desarrollo urbanístico ► **Recurso valioso** Francisco Vázquez asegura que la regulación del suelo debe conjugar variables más allá de lo económico SEGOVIA 15



► SUCESOS

Piden ocho años para un hombre que apuñaló a otro

La Fiscalía Provincial pedirá una pena de ocho años de cárcel para un hombre de La Granja de San Ildefonso que supuestamente acuchilló a otro en un ajuste de cuentas, en unos hechos que ocurrieron en agosto del año pasado, y por los que la víctima tuvo que ser ingresada en el Hospital. SEGOVIA7

► LABORAL

Segovia pierde más de un centenar de autónomos en el tercer trimestre

El número de afiliados al RETA que tienen su dirección en la provincia cae hasta los 14.633 (109 menos de los que había en junio) y de ellos residen aquí 14.209. Los trabajadores por cuenta propia tienen que realizar ya sus trámites de manera telemática. SEGOVIA12



Lucha contra la trata de personas. La directora general de Innovación y Equidad Educativa, María del Pilar González y la directora de cine social, Mabel Lozano, —en el centro—, acompañadas de la directora provincial de Educación, Resurrección Pascual y el decano de la Facultad de Educación del campus María Zambrano, Andrés Palacios, en una jornada sobre la trata de personas. / NEREA LLORENTE SEGOVIA4 y 5

Y ADEMÁS...

SANIDAD

La campaña de vacunación frente a la gripe arranca el martes 23

Las personas que conforman los grupos de riesgo sanitario y social que tienen aconsejado vacunarse frente a la gripe podrán hacerlo desde el próximo martes y hasta el 14 de diciembre. La Junta recomienda solicitar cita previa para recibir la vacuna de forma escalonada. SEGOVIA8

SOLIDARIDAD

Las ONG piden la implicación de los segovianos para lograr la 'pobreza cero' SEGOVIA6

MUNICIPAL

Podemos aboga por un modelo de Servicios Sociales "integral y transversal" SEGOVIA14

BALONMANO

El Viveros Herol se mide en Nava al Teucro en la segunda ronda de la Copa del Rey DEPORTES31

muebles
Thermobel

¿qué es una habitación sin muebles?

www.thermobel.es

Calidad y precio
van de la mano

#haciendohogar

Todos los estilos, todos los precios

Visite nuestra gran Exposición. Sólo estamos en el Polígono Industrial El Cerro. C/ Atalaya 26. Segovia

TRIBUNA | SANTIAGO SANZ SANZ

La proporcionalidad de los medios

ESTE LUNES UN GUARDIA CIVIL destinado en el Puesto de La Zubia, Comandancia de Granada, ha fallecido en el transcurso del Servicio mientras realizaba labores de identificación de los ocupantes de un vehículo sospechoso y presuntamente relacionado con un acto delictivo previo. Hace unos días, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Cornellà de Llobregat, provincia de Barcelona, ha archivado la investigación a la Mosso de Escuadra que abatió al presunto yihadista que según parece se avalanzó sobre ella con un cuchillo mientras la agente de policía realizaba servicio en la Comisaría del citado municipio el pasado 20 de agosto. Afortunadamente la juez considera que “esta” actuó “en legítima defensa”. Ya han pasado algunos meses desde la entrada por la fuerza de cientos de inmigrantes “ilegales” a través de la frontera española situada en la ciudad autónoma de Ceuta. El asalto se produjo con un hasta ahora inusitado y premeditado empleo de la violencia contra los efectivos de la Guardia Civil destinados en esa línea fronteriza. Son muchos los casos y las si-

tuciones de riesgo a las que se enfrentan los servidores públicos y que en ocasiones tienen un desenlace trágico. Frente a este panorama seguramente son muchos los ciudadanos que pueden preguntarse por qué esa desproporción o esa apariencia de falta de respuesta y de contundencia por parte de los agentes en el uso de la fuerza. El debate acerca del uso legítimo de esta puede que ya empezase realmente antes de los noventa.

Recuerdo que estando destinado en los Grupos de Montaña de la Guardia Civil acostumbrábamos a dedicar una jornada semanal para realizar el entrenamiento y controles físicos de la unidad. Esta actividad se prolongaba durante la mañana para terminar con otra actividad de tipo más intelectual y de estudio acerca de temas profesionales y militares, esto normalmente a partir del medio día. Nos reuníamos para este último menester en las dependencias oficiales de la Unidad donde procedíamos a leer y comentar las “circulares y disposiciones generales de interés para el servicio” que a efectos profesionales de ámbito policial o carácter militar fuesen de nuestra incumbencia. Lógica-

mente todas eran generalmente de obligado cumplimiento. Una de estas que recuerdo especialmente y seguro que le sucederá también a muchos de mis antiguos compañeros, llevaba por título “la proporcionalidad de los medios”.

De origen jurídico y matizadas por cierto criterio político, las nuevas instrucciones trataban de regular los medios y el uso de “la fuerza para que fuese empleada de manera legítima” tomando para ello como referencia los medios que pudieran ser usados a su vez en contra del agente. La conclusión general era que la respuesta nunca debía aplicarse en mayor medida ni con medios más contundentes. Quedaba claro que solo equiparando los medios o en “circunstancias de inferioridad clara” se evitaba incurrir en un uso “desproporcionado”. Si no eran estos los términos exactos, seguramente fueron otros parecidos. Recuerdo que por entonces “los medios” que disponía el agente eran un arma corta, una larga y la pericia subjetiva necesaria para su manejo que no era otra que la destreza adquirida en los periodos académicos. Claramente generó un

debate interno entre los integrantes del Cuerpo. En la infinidad de situaciones posibles de verdadero riesgo para la integridad física de los ciudadanos y del propio agente, prácticamente en todas salvo que te disparasen primero y preferiblemente hiriesen, no se debía hacer uso del arma reglamentaria, sobre todo si uno no quería verse inmerso en un limbo de incertidumbre después de pasar a disposición judicial o a merced de la opinión pública. También eran otros tiempos.

Por aquel entonces, para defenderse de ataques con arma blanca y objetos contundentes varios siempre según “estos criterios”, se antojaba cuando menos necesaria una capacitación específica previa de mayor contenido práctico y técnico. La verdad es que en aquellos tiempos lo que realmente hacía falta era una mayor cantidad de “medios”.

A día de hoy parece ser que se intenta resolver o por lo menos se observan menores carencias en cuestiones trascendentales como el “tema” de los chalecos anti balas, por ejemplo. Por otro lado se continúa pidiendo mejoras de los vehículos y dotaciones de material.

También se intenta no retroceder respecto a las condiciones laborales conseguidas y cómo no: seguir insistiendo en la reivindicación de la equiparación de los sueldos con las policías autonómicas pero sigue pareciendo, al menos en lo estético, que el Estado de Derecho descuida el respaldo debido para con los servidores públicos ante las situaciones de riesgo ya que la aparente impunidad o la escasa dureza de las penas no parece tener excesivo carácter disuasorio entre la delincuencia.

A pesar de todo, observando la lealtad y el enorme sacrificio que las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Nacional habitualmente brindan y siendo como son las instituciones mejor valoradas por nuestra Sociedad gracias a la entrega mostrada, he llegado a la conclusión de que ha sido la propia administración con sus decisiones políticas y los marcos legales que en ocasiones desprotegen a estas instituciones, quienes nunca han estado a la altura ni contemplado la “proporcionalidad”, por lo menos a la hora de compensar en este caso la “entrega y esfuerzo” de quienes tan generosamente sí lo hicieron.

TRIBUNA | JOSE MANUEL DE LAS HERAS (*)

Por una alimentación sana y sostenible

LA PAC no puede ser el pañuelo de lágrimas de los agricultores y ganaderos. Ni siquiera puede representar la zanahoria, porque eso significaría que nosotros somos los burros.

El caso es que cada 16 de octubre toda la sociedad se vuelve a mirar con mejor detenimiento, agradecimiento y cariño los alimentos que comen (comemos) cada día. Es el Día Mundial de la Alimentación. Esta conmemoración ocupa el telediario, las redes sociales, algunos escaparates y todos se suben al carro de una alimentación, sana, saludable y sostenible.

Bueno, ¿sostenible para quién?

No es una casualidad que haya empezado esta tribuna hablando de la PAC, una PAC en debate de mejora o en debate de quedarse igual. Muchos se piensan que los productores sólo vivimos de ayudas. Hay quienes que de verdad lo piensan, mientras la industria y la gran distribución silban distraídamente mirando al cielo, haciéndose vilmente los longuis.

Los agricultores y ganaderos vivimos de la cadena alimentaria. Es donde está el quorum de nuestro negocio y es ahí donde

queremos que, más pronto que tarde, el imaginario colectivo nos coloque, aunque sólo sea por una cuestión de matemáticas.

Las ayudas PAC representan sólo una pequeña parte de lo que percibe el agricultor. Si lo ponemos en cifras, y ya lo hemos hecho varias veces, la PAC representa 5.000 millones de euros al año, mientras que la cadena alimentaria representa 110.000 millones de euros (y 150.000 si se incluye lo que se exporta). Es obvio dónde está el negocio.

Y en el momento en el que la industria y las grandes cadenas se ponen a hacer su gesto de disimulo y el Gobierno (da igual quién esté) anuncia a bombo y platillo que se está consumiendo más, en el fondo, el consumidor paga igual —en el mejor de los casos— o más por los mismos alimentos.

Quizá sea algo que al Ministerio no le apetezca contar, pero es interesante saber, precisamente en el Día Mundial de la Alimentación, que, según el informe de Tendencias en la Distribución de la consultora Kantar, el sector del gran consumo ha crecido un 0.9% entre enero y agosto. Pero el sector del gran consumo no son los consumidores ni los productores. De hecho, el volumen

Más allá de todo esto, los agricultores y ganaderos daríamos por bien empleados nuestros sacrificios, los recortes de presupuestos y ayudas, los acuerdos internacionales para traer más productos alimentarios importados con menores exigencias y el debilitamiento general de la protección a nuestra agricultura y ganadería, si eso sirviera para que las producciones de otros países se desarrollaran de manera sostenible y para que la alimentación llegara para todos, que estamos en el siglo XXI

ha retrocedido un 1.5%. y el consumidor ha pagado un 2.4% más.

Ignorar esto por parte de la Administración es algo que resulta surrealista, a no ser que se esté dando una suerte de “lo

esencial es invisible a los ojos”, que decía El Principito, si no, no hay explicación alguna.

En cualquier caso, esto constata lo que nosotros venimos reivindicando desde hace tiempo, que hay margen suficiente en la cadena alimentaria y que ciertos actores se están aprovechando de la paciencia de consumidores y productores.

La paciencia de los consumidores porque, hasta hace poco, no sabían siquiera lo que estaban comiendo ni de dónde venía y, en muchos productos siguen sin saberlo, y sólo pagan, sin entender bien por qué pagan más por unas cosas o por otras. Será la Dieta Mediterránea de la que tanto se habla sin ahondar en lo que es.

Y la paciencia de los productores, que en algunos sectores, no conseguimos siquiera cubrir los costes de producción por los ínfimos precios que marcan quienes disimulan que les interesa la salud y el bienestar de la sociedad.

En el Día Mundial de la Alimentación, desde Unión de Uniones, queremos insistir en una alimentación sana, nutritiva y sostenible, pero también justa, que se pueda pagar sin considerar alimentarse bien como un lu-

jo, ni un sacrificio para quienes producimos lo que hay en nuestros platos.

Más allá de todo esto, los agricultores y ganaderos daríamos por bien empleados nuestros sacrificios, los recortes de presupuestos y ayudas, los acuerdos internacionales para traer más productos alimentarios importados con menores exigencias y el debilitamiento general de la protección a nuestra agricultura y ganadería, si eso sirviera para que las producciones de otros países se desarrollaran de manera sostenible y para que la alimentación llegara para todos, que estamos en el siglo XXI.

Sin embargo, a menudo vemos que son las grandes multinacionales, como denuncian diversas ONG a nivel mundial, las que adquieren cientos de miles de hectáreas para acabar explotándolas en forma de monocultivos que se colocan en el mercado, no como alimento para las poblaciones desfavorecidas y hambrientas, sino como commodities objeto de especulación que vuelven a ejercer presión a productores, iniciando, de nuevo, un círculo vicioso.

(*) Coordinador Estatal de Unión de Uniones.



|POR DECIRLO ASÍ| JULIO MONTERO (*)

|TRIBUNA| CARMEN TOMÁS

Decálogo, y uno más, para periodistas

BERTA HERRERO ("Agenda Pública") ha redactado un decálogo de precauciones para que los medios no sean altaVOX. Es una iniciativa del máximo interés, que debe recomendarse para informar sobre cualquier partido político: vamos a la ampliación.

Lo primero, es una afirmación rotunda. Cualquier ciudadano la compartirá al cien por cien: "Información, sí; publicidad, no". Conviene siempre que el periodista se pregunte "en qué medida contribuye al debate democrático lo que se quiere publicar." Si cada periodista lo asumiera de manera personal sería probablemente el primer dique a la estupidez que empapa la información política, especialmente en épocas de campaña electoral.

La segunda recomendación es de manual: "No difundir sin comprobar y contextualizar. Reproducir al pie de la letra afirmaciones engañosas o infundios malintencionadas sólo sirve para revestir la falsedad de realidad y, por ende, para confundir." Sin comentarios.

Tercera: "Ir más allá de la inmigración". Se podría completar con "y del populismo". No hay votante y lector responsable que no agradezca ese ir más allá: planteando consecuencias (y consecuencias de las consecuencias), que suelen caer por simple reducción al absurdo. Ningún país vive en perpetuo estado de crisis (ni nosotros ahora) por mucho que se empeñen los políticos que parecen vivir de ello.

Cuarta: "Preguntar hasta obtener respuestas (...) someter a un análisis exhaustivo el programa electoral". Lo primero, preguntar por lo que no está. Luego hay que someterlo a la prueba del algodón: las contradicciones, y sobrepasar el enunciado y

Y fuera del decálogo, lo más importante: la libertad de expresión es un derecho de las personas. Es tan clave que no hay democracia sin él y han de ser los periodistas quienes la ejerzan, no sus empresas y menos aún quienes gestionan su publicidad

preguntarse los porqués, los como se va hacer, el cuanto cuesta y quien lo pagará.

Quinta: "Investigar, dentro y fuera. No sólo hay que mirar con lupa las fuentes de financiación". También su posición en el mapa político internacional: "Los partidos más pequeños suelen explotar su vínculo con los grandes, confiando en mostrarse así más solventes". Se complementa con la sexta: "poner al descubierto quienes son aquéllos con los que quiere confraternizar." El refranero lo dijo antes y mas claro y para que todos los entendieran: "dime con quien andas y te diré quien eres."

Séptima: "Advertir y concienciar" de lo que pasó hace unos años en situaciones similares. A los historiadores les encanta, y con razón, esta advertencia que justifica sobradamente la presencia de su asignatura de contemporánea en los planes de estudio de periodismo. Y es verdad: porque el que no sabe historia no sabe nada. Lo pone en evidencia constante la boca de nuestros políticos y su réplica entrecortada en los medios. Así las es-

tupideces se duplican y se extiende la estulticia por el país. Casi habría que alegrarse de que cada vez se confiara menos en ellos.

Octava: La peculiaridad española. Además de las afinidades europeas e internacionales se debe analizar qué otras, aunque no se confiesen, tienen nuestros partidos en España. Con grupos de presión, con apoyos que confían en tener una base para empujar hacia proyectos que reduzcan libertades y derechos comunes en nuestra constitución, etc. Y volvemos a los amigos y a qué piensan de verdad.

Novena. Se ha de recordar lo esencial. Un periodista no debería apoyar un partido que supusiera una amenaza para los derechos y libertades. Sería alarmante hacerlo con uno "que su programa propugne la arbitrariedad; esto es, el ejercicio del poder en función del capricho de quienes lo alcanzan, sin obedecer las leyes."

Décima y bien real en estos momentos: "la demoscopia jamás debe ser la ciencia que estime qué legitimidad debe concedérsele a" un partido. Ni aunque dirija la cocina del CIS.

Y fuera del decálogo, lo más importante: la libertad de expresión es un derecho de las personas. Es tan clave que no hay democracia sin él y han de ser los periodistas quienes la ejerzan, no sus empresas y menos aún quienes gestionan su publicidad. Y podríamos empezar por algo bien sencillo: que los periodistas se negasen a firmar lo que no responda a la verdad que han investigado. Por lo menos, los lectores sabríamos que aquello sólo serían cosas del periódico y los periodistas de verdad ganarían en dignidad.

De Antoñita la Fantástica



EL GOBIERNO APROBÓ EL LUNES el plan presupuestario para 2019

enviado a Bruselas. Las ministras de Hacienda y Economía lo presentaron tras la reunión extraordinaria del consejo de ministros. En estas cuentas de Antoñita la Fantástica se presuponen unos ingresos que prácticamente nadie califica de realistas. Para empezar, los denominados ricos se supone que pagarán memos por la subida de IRPF y Patrimonio que los millones de españoles que tienen un coche diésel. Lo cual resulta sorprendente. En cuanto a la mal llamada tasa Tobin, el gobierno calcula que ingresarán 850 millones de euros lo que supondría recaudar el triple de lo que lo hacen otros países que la tienen o 1.200 millones por la tasa tecnológica. Además, aseguran que recaudarán 1.000 millones por la subida de las bases mínimas de cotización a los autónomos y a los 600.000 trabajadores que cobran el salario mínimo. Ahora vemos que con estas dos subidas -el salario mínimo a 900 euros (un 22 por ciento) mensuales por catorce pagas y aumentar la base mínima de cotización- ya

no son los ricos los que van a pagar más.

El discurso de la izquierda es que con esta subida del SMI se pretende dignificar a los trabajadores con sueldos bajos. Lo que no se dice es por qué 900 y no 2.000 y tampoco se explica que los empleos los crean las empresas, sobre todo PYMES, que veremos si pueden mantener el empleo con estas subidas y se plantean incluso desprenderse de alguno. El ejemplo es que en Alemania, por ejemplo, la distancia entre el salario mínimo y el medio es menor que en España. No te dicen que el tejido productivo alemán tiene poco que ver con el español. La demagogia y el populismo se ha instalado y las consecuencias las veremos y las sufriremos todos, sobre todo los más débiles a los que dicen proteger.

Es muy importante tener en cuenta que ante las subidas de impuestos o de cotizaciones los agentes económicos no se están quietos. Por lo tanto, veremos que las previsiones de ingresos no se cumplirán y el agujero de las cuentas públicas subirá, encareciendo el coste del pago de la deuda y fomentando que la inversión y la riqueza huya literalmente de España. Al tiempo.



ABOGADOS

HERENCIAS · ACCIDENTES DE TRAFICO · DESPIDOS
DIVORCIOS · PRODUCTOS BANCARIOS · CLAUSULA SUELO

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

EL ADELANTADO
DE SEGOVIA

EDITA:
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.
D.L. SG.7 1958

EDITOR
CARLOS HERRANZ CANO

DIRECTORA
TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

Redactor Jefe
Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad
Pilar Chousa Rincón

Redacción, Administración y Publicidad
Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)
40002 Segovia
Teléfono centralita: 921 43 72 61
Teléfono publicidad: 921 46 12 12
Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:
redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:
publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

VISTO y NO VISTO

Foto: Nerea Llorente

El segovianismo llevado a la higiene ofrece curiosos ejemplos

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviárnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com



Las ONG piden la implicación de los segovianos en la lucha para la 'pobreza cero'. PÁGINA 6

SUCESOS Piden ocho años de cárcel para un hombre que apuñaló a otro en La Granja. PÁGINA 7

SANIDAD La campaña de vacunación frente a la gripe comienza el próximo martes, día 23. PÁGINA 8



Las actividades comienzan hoy con la proyección de un filme

► UNIVERSIDAD

La Junta hace frente a la trata de personas con sensibilización en la comunidad educativa

Prostitución. Mabel Lozano advierte que “cada vez entran chavales más jóvenes a consumir sexo de pago” y recuerda a los adolescentes que la prostitución se nutre de la migración irregular, la pobreza y de los sueños de mujeres engañadas por las mafias

Derechos Humanos. El campus María Zambrano recibe a estudiantes de ESO y Bachillerato, padres de alumnos, profesores y futuros maestros en una jornada sobre Derechos Humanos organizada por las consejerías de Educación y de Familia e Igualdad



Alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato de tres institutos participaron en la

PURI BRAVO/ SEGOVIA

La directora general de Innovación y Equidad Educativa de la Junta, María del Pilar González, y la directora de cine social, Mabel Lozano, defienden que la mejor forma de luchar contra la trata de personas es mostrar a los jóvenes el testimonio de las víctimas y exponer con información a todos los agentes de la comunidad educativa que la prostitución en España se apoya en este delito que esclaviza mujeres. “Queremos dar visibilidad a esta lacra social y que nuestros jóvenes puedan ponerse en la piel de la persona que esclaviza y de la persona que es esclavizada”, declaraba María del Pilar González en la Jornada de Sensibilización sobre Derechos Humanos que se ha llevado a cabo en el campus María Zambrano, organizada por las consejerías de Educación y Familia e Igualdad de Oportunidades.

“La Educación en Castilla y León apuesta por combatir esta abominable lacra social” señalaba González para explicar la participación de estudiantes de cuarto

curso de la ESO y primero de Bachillerato, profesores, padres de alumnos y estudiantes universitarios del grado en Educación en la jornada en la que se proyectó el documental de Mabel Lozano ‘Chicas nuevas 24 horas’.

Mabel Lozano conversó con alumnos de los institutos Mariano Quintanilla, Ezequiel González y Francisco Giner de los Ríos en un debate en el que expuso datos y se hizo eco del sufrimiento de mujeres engañadas por mafias que están más cerca de lo que los adolescentes creen. Con estas sesiones “vamos cinco pasos por delante” dijo Mabel Lozano argumentando que se genera un espíritu crítico para que “sean jóvenes comprometidos” y puedan saber las consecuencias que tiene el consumo de sexo de pago, ya que tienden a ver la “trata como un problema transfronterizo”, y “la prostitución y el porno como ocio”, sin pensar que detrás “hay un delito que vulnera los Derechos Humanos”.

Ocho de cada diez mujeres que ejercen la prostitución en España son víctimas de trata o de explota-

MABEL LOZANO, PRODUCTORA Y DIRECTORA DE CINE SOCIAL



El sindicato OTRAS: “Una pátina de legalidad” al “lobby” de los proxenetas

Para Mabel Lozano la creación y el reconocimiento en el BOE del sindicato Organización de Trabajadoras Sexuales (OTRAS) es dar “una vez más una pátina de legalidad al ‘lobby’ de los proxenetas” y la artista y documentalista no quiere que los ciudadanos olviden que en este sector “la materia prima son los cuerpos de las mujeres”. “Es más de lo mismo, son leyes garantes con los proxene-

tas” que no ayudan a las “mujeres engañadas, que viven en cautiverio, que no tiene voz” asegura la autora del libro ‘El proxeneta’ que guía el último trabajo tras la cámara de Mabel Lozano. El documental ‘El proxeneta. Paso corto, mala leche’ se presenta el próximo día 20 de octubre, en la sección Doc España en Seminci- Semana Internacional de Cine de Valladolid.

ción sexual, según los datos ayer expuestos en el ágora María Zambrano. “La trata —declaró a los periodistas la actriz y directora de cine— está en nuestros clubes, en las plazas, en las rotondas, en esas mujeres a las que a veces estos chavales estigmatizan e insultan porque nadie les ha contado lo que hay detrás”. Y la realidad que ayer se presentó en el campus es que

en España la prostitución se nutre de la trata, de la migración irregular, de la pobreza, de la precariedad, de mujeres desnudas de derechos.

Junto a la directora general de Innovación y Equidad Educativa, Mabel Lozano advirtió que “los chavales están llegando a la prostitución a muy, muy, muy temprana edad” y con su entrada en el

mercado que “cosifica a la mujer” aumentan la demanda. “Hay que llamar a las cosas por su nombre: estamos viendo que este delito lo ocasiona la demanda de sexo de pago, la demanda de un ‘prostituyente’ cada vez más joven”, dijo Lozano.

En este mismo sentido la gerente territorial de Servicios Sociales de Segovia, Carmen Well, re-



DE PABLOS
CORREDURÍA DE SEGUROS

Paseo Conde de Sepulveda 19 Tfno. 921 42 05 84 Fax. 921 44 24 75
correduría@segurosdepablos.es www.segurosdepablos.es

¡ QUE TU VIAJE
SEA
DISFRUTAR !

¡ ASEGURA TU VIAJE DE VACACIONES Y OLVÍDATE DE IMPREVISTOS !

SOMOS ESPECIALISTAS EN SEGUROS. LE ATENDEMOS DE PERSONA A PERSONA

AL DÍA | EL DESARROLLO URBANÍSTICO, A DEBATE EN LA DIPUTACIÓN

El Procurador del Común de Castilla y León y catedrático de derecho administrativo, Tomás Quintana, ha advertido de la necesidad de "especial atención" que presentan las zonas residenciales urbanas, por asistir "al igual que las personas" a un

proceso de envejecimiento. Así lo ha puesto de manifiesto en la conferencia inaugural de la jornada sobre el cambio de modelo urbanístico, que se ha desarrollado en la Diputación de Segovia en colaboración con la Fundación Democracia y

Gobierno Local. Por su parte, el presidente de la Diputación Francisco Vázquez señaló que el suelo debe ser entendido "además de como un recurso económico, como uno de los más valiosos elementos naturales de los que disponemos"

El Centro de Segovia ofrece todos los grados de la Uned

Los segovianos tienen a disposición una cartera de 28 titulaciones, incluidas varias ingenierías • El plazo de matrícula está abierto hasta el día 23 de octubre

P. B. / SEGOVIA

El centro asociado de la Uned en Segovia cumple el próximo verano 40 años de actividad académica y para celebrarlo con los segovianos amplía este curso su oferta de estudios de grado. "Ponemos a disposición de los segovianos todos los grados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia" asegura el director del centro, Víctor Manuel González Sánchez.

El cambio supone pasar de una cartera de 20 titulaciones a tener 28 y dar paso a la posibilidad de estudiar desde Segovia, por ejemplo, Matemáticas, Filosofía, Física y Química así como varias ingenierías.

Entre los segovianos la oferta que más aceptación ha tenido en los últimos cursos ha sido Geografía e Historia, según ha comentado el director de la Uned en Segovia recordando que el plazo para formalizar la matrícula sigue abierto hasta el día 23 de octubre.

Víctor Manuel González Sánchez anima a los ciudadanos a consultar la página www.segoviauned.es/ para que conocer las novedades educativas del curso 2018/2019 que fue ayer inaugurado en el salón de plenos de la Diputación Provincial con una lección a cargo de la periodista y escritora Nieves Concostrina.

En su curso 40, el Centro Asociado de Segovia también mejora su tecnología de emisión de las tutorías para facilitar a los estudiantes el seguimiento de las sesiones desde su domicilio porque uno de los grandes atractivos de la Uned es que ofrece formación semipresencial, facilitando dos opciones, la atención directa en el centro con los profesores y la organización del estudio a distancia. En la jornada de inauguración del curso, Víctor Manuel



Nieves Concostrina, en el centro, acompañada por las autoridades académicas y políticas. / NEREA LLORENTE



La jornada sobre Derechos Humanos. / NEREA LLORENTE



AYUDA

Red regional de detección de víctimas La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha un programa de detección de casos de trata en todas las provincias de la Comunidad en el que hay registradas unas 2.500 posibles víctimas. De estas mujeres "41 han reconocido que son víctimas de trata y por lo tanto son víctimas de violencia de género" ha explicado la gerente territorial de Servicios Sociales, Carmen Well. En programa de detección se implantó el pasado año con la colaboración de cinco entidades y ahora va a continuar con la aplicación de un protocolo de ayuda a estas víctimas, según Carmen Well.

marcó que las víctimas de trata tienen el reconocimiento de víctimas de violencia de género y si "un chico consume este tipo de sexo" tiene que saber que "está abusando de una mujer porque así lo reconoce la ley".

El periplo póstumo de Quevedo

La periodista y escritora Nieves Concostrina, que cuenta con un público fiel en Segovia, ofreció la lección 'Los ajetreados huesos de Quevedo', en el acto de apertura del curso académico 2018/2019 del Centro Asociado de la Uned.

Combinando documentación histórica y humor, Nieves Concostrina relató el periplo póstumo de Francisco de Quevedo, que falleció en Villanueva de los Infantes donde tiene dos tumbas, la oficial y la apócrifa. Recordó todo lo que el ilustre el escritor pidió y todo lo que no le dieron, los traslados locos que se hicieron con sus restos, su pérdida... una historia que no es exclusiva sino que con algunas variantes se repitió con Velázquez, Lope, Goya, Calderón o Cervantes. En declaraciones a este periódico la periodista aseguraba que "hemos perdido todo el siglo de Oro" y achaca la responsabilidad a la Iglesia que custodiaba los huesos y "lo único que vigilaba era que no se perdieran las tumbas de los obispos".

Respecto a la actual polémica sobre la exhumación de los restos de Franco del mausoleo del Valle de los Caídos, Nieves Concostrina se pronuncia de forma contundente. Para ella no hay ningún debate. "Es un dictador y hay que sacar sus restos de ahí inmediatamente (...); intentar hacer un debate de esto es insultante para la democracia".

González Sánchez, salió en defensa del valor de las titulaciones universitarias, últimamente muy cuestionadas. Los títulos de la

Uned llevan añadido al valor académico "el esfuerzo, el sacrificio y la tenacidad de nuestros alumnos, un sistema de exámenes

de seguridad contrastada y el hecho de que aquí no se dejan partes de la materia sin estudiar, se estudia todo".

CULTIVOS DE PLANTAS DE JARDÍN E INTERIOR

J. MARTÍN
Carretera de Soria, Num. 1
LA LASTRILLA
Tel. 921 436 234 ■ SEGOVIA

VENTA DE FLORES CENTROS Y CRISANTEMOS EN MACETA

SOLO EN LA DELEGACIÓN DE LA LASTRILLA

► METEOROLOGÍA

La Aemet alerta “precipitaciones persistentes y fuertes” para el fin de semana

EL ADELANTADO / SEGOVIA

A partir del jueves, día 18, la Península y Baleares se verán afectadas por un flujo húmedo e inestable desde el Mediterráneo, resultado de la unión de dos borrascas, una que evoluciona desde el Mediterráneo y otra desde el Atlántico. Esta situación dará lugar a precipitaciones fuertes y persistentes, con tormentas y acumulaciones que podrán superar los 100 litros en 12 horas y, dependiendo del día, se focalizarán en varias zonas del área mediterránea peninsular y de Baleares.

Durante el jueves 18, las precipitaciones más intensas se esperan en áreas de Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Andalucía y Baleares. El viernes 19, probablemente, se localizarán en áreas del litoral catalán, mitad sur de Aragón y norte de la Comunidad Valenciana. El sábado 20 se espera que afecten a amplias zonas de las comunidades de Valencia y de Murcia y al área mediterránea andaluza.

A partir del domingo 21 la incertidumbre es elevada debido a la presencia de una DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) que podría trasladarse desde el norte del continente europeo hasta la Península. Es probable que el domingo la situación tienda a remitir, con precipitaciones menos intensas que afectarían principalmente al sureste peninsular y al sur de Andalucía. Sin embargo, esta tendencia a la mejoría puede ser transitoria o verse modificada dependiendo de la evolución de la DANA.

► SOCIEDAD

Las ONG piden la implicación de los segovianos para lograr ‘pobreza cero’

El colectivo insta al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial a destinar partidas económicas mayores a esta causa con las que poder realizar proyectos de visibilización

LAURA MARTÍNEZ / SEGOVIA

El grupo de trabajo de las ONG de Segovia ya ha sacado a la luz las actividades que tendrán lugar a lo largo de la presente semana con motivo de la celebración del ‘Día Internacional de la Lucha para la Erradicación de la Pobreza’. “El día 17 de octubre se celebra en todo el mundo una jornada que sería deseable que no fuese necesaria”, comentaron desde el colectivo.

“Normalmente, en Segovia, solemos hacer alguna actividad puntual en alguno de los fines de semana que más se acercan a la fecha pero este año hemos querido organizar algo más, dedicar más o menos toda la semana para conmemorar esa fecha y para llamar la atención sobre la importancia que tiene que la sociedad en su conjunto se implique en algo tan positivo como es la pobreza cero”, argumentó Roberto Monjas, director del Observatorio Universitario de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Valladolid.

El programa comienza hoy con la proyección de un documental en la sala de la Fundación Caja Segovia a las 19.30 horas. ‘Buscando el azul’ cuenta cómo es la vida en otras comunidades para que los asistentes se hagan una idea de lo importante que es la lucha por la desigualdad. También desde la jornada de hoy hasta el viernes se exhibirá otro filme en varios colegios de la capital. “Tenemos confirmados ya el Colegio de San José y la Facultad de Educación (Campus María Zambrano). El documental ‘Binta y la gran idea’ va a ir acompañado de una dinámica sobre qué ideas tiene el alumnado para hacer un mundo mejor. Las pro-



Los representantes del colectivo de oenegés de Segovia en la presentación del programa de actividades. / NEREA LLORENTE

puestas que recojamos, las utilizaremos en la última actividad que es la más emblemática, la concentración que tiene lugar todos los años” informó el director del observatorio de cooperación.

La movilización tendrá lugar el sábado desde las 18.30 hasta las 20.00 horas en la plaza Mayor. “Unos talleres de dinamización para la participación de niños, jóvenes o cualquiera que quiera participar en ellos precederán la movilización. Elaborar chapas o conocer los objetivos de desarrollo sostenible será posible en estos talleres”, comentó Monjas.

La parte central de la concentración que es la lectura del manifiesto elaborado por la coordinadora de oenegés de Castilla y León.

La lectura del manifiesto está prevista para las 19.30 horas y la llevará a cabo el vicerrector del campus María Zambrano de Segovia, Agustín García Matilla, porque, según señaló el representante del colectivo, “hemos querido que estas jornadas estuvieran más vinculadas a la universidad ya que entendemos que los alumnos son muy importantes para este tipo de actividades”.

El programa deja un espacio a la participación ciudadana a través de sus ‘expresiones de solidaridad’ en forma de poesías, historias o canciones. “Para finalizar, lo haremos con lo que ya hemos convertido en una tradición que es ‘la cena de traje’, que no se trata de una cena de etiqueta sino de

una cena con lo que aporte cada uno. Así culminaremos las actividades de esta semana”, sentenció Monjas.

AYUDAS Desde el colectivo de oenegés de Segovia aseguran que focalizan sus llamadas de atención a las instituciones locales y afirman que desde el Ayuntamiento y la Diputación Provincial hacen “pequeñas cositas, aportan pequeñas cantidades” que, para ellos, continúan siendo “insuficientes”. “Hace ya unos años, convocamos una movilización para conseguir que las instituciones políticas locales destinaran un 0,7% a este tipo de causas y vemos que, en el mejor de los casos, llegan al 0,1%”, lamentó Roberto Monjas.

RESTAURANTE SAN MARCOS
 JUNTO STO. FUENCISLA | ☎ 921 433 649
 DE LUNES A VIERNES **14,50€**
35 PRIMEROS Y 35 SEGUNDOS
 GRAN VARIEDAD DE MARISCOS, PESCADOS Y ASADOS
 ABIERTA NUESTRA TERRAZA DE VERANO

www.stiloxxi.es
 FÁBRICA DE COCINAS Y ARMARIOS
STILO XXI
 C/ de los Gremios Segovianos, P. 16
 Pol. Ind. de Hontoria - 40195 SEGOVIA
 ☎ 921 44 47 62



Las amas de casa acuden a su conferencia ‘saludable’. La Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios ‘María del Salto’ ofreció a sus asociados y al público en general una conferencia a cargo de Lorena Escobar Gómez (enfermera) sobre el tema ‘Paciente oncológico: Prevención y tratamiento’ en los salones del Emperador Teodosio en la jornada de ayer. / FOTO: NEREA LLORENTE

► SUCEOS

Piden ocho años de cárcel para un hombre que apuñaló a otro en la calle

La agresión tuvo lugar a plena luz del día en San Ildefonso en agosto del año pasado

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Fiscalía pide una pena de ocho años de prisión para un hombre con iniciales I.C.A. acusado de homicidio en grado de tentativa después de que presuntamente intentara matar a otro hombre con una navaja en una calle del Real Sitio de San Ildefonso.

Los hechos se remontan al 1 de agosto del año 2017, en la travesía de la Reina, junto a los conocidos como 'Bloques de Patrimonio' o 'de los Aljares', donde el acusado se dirigió a la víctima mientras abría una navaja y, según el relato de la Fiscalía, "con la intención de acabar con su vida" y sin mediar palabra, le asestó navajazos en el cuello, en el brazo izquierdo y en la cabeza.

La víctima "solo pudo" sujetar el brazo en el que su agresor portaba la navaja, quien "le mordió

El acusado, que trató de huir en bicicleta, fue detenido por los agentes de la Guardia Civil

un dedo", según el relato del Ministerio público, que recoge en su escrito de calificaciones provisionales que como consecuencia de ello, el agredido sufrió heridas que requirieron tratamiento quirúrgico y que tardaron doce días en curar, pero además le dejaron diversas secuelas y cicatrices.

La Fiscalía incide en el hecho de que la herida del cuello fuera



La Audiencia Provincial acogerá el juicio oral para analizar lo ocurrido en agosto del año pasado. / N. LLORENTE

de "alta peligrosidad", ya que de haber penetrado de manera más horizontal o hacia el interior en vez de hacia abajo habría supuesto peligro para la vida de la víctima.

De acuerdo con la información que en su día aportaron fuentes de la Subdelegación del Gobierno, los dos hombres tienen entre 38 y 40 años de edad, ambos residentes en el Real Sitio, y conocidos por los vecinos. De este mo-

do, la noticia del altercado se extendió rápidamente entre los vecinos, algunos de los cuales comentaron la posibilidad de que la agresión fuera consecuencia de algún ajuste de cuentas.

El presunto agresor intentó huir en una bicicleta, pero fue detenido por los agentes de la Guardia Civil del cuartel de La Granja.

En todo caso, ambos debieron ser atendidos de heridas en el Hospital General, pero uno de

ellos fue dado de alta.

Además de la pena de cárcel, para el supuesto agresor, el Ministerio Fiscal también incluye la solicitud de una indemnización de 620 euros por las lesiones y de 15.000 por las secuelas a la víctima.

La vista oral se celebrará en la Audiencia Provincial de Segovia el próximo 30 de octubre y contará con el testimonio de nueve testigos y dos peritos.

Fallece un trabajador horas después de caer desde un tejado en una nave en Maderuelo

EL ADELANTADO / MADERUELO

Un hombre de 58 años de edad, natural de Riaguas de San Bartolomé, y con iniciales J. M.D. ha fallecido este lunes en el Hospital General de Segovia, donde permanecía ingresado tras haber sufrido una caída de un tejado de una nave en Maderuelo. Al parecer, los hechos ocurrieron el pasado sábado día 14, cuando el hombre se encontraba realizando tareas de limpieza de un canalón de una nave de la empresa Agromare, perteneciente a la familia del alcalde de Maderuelo, Santiago Bayo, en la que trabajaba el ahora fallecido.

Por circunstancias que investiga la Inspección de Trabajo, el hombre se precipitó al suelo, cuando estaba junto a otros empleados. En principio no parecía grave la caída. En todo caso al lugar acudieron los servicios sanitarios, incluido un helicóptero, que trasladó al herido hasta el Hospital de Segovia, donde quedó ingresado y donde falleció porque, al parecer, el hombre había sufrido un golpe en la cabeza que derivó en un derrame cerebral.

La noticia ha causado consternación en toda la comarca, donde era muy conocido el fallecido.

Sorprendido un conductor sin carné cuando trataba de recuperar los puntos

E. A. / SEGOVIA

La Guardia Civil de Segovia investiga a una persona por seguir conduciendo un vehículo sin tener los puntos requeridos en el carné.

Según informó la Subdelegación del Gobierno, el hombre se enfrenta a un presunto delito contra la seguridad vial por conducir teniendo decretada la pérdida de vigencia de la autorización administrativa por pérdida total de puntos. El hombre fue sorprendido cuando se iba a presentar a la prueba de recuperación del carné en el Centro de Exámenes de la Dirección Gene-

ral de Tráfico (DGT) del polígono industrial de El Cerro. La actuación se enmarca en la labor de estrecha colaboración que vienen desarrollando entre el Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico (GIAT) del Subsector de Tráfico de Segovia y funcionarios de la Jefatura Provincial de Tráfico de Segovia. En esta ocasión fue el resultado la inspección de los agentes del GIAT en las pruebas para obtener los distintos permisos y licencias que se desarrollan en el Centro de Exámenes.

Recientemente también se produjo otro caso similar en Segovia.

FIC
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER

SE CONVOCA 1 CONTRATO DE TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA (FINANCIADO POR CONVENIO COLABORACIÓN CONSEJERÍA DE SANIDAD JCYL- FICUS), PARA FORMAR PARTE DEL BIOBANCO EN RED DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS DE CASTILLA Y LEÓN (BEOCYL), CON DESTINO EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA. REF: 18-24-BTTEC

Requisitos:

- Título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología.

Se valorarán otros aspectos:

- Experiencia acreditable en Banco de Tumores.
- Experiencia acreditable en puesta en marcha o utilización de protocolos de Patología Molecular.
- Experiencia laboral previa en un Servicio de Anatomía Patológica.
- Manejo de aplicaciones informáticas como el Bio-e-Bank.
- Conocimientos de inglés.

Tipo de contrato:

- Obra o servicio, jornada parcial (media jornada).

Inscripción en la oferta de empleo REF: 18-24-BTTEC en www.cicancer.org, apartado Convocatorias de Personal.

Plazo de presentación de solicitudes:
Hasta el 31 de octubre de 2018

CATÁLOGOS | CARTELERÍA
PAPELERÍA corporativa
packaging | REVISTAS
LIBROS | invitaciones
DE BODA | PUBLICIDAD
imaginación | DISEÑO

Hacemos realidad
tus ideas

www.imprentarosa.com



imprensa
ROSA
CARBONERO EL MAYOR

Tel. 921 56 21 46
Info@imprentarosa.com

▶ SANIDAD

La campaña de vacunación frente a la gripe comienza el próximo martes

La Junta incorpora la vacuna tetravalente para dar más protección a los menores de 65 años

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Las personas que conforman los grupos de riesgo sanitario y social que tienen aconsejado vacunarse frente a la gripe podrán hacerlo a partir del próximo martes, 23 de octubre, y hasta el 14 de diciembre, según los plazos establecidos por la Junta de Castilla y León que, como siempre, recomienda a los interesados que soliciten cita previa para recibir la inmunización de forma escalonada.

La vacunación antigripal, universal, gratuita y voluntaria para las personas que así lo tienen recomendado tiene como objetivo reducir la mortalidad y morbilidad asociada a esta enfermedad y del impacto social y sanitario de la gripe en la comunidad.

La Junta pone en marcha este

otoño la campaña autonómica de vacunación frente a la gripe que, en esta ocasión, presenta como principal novedad la incorporación de la vacuna tetravalente, con cuatro cepas gripales y cuyo propósito es cubrir todas las posibilidades de circulación del virus B de la gripe entre la población de hasta 64 años. Para las personas de 65 años y mayores, la vacuna recomendada sigue siendo la de tipo adyuvada con inmunogenicidad reforzada.

En total se han adquirido 660.000 dosis con las que atender la campaña. Para la provincia de Segovia se destinarán 38.000 unidades —26.000 corresponden a las unidades adyuvadas y 12.000, a las tetravalentes—.

Otros cambios recogidos en las recomendaciones de vacunación



Las personas que quieran vacunarse contra la gripe podrán hacerlo entre el 23 de octubre y el 14 de diciembre. / KAMARERO

establecidas por la Comisión de Salud Pública del Sistema Nacional de Salud para la presente campaña se refieren a la incorporación de nuevos pacientes al grupo de riesgo sanitario: enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico; hemofilia y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples; fístula de líquido cefalorraquídeo; enfermedad celíaca; enfermedad inflamatoria crónica;

y personas de cualquier edad institucionalizadas de forma crónica.

CITA PREVIA El acceso a la vacunación frente a la gripe se realiza a través del centro de salud o del consultorio local, bien solicitándolo presencialmente o por medio de la cita previa telefónica y multicanal habilitada para ello mediante con una opción específica.

Los pacientes hospitalizados podrán ser vacunados durante su

estancia en los hospitales y, si se trata de personas institucionalizadas en centros de atención a personas mayores o de asistidos, la vacunación se realizará por medio de los profesionales de Atención Primaria de Sacyl en colaboración con el personal de esos centros.

Se recomienda que sea de forma escalonada a lo largo de las ocho semanas de campaña y siempre tras la oportuna solicitud de cita previa.

▶ TURISMO

La Judería de Segovia se promociona en Tokio gracias a la exposición fotográfica 'Descubre Sefarad'

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Red de Juderías de España continúa su labor de promoción internacional, con la que pone en valor la riqueza patrimonial y cultural sefardí de las 18 ciudades que la integran, entre las que se encuentra Segovia. Así, hace unos días se celebró en la sede del Instituto Cervantes de Tokio la Jornada de la Cultura Sefardí, con la asistencia de más de doscientas personas, enmarcada en el III Congreso Internacional so-

bre el Español y la Cultura Hispánica en Japón, con el que el Instituto Cervantes celebra el 150º aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Japón.

La Jornada de la Cultura Sefardí es una iniciativa de la Red de Juderías de España en colaboración con el Instituto Cervantes para la promoción conjunta de la herencia judía de España, celebrada previamente en Berlín y Nueva York. En

Tokio, el acto central fue la inauguración de la exposición fotográfica 'Descubre Sefarad', una muestra formada por 20 imágenes que capturan el alma de las juderías de las ciudades que conforman la Red, a las que acompaña un pequeño texto que destaca la esencia judía de cada una de ellas. La exposición podrá visitarse hasta el próximo 18 de octubre.

La cultura sefardí estuvo presente también en el concierto del mú-

sico vallisoletano Paco Díez, con sus 'Kantes al Shabbat', a las fiestas populares y a la gastronomía popular sefardí, condimentados todos con sonoridades muy españolas y balcánicas.

Los asistentes a la Jornada también pudieron disfrutar de una degustación de dulces sefardíes acompañados de vino kosher y de un rincón de literatura sefardí con varios libros editados en judeo-español, entre los que se encontraban

clásicos como 'El Prinsipiko' o 'Un Marido entre Dos Muzeres'.

Marta Puig, gerente de la Red de Juderías de España, destacó ante el numeroso público la importancia de conocer la cultura sefardí, que representa a su vez una parte importante de la historia de España. "Debemos hacer todo lo posible para no dejar que se pierda el ladino, ni la creación literaria sefardí, que fueron cultivadas durante largos siglos en España, para que puedan apreciarlos las generaciones futuras", sostuvo Marta Puig.

Asimismo, la Red de Juderías de España se está promocionando hasta el 19 de octubre en Buenos Aires (Argentina) y Montevideo (Uruguay).



Restaurante Lago

Celebra con nosotros cualquier evento y disfruta de nuestra excepcional carta

Avda. Don Juan de Borbón y Battemberg, 47. 40004 Segovia
Reservas Restaurante: 921 420 059
info@restaurante-lago.com

BARBACOA

Secreto Ibérico	10,00€
Chuletillas de cordero	16,00€
Entrecot al peso	35,00€
Chorizo	6,00€ ración
Solomillo de choto	18,00€ ración
Panceta	6,00€ ración
Parrillada 2 Px	35,00€
(Entrecot; panceta, chorizo costillas y secreto de cerdo ibérico)	

ENSALADAS

Ensalada Mixta	7,00€
Ensalada Templada de Queso Cabra	10,00€
Verduras a la Parrilla	8,00€
Fritura de Verduras	8,00€

PULPERÍA

Mejillones de las rías Gallegas	8,00€
Gambón a la parrilla (10 unid)	12,00€
Langostinos al ajillo, plancha o hervidos (12 unid)	15,00€
Sepia a la parrilla	12,00€ ración
Pulpo a la parrilla	20,00€ ración
Chipirones a la brasa o a la parrilla	10,00€ ración
Chopitos	10,00€ ración
Calamares romana	8,00€ ración

DELICIOSOS POSTRES

TODO REGADO CON
LOS MEJORES VINOS

Repsol BiEnergy e+10

Mayor eficiencia energética para tu hogar



REPSOL

Inventemos el futuro



Hasta **30%** de
ahorro energético
en calderas de condensación

Repsol BiEnergy e+10 es el gasóleo calefacción desarrollado en el **Centro de Tecnología Repsol** con una fórmula exclusiva.

- Alta eficiencia y respetuoso con el **medio ambiente**.
- La mayor red de distribución** para llegar a donde estés.
- Y con el servicio de mantenimiento **Repsol Hogar** para tu instalación.

Más información en tu Distribuidor Comercial de Repsol y en repsol.es



Recomendado por los principales fabricantes de calderas:



Reducción de emisiones de SO_x superior al 95% respecto al gasóleo C estándar en todas las calderas. Reducción de emisiones de CO y partículas superior al 95% y de CO₂ proporcional al ahorro energético mencionado respecto al gasóleo C estándar en calderas convencionales. Reducción de emisiones de NO_x superior al 20% respecto al gasóleo C estándar en calderas de condensación con quemador de llama azul.

▶ CULTURA

La librería Intempestivos recupera hoy 'La conspiración de la pólvora' con Marta Sanz

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Hoy miércoles, a las 20.00 horas, la librería Intempestivos retoma su ciclo 'La Conspiración de la Pólvora' con la autora Marta Sanz, quien presentará sus dos últimos libros: la novela 'Amor fou' y el ensayo 'Monstruos y centauros', ambos en Anagrama. También estará en el acto Carlos Rod, editor de La Uña Rota.

'Amor fou' es una novela escrita en 2004 que ahora se publica corregida. Sorprende lo candente de los temas que trata (los nacionalismos, la gentrificación, la democracia y sus límites...).

'Monstruos y centauros' es un breve ensayo que lleva por subtítulo 'Nuevos lenguajes del feminismo' y que nace, tal y como dice la autora, de la sobreinformación que se vivió en los meses de febrero y marzo de este año en torno al feminismo: el movimiento #MeToo, la carta de las intelectuales francesas y la huelga feminista del 8 de marzo.

Marta Sanz es doctora en Filología. Ha publicado las novelas 'El frío', 'Lenguas muertas', 'Los mejores tiempos' (Premio Ojo Crítico 2001), 'Animales domésticos', 'Susana y los viejos' (finalista del Nadal en 2006) y 'La lección de anatomía'. En 2007 recibió el Premio Mario Vargas Llosa NH de Relatos. Es autora de cuatro poemarios —'Perra mentirosa', 'Hardcore', 'Vintage' y 'Cíngulo y estrella'— y dos ensayos —'No tan incendiario' y 'Éramos mujeres jóvenes'—.

En Anagrama ha publicado 'Black, black, black', de la que han dicho que es "admirable, muy buena como novela negra pero mejor todavía como novela sin más. Tiene la crueldad y la lucidez desoladora de una de las mejores novelas de Patricia Highsmith, El diario de Edith" (Rafael Reig, ABC); y 'Un buen detective no se casa jamás', que "vuelve a mostrar su dominio del lenguaje con una estupenda narración que tiene mucho de comentario social contemporáneo" (Manuel Rodríguez Rivero, El País), entre otras.

▶ PATRIMONIO HISTÓRICO

'Tiempo de ánimas' ofrece este año visitas, talleres y conferencias

Las actividades, relacionadas con los difuntos y el Más Allá, se celebrarán entre el 28 de octubre y el 1 de noviembre • Ayuntamiento, Catedral y Alcázar unen sus recursos en este ciclo

V. LABRADOR / SEGOVIA

Unir en un mismo ciclo de actividades los recursos turísticos más importantes de la ciudad, como son el patrimonio histórico gestionado por el Ayuntamiento, el Alcázar y la Catedral "es un orgullo", reconoció ayer Claudia de Santos, concejala del área. Y precisamente este es el eje que da forma a 'Tiempo de ánimas', un programa elaborado para celebrar de una manera distinta el Día de Todos los Santos, que comenzó el año pasado y, debido al éxito obtenido, repite este.

Desde el 28 de octubre hasta el 1 de noviembre, diferentes actividades relacionadas con los muertos y el Más Allá se irán desarrollando en diferentes escenarios de la ciudad: los cementerios, el Centro Didáctico de la Judería, la Catedral y el Alcázar. "Actividades conjuntas como esta dan una oportunidad al destino; siempre hemos dicho que más patrimonio es posible y este es un ejemplo", aseguró De Santos en la presentación del programa.

Destacan entre la oferta preparada la visita nocturna al cementerio municipal, guiada por Mercedes Sanz de Andrés (domingo 28, a las 19.00 horas); y la visita teatralizada al cementerio judío, con la Imaginación Teatro (lunes 29, 19.00 horas).

Sanz de Andrés será la encargada también de dirigir la visita 'Vida, muerte y resurrección en el arte de la Catedral' (miércoles 31, 18.00 horas). Durante el recorrido por la Catedral segoviana, se analizará el patrimonio funerario desde tres puntos de vista, explicó Sanz de Andrés: como un espacio de enterramiento, con las tradicionales tumbas en el losado; recorriendo las capillas, para conocer la historia y la iconografía relacionada con la muerte, donde hay también sepulcros y cenotafios; y por último, analizando el túmulo funerario, que la Catedral de Segovia conserva en toda su estructura y "a día de hoy es una obra de arte que nos habla de un determinado concepto de vida y de muerte", recordó Sanz de Andrés.

Es destacable también que el Patronato del Alcázar se suma a



José María Martínez Ferrer, Claudia de Santos y Mercedes Sanz de Andrés presentaron 'Tiempo de ánimas'. / EL ADELANTADO

PROGRAMACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE TIEMPO DE ÁNIMAS

▶ **Domingo 28 de octubre. 'Difuntos y estrellas'. Visita nocturna al cementerio de Segovia, con Mercedes Sanz de Andrés. 19.00 horas.** El cementerio de Segovia es un lugar privilegiado para rememorar la historia de la ciudad, lleno de curiosidades, personajes ilustres o mausoleos que suponen un importante recurso cultural, patrimonial y turístico. Para este propósito el arte ofrece increíbles recursos expresivos porque permite hablar del Más Allá con formas bellas y presenta una determinada realidad sociocultural que reconoce la emotividad social a través del lenguaje funerario. Tarifa 5 euros, reservas en el Centro de Recepción de Visitantes.

▶ **Lunes 29 de octubre. 'El duelo en el judaísmo'. Visita nocturna teatralizada al cementerio judío, con la Imaginación Teatro. 19.00 horas.** Los participantes se adentrarán en la tradición funeraria judía en un escenario único, el antiguo cementerio judío de Segovia. Asimismo la cantante María del Barrio pondrá voz a melodías sefardíes ancestrales. Tarifa gratuita. Plazas limitadas. Inscripciones en el Centro de Recepción de Visitantes.

▶ **Martes 30 de octubre. 'Vestirse para la ocasión: indumentaria tradicional para tiempos lúgubres. Conferencia con Carlos Porro. 19.00 horas.** Conferencia acerca de los modos y maneras en los que los castellano-leoneses se han vestido tradicionalmente para cumplir

con el ritual de las celebraciones más tristes; tiempos de funerales, lutos, duelos y ánimas. En el Centro Didáctico de la Judería, entrada libre hasta completar aforo.

▶ **Miércoles 31 de octubre. Talleres de caracterización y maquillaje para niños y jóvenes, a las 17.00 horas** para adolescentes de 12 a 15 años, taller de automaquillaje; y a las 18.00 horas, para niños de 3 a 11 años, taller de pinta-caras en el que también habrá maquillaje simulando heridas faciales y hematomas. Aula de Andrés Laguna. Tarifa gratuita. Plazas limitadas. Inscripciones en el Centro de Recepción de Visitantes.

'Vida, muerte y resurrección en el arte de la Catedral'. Visita guiada con Ángel García Rivilla y Mercedes Sanz de Andrés. 18.00 horas. Catedral de Segovia. Tarifa gratuita. Plazas limitadas. Inscripciones en la propia Catedral.

'Cómo se pasa la vida, cómo se llega a la muerte. Visita guiada de temática funeraria al Alcázar. 20.00, 20.30 y 21.00 horas. Alcázar de Segovia. Tarifa gratuita. Plazas limitadas. Inscripciones en el Centro de Recepción de Visitantes.

▶ **Jueves 1 de noviembre. Visita especial con el Arriero Claudio. 12.15 horas.** Entradas en el Centro de Recepción de Visitantes.

este 'Tiempo de ánimas', para mostrar la antigua fortaleza "de otra manera, mediante los sucesos luctuosos que han pasado allí o analizando la muerte de perso-

nas importantes en la historia del Alcázar", explicó su alcaide, José María Martínez Ferrer. La visita guiada, desarrollaba bajo el título 'Cómo se pasa la vida, cómo se lle-

ga a la muerte' (miércoles 31, 10.00, 20.30 y 21.00 horas), permitirá conocer también espacios del Alcázar que habitualmente no están abiertos al público.

SEAT LEÓN



TECNOLOGÍA
PARA
DISFRUTAR



NOAUTO SEGOVIA, S.L.

Ctra. San Rafael, 32
40006 Segovia
Telf. 921 413 103
Fax: 921 435 431
comercial@noautosegovia.seat.es

▶ LABORAL

La Antigua Fábrica de Borra cuenta ya con su propio convenio colectivo

El nuevo documento clarifica, determina y simplifica la relación laboral, los derechos y deberes y la jornada de los trabajadores del Centro municipal de Formación y Empleo

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Ayuntamiento, representado por la concejala de Gobierno Interior y Personal, María Luisa Delgado, el director del Centro municipal de Formación y Empleo, José Manuel Morcillo, y las representantes de UGT y AITAS han firmado el primer convenio colectivo destinado a regular la relación profesional de los trabajadores que imparten la formación en el centro municipal Antigua Fábrica de Borra.

El texto trata de clarificar, determinar y simplificar la estructura funcional de la Antigua Fábrica de Borra, la relación laboral, la clasificación profesional, los derechos y deberes, las jornadas de trabajo, etcétera. Unas condiciones que se ajustan a las peculiaridades de la actividad laboral que se desarrolla en el centro, ya que el personal que se contrata no tiene cabida en la aplicación del convenio colectivo que el Ayuntamiento firma con los sindicatos para el conjunto de empleados municipales.

Previo a la firma del convenio colectivo, se celebraron elecciones



Momento de la firma del convenio laboral para la Antigua Fábrica de Borra. / E. A.

sindicales a delegados de personal del centro de formación profesional lo que permitió, el pasado mes de mayo, constituir la mesa de negociación. El texto, tras las aportaciones y modificaciones planteadas en las diferentes reuniones de

trabajo, fue aprobado en el pleno del mes de septiembre.

Las acciones y programas formativos se realizan a través de subvenciones públicas cofinanciadas por el Ayuntamiento. Se trata de sumar esfuerzos con otras admi-

nistraciones con el objetivo de ofrecer formación profesional que contribuya a mejorar la empleabilidad de sus participantes, mediante la cualificación y adquisición de competencias profesionales en numerosos y diferentes ámbitos como: mantenimiento de edificios, atención sociosanitarias, auxiliares de floristería...

A modo de ejemplo, este año se realizarán diez acciones formativas agrupadas en tres modalidades: dos programas mixtos —formación y actividad laboral—; siete cursos de formación para desempleados (cursos FOD); y un proyecto de integración dirigido al empleo joven de garantía, del Fondo Social Europeo.

En total serán 139 las personas que recibirán formación y 23 los profesionales que las impartirán. La duración de las diferentes acciones oscila entre los 9 meses y los 15 días. La aportación económica de la Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo para la cofinanciación de las distintas acciones es de 317.000 euros.

▶ CULTURA

Titzina Teatro sube al escenario de La Cárcel 'La Zanja' el miércoles 24

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Hoy se ponen a la venta las entradas para la función de 'La Zanja' de Titzina Teatro. Incluida dentro de la programación de San Frutos diseñada por el Ayuntamiento, 'La Zanja' pertenece al ciclo Puro Teatro y se podrá ver el miércoles 24 de octubre a las 20.30 horas en la Sala Julio Michel de La Cárcel_Segovia Centro de Creación.

Esta es la última producción de Titzina (2017). En 1532, el conquistador de origen español Francisco Pizarro pisaba por primera vez el actual Perú en búsqueda de oro, encontrándose con la civilización Inca y su emperador Atahualpa. En ese momento estas dos culturas se fusionaron, generando una línea histórica hasta la actualidad. Ese encuentro fue la inspiración para 'La Zanja'.

Las entradas se pueden adquirir en la Central de Reservas de Segovia (Centro de Recepción de Visitantes) o en la web turismodesegovia.com, a un precio de 12 euros. Se reserva un cupo de entradas para las personas desempleadas.

NUEVO OPEL:

COMBO LIFE

Hechos, no palabras

- ✓ Hasta 2.126 litros de maletero*
- ✓ 5 o 7 asientos
- ✓ Hasta 19 ayudas a la conducción



Desde
169€ /mes
Entrada: 2.459,39€. 48 cuotas.
Cuota final: 9.323,38€. TAE 6,15%

Incluye:
4 AÑOS DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO



EL FUTURO ES DE TODOS

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO₂ (g/km) – Gama Combo Life: 5,55-7,52 / 104,88-132,04.

Opel Combo Life Selective 1.5TD 74kW (100cv), PVP recomendado 16.868,12€ en Península y Baleares. Precio 16.868,12€ válido para particulares que entreguen un vehículo usado propiedad del comprador y haya ostentado derechos de propiedad sobre dicho vehículo usado durante los últimos 12 meses anteriores a la matriculación del nuevo vehículo Opel y unidades financiadas bajo la marca Opel Financial Services a través de Banco Cetelem S.A.U. IVA, transporte incluido. Ejemplo de financiación a 48 meses. Entrada 2.459,39€. Importe solicitado 14.408,73€. Importe financiado: 14.840,99€ (incluida comisión formalización de 3%: 432,26€). 47 cuotas de 169€ y 1 cuota final de 9.323,38€. TIN 4,99% TAE 6,15%. Importe Total Adeudado 17.266,38€. Precio total a plazos: 19.725,77€. Gastos de matriculación no incluidos. Sujeto a aprobación financiera. El modelo visualizado puede contener equipamiento opcional. Oferta válida desde el 01/09/2018 hasta el 30/11/2018, PVP recomendado para el cliente que no financie 17.868,12€. Modelo visualizado Opel Combo Life Innovation (con equipamiento opcional). Equipamientos opcionales disponibles según versiones y acabados. Las imágenes y la información mostradas pueden no reflejar las últimas especificaciones del fabricante, los colores pueden variar, las opciones y/o accesorios pueden aparecer a un coste adicional. Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. Flexcare incluye ampliación de garantía durante 2 años, asistencia en carretera durante 2 años y mantenimiento anual durante 4 años; solo en la red oficial de Opel. *Cargado hasta el techo con los respaldos de los asientos traseros abatidos, según ISO 3832.

▶ LABORAL

Segovia pierde más de un centenar de autónomos en el tercer trimestre del año

El número de afiliados al RETA que tienen su dirección en la provincia cae hasta los 14.633 y de ellos residen aquí 14.209

V. LABRADOR / SEGOVIA

El último balance de trabajadores autónomos que tienen su dirección provincial en Segovia, relativo al tercer trimestre del año, revela un descenso de 109 afiliados al RETA en comparación con el trimestre anterior y de 176 menos en relación al mismo periodo del pasado año, según los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social compilados por la Junta, terminando septiembre con 14.633 autónomos. Pero Segovia no es un caso aislado, ya que el descenso es generalizado en toda Castilla y León y las nueve provincias perdieron trabajadores por cuenta

propia entre los meses de julio y septiembre.

Teniendo en cuenta el sexo de los autónomos, los hombres siguen siendo mayoría en el sector, con 10.298 (70,4 por ciento) frente a las 4.335 emprendedoras registradas en la provincia de Segovia (29,6 por ciento).

Del total de afiliados al RETA que tienen su dirección provincial en Segovia, son 14.209 los que efectivamente tienen aquí su residencia. También en este caso se refleja un descenso respecto a los datos con los que terminó el segundo trimestre, en este caso de 110 (-0,77 por ciento).

Dentro de estos últimos, la mayoría está en el tramo de edad comprendido entre los 40 y los 54 años, con 6.545 autónomos; a continuación están aquellos de más de 55 años (4.663). Entre 25 y 39 años hay 2.772 trabajadores por cuenta propia residentes en Segovia; siendo los jóvenes los menos numerosos, con 21 autónomos con entre 16 y 19 años; y 208, con entre 20 y 24 años. En todos los rangos de edad, los hombres superan a las mujeres afiliadas.

En cuanto al sector laboral al que están afiliados, Servicios es el más numeroso, ya que agrupa a más de la mitad de los afiliados al



La Agricultura cuenta con más de 3.000 autónomos en Segovia. / EL ADELANTADO

RETA, un total de 7.859 (55,3 por ciento). A continuación se sitúan la Agricultura, con 3.330 (23,4 por ciento); la Construcción, con

2.090 (14,7 por ciento); y cierra el listado la Industria, con 930 autónomos residentes en Segovia (6,6 por ciento).

Los trabajadores por cuenta propia tienen que realizar ya sus trámites de manera telemática

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Los más de 14.600 autónomos que hay dados de alta en Segovia deben realizar ya por vía electrónica todos los trámites con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). La obligatoriedad atañe a la afiliación, la cotización y la recaudación de cuotas, además de a la recepción de notificaciones y comunicaciones.

La subdelegada del Gobierno, Lirio Martín, asegura que, "aunque una mayoría de autónomos

segovianos ya venía realizando sus trámites por la vía electrónica, es preciso que el resto utilice ya este sistema".

Hace referencia la subdelegada de Segovia a la Orden ministerial ESS/214/2018 de 1 de marzo de 2018, que otorgó un plazo de seis meses —entre el 1 de abril y el 1 de octubre— para que los trabajadores por cuenta propia se fuesen adaptando.

Esta medida afecta, además de a los trabajadores autónomos,

a los trabajadores del Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (SETA) y a los trabajadores del grupo I del Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

Hasta este momento, el 85 por ciento de las gestiones realizadas por autónomos ya se realizaban por medios electrónicos.

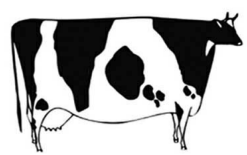
La Tesorería General de la Seguridad Social ha puesto a su disposición dos canales a través de los cuales se puede hacer efectiva esta nueva obligación: el Sistema

RED (Sistema de Remisión Electrónica de Datos), a través de un autorizado que actuará en representación del autónomo; y la Sede Electrónica de la Seguridad Social, en la que el trabajador puede acceder a un amplio catálogo de servicios para la realización de sus trámites.

Para utilizar la Sede Electrónica, debe disponer de un sistema de autenticación que garantice su identidad, como un certificado electrónico admitido por la Se-

guridad Social —las oficinas de la Seguridad Social facilitan la obtención del certificado personal de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, previa solicitud en la página de la entidad—, el DNI electrónico y el Sistema Cl@ve.

Todos los servicios dirigidos a los trabajadores autónomos son accesibles con este medio de autenticación, incluido el servicio de consulta y firma de notificaciones telemáticas. Permite además la presentación de solicitudes a través del registro electrónico. Para cualquier consulta o dificultad con el servicio, pueden dirigirse a las oficinas de la Seguridad Social o llamar al teléfono 901 50 20 50.



LA PARRILLA DE TEJADILLA

Teléfonos reserva: 921 44 21 49 - 921 43 43 23 - 654 317 434

Miércoles

SOPA CASTELLANA
COCHINILLO CON ENSALADA
POSTRE CASERO

11,90€
IVA INCLUIDO

Viernes

ENTREMESES
ARROZ CON BOGAVANTE
POSTRE CASERO

10,90€
IVA INCLUIDO

CERRAMOS LUNES

Abrimos viernes y sábados
por la noche

Terrazas con servicio
de comedor (zona de fumadores)

Menú del Día

Martes a viernes, excepto festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido **9,95€** IVA INCLUIDO

Menú Sábados y Festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido **14,95€** IVA INCLUIDO

Menú Especial Todos los días

Primeros a elegir

- Paté de ave al oporto con pistachos y salsa Cumberland
- Croquetas caseras de jamón ibérico
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde
- Revuelto de morcilla con patatas paja
- Carpaccio de buey al queso de oveja
- Plato de cuchara
- Ensalada mixta
- Ensalada de solomillo con salsa de queso
- Espárragos trigueros

Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato
- Entrecot de ternera a la parrilla
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata
- Dorada a la espalda
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido

19,50€ IVA INCLUIDO

Menú especial de BUEY

A ELEGIR:

Primeros:

Croquetas caseras de jamón ibérico.
Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.
Revuelto de morcilla.

Segundos:

Carne de buey al plato.
Entrecot de buey a la parrilla.
Chuletillas de cordero lechal.
Presa ibérica con salsa de boletus.
Gambones a la plancha.
Dorada a la espalda

Postres caseros

15,90€ IVA Includo
Excepto sábados y festivos al mediodía

- Los menús de los viernes y miércoles incluyen vino, gaseosa, agua y pan.
- El menú especial de buey incluye: vino o cerveza, gaseosa, agua y pan.
- Todo lo que se pida fuera del menú se cobrará aparte.
- El cambio del primer plato por otro del MENÚ DEL DÍA tendrá un suplemento de 2€.

VI Edición



SORIA

CENTRO CULTURAL
PALACIO
DE LA AUDIENCIA



SORIA

GASTRONÓMICA

CONGRESO INTERNACIONAL DE MICOLOGÍA



22-23
Oct-2018

Demostraciones
gastronómicas,
ponencias, talleres
de campo...
y mucho más.
¡ Inscríbete YA!

congresosoriagastronomica.com

@CongresoSoria
#SoriaGastro18

Castilla y León es Vida

COLABORADORES



► POLÍTICA

Nuevas Generaciones planifica la celebración de los cuarenta años de la Constitución

Los jóvenes populares quieren hacer un acto conmemorativo "original y diferente"

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Junta Directiva de Nuevas Generaciones (NNGG) de Segovia ha mantenido recientemente una reunión durante la cual, entre otras cosas, el equipo liderado por Elena Rincón comenzó a perfilar las líneas de trabajo del grupo de cara a la próxima conmemoración de los cuarenta años de existencia de la Constitución Española de 1978. Para Rincón, se trata de "una fecha especial y significativa, más aún cuando se cumplen estas cuatro décadas; y por eso desde Nuevas Generaciones estamos buscando una manera original y diferente de llevar a cabo el acto que tradicionalmente nos reúne en la Plaza Mayor con el objetivo de hacer partícipes a los segovianos de este hito en la Historia de España".

De este modo, durante el encuentro se trabajó en la puesta en común de ideas y se plantearon diferentes iniciativas cuya viabilidad se estudiará en los próximos días, con el fin de constituir cuanto antes un calendario de acciones que permita planificar con tiempo la celebración de la efeméride.

Además, la reunión de la Junta

Directiva de Nuevas Generaciones de Segovia sirvió también para plantear la posibilidad de realizar foros referentes a temas de actualidad, así como de programar una visita de los miembros de la organización a alguna institución.

El programa de voluntarios de Nuevas Generaciones para el Congreso Europeo de Helsinki — que tendrá lugar del 6 al 8 de noviembre— o el Congreso de Zamora —que se celebrará este sábado, día 20 y al que han sido invitados los componentes de NNGG de Segovia— también fueron temas de conversación durante la reunión. Precisamente, al hilo de este último, Rincón celebró la invitación, "ya que saber cómo trabajan en otras provincias nos permite tomar prestadas ideas y ampliar nuestra manera de enfocar los diferentes asuntos de actualidad".

Por último, y consciente de que da inicio un curso político importante a todos los niveles, la presidenta segoviana de Nuevas Generaciones compartió con su Junta Directiva la apuesta de Pablo Casado por que no falten jóvenes en las listas de las futuras elecciones municipales.



Los miembros de Nuevas Generaciones, en la reunión. / EL ADELANTADO

Podemos reclama un modelo "integral y transversal" de servicios sociales en la ciudad

La organización política defiende la reorganización del parque de vivienda pública municipal para orientarlo al alquiler social

M.G. / SEGOVIA

Podemos Segovia sigue trabajando denodadamente para perfilar las líneas fundamentales del programa electoral que presentarán a los comicios municipales de 2019 a través de los espacios participativos que abre a la ciudadanía para recoger propuestas en los distintos ámbitos de la ciudad. Los derechos sociales y de la ciudadanía fueron el primer área de trabajo planteado por la organización política, cuyas conclusiones fueron dadas a conocer ayer por su secretario municipal Guillermo San Juan, junto a la responsable de medios de Podemos Segovia Raffaella Galante. San Juan aseguró que Segovia experimenta "la sensación de un fin de ciclo" en el Gobierno municipal lastrado por el "desorden urbanístico y las sentencias desfavorables", y señaló que Podemos Segovia quiere liderar el "impulso transformador" que abra una "oportunidad de cambio" en la ciudad.

Con respecto a la participación ciudadana, las propuestas de Podemos se centran en dotar de un nuevo impulso a los servicios sociales para alejarse del modelo único de prestación de servicios y adaptarse a las "nuevas realidades de vulnerabilidad" en la ciudad. Así, Guillermo San Juan subrayó la necesidad de contar con un modelo más "integral y transversal" de garantía de derechos sociales. Por otra parte, se refirió al proceso de presupuestos participativos abierto desde el Ayuntamiento y señaló que esta propuesta parte "con grandes limitaciones técnicas, de enfoque y de contenido" que surgen de un método "raquítico, poco deliberativo y poco accesible".

En cuanto a la participación ciudadana, Podemos anunció la



Raffaella Galante y Guillermo San Juan explicaron las propuestas de Podemos. / N.L.L.

implantación de la plataforma www.segoviaparticipa.com en breve, una aplicación que ya emplea el Ayuntamiento de Madrid y que permite la gestión de cualquier iniciativa pública o privada.

En materia de vivienda, Podemos expresó su preocupación por la dificultad del acceso a los colectivos más vulnerables, y abogó por una reorganización del parque municipal de viviendas que permita el desarrollo de un nuevo programa de alquiler social, en el que el Ayuntamiento ejerza zomo mediador entre propietarios e inquilinos.

► **Natalia del Barrio no repetirá como candidata a las Cortes regionales.** La procuradora por Segovia de Podemos Natalia del Barrio anunció ayer su intención de no inscribirse en el proceso de elección de candidatos a las Cortes de Castilla y León, por lo que no repetirá candidatura en las próximas elecciones autonómicas. A través de su cuenta de Facebook, Del Barrio señaló que "vinimos para cambiar las cosas pero no para quedarnos y es hora de que otras personas puedan tener la satisfacción de defender los intereses de Segovia y de aprender tanto como yo lo he hecho".

¡Te vamos a sorprender, Ven a vernos!



HOTEL ****

Puerta de Segovia

Dirigido por: Julián y Nicolás Herrero

Descubre todas las novedades para tu **Boda**



Te regalamos para tu **BODA**:



Aperitivo de Bienvenida en el jardín. Barra libre.

Música disco

Salones independientes. Recena. En todos los menús

CONSULTAR OFERTAS



**Amplio
Aparcamiento**

ESPECIALISTAS EN CÁTERING PARA BODAS Y CELEBRACIONES

**Aire
Acondicionado**

Ctra. de Soria, 12. Telf. 921 43 71 61 · comercial@hotelpuertadesegovia.com

► URBANISMO

Quintana pide atención "especial" para las zonas residenciales urbanas

El Procurador del Común asegura que las modificaciones del derecho urbanístico han abandonado la visión "cortoplacista y expansiva" del desarrollo en los núcleos urbanos

• La Diputación y la Fundación Democracia y Gobierno Local llevaron a debate con expertos y profesionales los cambios legislativos y la sostenibilidad ambiental y social en el urbanismo de la región.

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Procurador del Común de Castilla y León y catedrático de derecho administrativo, Tomás Quintana, ha advertido de la necesidad de "especial atención" que presentan las zonas residenciales urbanas, por asistir "al igual que las personas" a un proceso de envejecimiento.

Así lo ha puesto de manifiesto en la conferencia inaugural de la jornada sobre el cambio de modelo urbanístico, que se ha desarrollado en la Diputación de Segovia en colaboración con la Fundación Democracia y Gobierno Local.

En su intervención, Quintana ha llamado la atención sobre la necesidad de ampliar la atención en cuanto a conservación más allá de los recintos históricos de las ciudades. Más allá de la importancia de preservar ese patrimonio histórico, aseguró que queda pendiente de atender debidamente la ciudad construida, que ha sido "la gran olvidada".



Tomás Quintana, Francisco Vázquez y Ramón Camp, en la inauguración de las jornadas. / EL ADELANTADO

Además abordó el cambio de modelo que ha experimentado el derecho urbanístico en España y en otros países, con una modificación desde mediados del siglo XX, para dejar atrás el modelo "expansivo" que acompañaba al desarrollo económico y social y que, en

muchos casos, estaba mal planificado y con una visión "cortoplacista", para construir y hacer "caso omiso" incluso a las leyes de la naturaleza.

La reciente crisis económica ha supuesto un cambio de concepto, según Quintana, y ha originado un

nuevo marco legislativo, con normas surgidas en 2007 y 2013 que han tenido continuidad en las comunidades autónomas, hasta conseguir plasmar ese espíritu en el "día a día".

En paralelo, cree que los tribunales han puesto "límite" a la ten-

dencia expansiva, para aplicar normas "que no eran demasiado conocidas" por los gestores urbanísticos locales y regionales. Una situación, pues, que ha tenido que ser "corregida", de modo que en la actualidad, por ejemplo, no se transforman más suelo rústico en urbanizable --y después en urbano-- que lo "estrictamente necesario" según la demanda de la sociedad y la economía del municipio en cuestión.

NORMAS SUBSIDIARIAS Por su parte, el presidente de la Diputación de Segovia, Francisco Vázquez, ha remarcado que la institución provincial ha aprobado recientemente las normas subsidiarias provinciales en materia urbanística, dado que había 104 núcleos de población y 86 ayuntamientos que no disponían de ese instrumento y de este modo cuentan con una normas "mínimas". También señaló que el suelo debe ser entendido "además de como un recurso económico, como uno de los más valiosos elementos naturales de los que disponemos. Es por ello, que en su regulación se hace preciso conjugar toda una serie de factores como el medio ambiente, la calidad de vida, la eficiencia energética, la prestación de servicios o la cohesión social, entre otros muchos".

Mientras, el director de la Fundación Democracia y Gobierno Local, Ramón Camp, ha recordado que la actividad de este martes en Segovia se suma a las que durante este año han tocado temas como la Ley de Contratos del Sector Público, la Ley de Transparencia o la Ley de Protección de Datos, entre otros asuntos, como el medio ambiente u otros ámbitos en los que hay novedades normativas o interés en la acción pública.



Junta de Castilla y León

Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación de proyecto de ejecución de denominado "Proyecto para SEG741 NCTI en Martincano TUR703", en términos municipales de Gallegos y Aldealengua de Pedraza, provincia de Segovia. Expediente: AT-13.989.

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, en los artículos 9 y 25 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, y de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de Expropiación de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución, cuyas características principales son las siguientes:

a) *Peticionario:* Unión Fenosa Distribución, S.A.

b) *Objeto:* Se proyecta instalar un nuevo CT prefabricado que sirva de apoyo al CT 40CA31 "GALLEGOS" existente.

c) *Término Municipal:* Gallegos y Aldealengua de Pedraza (Segovia).

d) *Características:* Nueva línea aérea de alta tensión a 15 kV de tensión y 135 metros de longitud en circuito simple, mediante conductor tipo 47-AL1/8-ST1A (LA-56) y 2 nuevos apoyos, con origen en apoyo n° 241-B9 de la línea denominada TUR703 NAVAFRIA 3, y final en nuevo apoyo n° 2, donde se proyecta un paso aéreo - subterráneo para nueva línea subterránea de alta tensión a 15 kV de tensión y 131 metros de longitud en circuito simple, mediante conductor tipo RHZ1-20L 12/20KV 1X240 mm2 AI, con final en nuevo centro de transformación en envoltorio prefabricada, con un transformador de 160 kVA.

e) *Presupuesto:* 41.310,60 euros.

La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados, que figuran en el ANEXO I, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan, así como en la página web de la Junta de Castilla y León en la sección correspondiente a Energía y Minería (www.energia.jcyl.es), y formular las alegaciones que considere oportunas, ante el Servicio Territorial de Economía de Segovia presentándolas en el plazo de veinte días a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Las dependencias administrativas donde se puede examinarse el proyecto, en días hábiles de lunes a viernes de 09 a 14 horas son:

Servicio Territorial de Economía, domicilio: Plaza de la Merced, 12, teléfono 921 417 384.

Segovia, 2 de octubre de 2018. EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA.
Fdo. SERGIO GOZALO DE MERCADO

ANEXO I

"PROYECTO PARA SEG741 NCTI EN MARTINCANO TUR703" RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

T.M.	DATOS DEL PROYECTO				DATOS CATASTRALES		PROPIETARIO	NATURALEZA
	Nº Finca	Apoyo	Sup. Ap. (m2)	LÍNEA AÉREA Vuelo (m.L)	LÍNEASUBTERRÁNEA Perm. (m2)	Polígono Parcela		
GALLEGOS	1	-	-	35,13	465,73	-	JUAN FRANCISCO ENCINAS JIMENO	PRADOS
GALLEGOS	3	-	-	25,71	-	-	ESTEBAN, LUCIA Y Mª CARMÉN YUSTA SÁNCHEZ	PRADOS
GALLEGOS	5	Nº 1	12,96	81,32	1108,50	-	HEREDEROS DE JULIO JIMENO CORRALES	PRADOS

Delegación Territorial de Segovia
Servicio Territorial de Economía

Cantosol

CAMPING Y BUNGALOWS

Carretera de Coca a Santiuste km 2, COCA, Segovia.

TEL: 661 340 171 / 661 262 148

FACEBOOK @CANTOSAL, BAR, CAMPING Y BUNGALOW

Especialidad en tortillas y serojas

Aparcamiento propio

Comidas caseras

Terraza de verano

Comidas por encargo

CIERRA TODOS LOS MIÉRCOLES POR DESCANSO

SE ALQUILAN DESPACHOS PROFESIONALES

en la C/ Morillo 7
(oficinas EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

25 m²

250 €/mes gastos incluidos

AMUEBLADOS

pchousa@eladelantado.com

667 12 50 12
(llamar de 8 a 15 horas)

MIGUELÁÑEZ

La 'Fiesta del Vino y del Chocolate' continúa este fin de semana con más actividades culinarias

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El municipio de Migueláñez inauguró la Fiesta del Vino y el Chocolate a manos del Presidente de los Sumiller de Segovia D. José Luis Aregüe "Mazaca". A la inauguración asistieron propietarios de casas rurales, del CIT de Santa María, así como amantes del vino.

Durante los dos fines de semana en los que se desarrolla la vendimia (del 11 al 21 de octu-

bre) tenemos un programa repleto de actividades que llegarán a su fin el próximo domingo con la despedida a los coches clásicos de Segovia.

Los vinos que se cataron eran de bodegas de Rueda, Castilla y León y un verdejo Italiano de la zona de Ancona que obtuvo diferentes premios. Todos ellos dieron mucho que hablar en las diferentes catas y tertulias de los amantes del vino.

GARCILLÁN

La peña Los Zaleos convoca una judiada solidaria en favor de Niemann-Pick España

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La peña 'Los Zaleos' de Garcillán organiza la 'Segunda Judiada Garcillán' cuyos donativos recaudados irán destinados, íntegramente, a la fundación Niemann-Pick de España.

Para participar en el evento en recuerdo de Luis Mariano Martín, que tendrá lugar el próximo domingo 20 de octubre, es necesario apuntarse previamente en la carnicería De la Mata. El precio de la inscripción es de seis

euros. Desde la peña ofrecen la posibilidad a las empresas que quieran colaborar donando algún producto o servicio, de ponerse en contacto con cualquier integrante de la peña para hacer efectiva la buena obra.

Además, se realizará un cartel que incluirá a las empresas colaboradoras con el fin de dejar constancia y publicitar los negocios de Garcillán o de cualquier otra localidad que decidan ofrecer sus servicios.

NAVAS DE ORO

MODA

Las vecinas del municipio lucen vestidos de novia antiguos como ayuda a la AECC

EL ADELANTADO / NAVAS DE ORO

Después de nueve días de exposición de vestidos antiguos, la jornada del domingo supuso el colofón a la serie de eventos en el que se registraron 500 visitas.

Las participantes salieron de la peluquería y realizaron una coreografía a la puerta. Tras esto, se dirigieron hasta la fuente de la Calabaza en la que realizaron una se-

sión fotográfica. Una vez entraron los visitantes al frontón, llegaron las novias seguidas de los presentadores del evento Jesús Gómez (Speaker de canal Castilla León) y Silvia Bartolomé (organizadora del evento y dueña de Mi Pelu Navas de Oro). Las modelos desfilaron sobre un escenario hecho de una enorme moqueta de color rosa en forma de lazo. Por orden cronoló-

CASTRILLO DE SEPÚLVEDA

INFRAESTRUCTURAS

La Diputación restringe un tramo de la SG-241 para realizar mejoras en el firme

El tráfico se restablecerá por las noches y el corte y los desvíos estarán debidamente señalizados con carteles en la carretera

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Servicio de Obras e Infraestructuras del Área de Administración Territorial de la Diputación Provincial de Segovia procederá desde la jornada de hoy y hasta el viernes, 19 de octubre, al corte del tramo de la carretera provincial SG-V-241 situado entre Castrillo de Sepúlveda y la SG-241, (carretera autonómica de Sepúlveda a Peñafiel) de una longitud de 2,2 kilómetros. Las obras de mejora del firme que se están llevando a cabo en dicha vía motivan la interrupción de la circulación entre las ocho de la mañana y las siete de la tarde, necesaria para el mejor desarrollo de los trabajos. El tráfico se restablecerá por las noches y el corte y los desvíos estarán señalizados con carteles en la carretera.

La intervención de mejora de firme afecta tanto a la carretera SG-V-2411 como a la travesía de Castrillo de Sepúlveda, localizadas entre kilómetros 9,3 y 11,5. Aquí se han extendido dos capas de mezcla bituminosa en caliente para posteriormente recrecer los arcones con zahorra artificial y señalar horizontalmente tanto el eje como los bordes de la calzada.

Las obras de esta carretera fueron encargadas a la empresa UTE Hispánica de Viales - Construcciones Hermantinsa con un presupuesto de adjudicación de un total de 105.554 euros.

La vía acondicionada presentaba un pavimento con un trata-



Estado actual de la vía que reparará la Diputación Provincial. / EL ADELANTADO

miento superficial realizado en 1992, que adolecía de envejecimiento, deterioro en mordientes y calzada con pérdida de betún y disgregación de áridos, lo que obligaba a los equipos de conservación a bachearla en frecuentes ocasiones.

La calzada tenía una anchura variable comprendida entre 4,10 y 5,20 metros, según tramos, por lo que se ha ejecutado su ampliación para conseguir un ancho uniforme de 5,30 metros en calzada.

ACTUACIONES EN LA VÍA En la travesía de Castrillo de Sepúlveda se ha actuado en los tramos más peligrosos, entubando un caz de

40 metros y retranqueando un cerramiento, para seguridad de peatones y vehículos.

La carretera está catalogada en el inventario dentro de la Red C. Soporta una Intensidad Media Diaria de tráfico (IMD) de doscientos setenta y seis vehículos entre Castrillo y la SG-241. No obstante, al tratarse de uno de los accesos a las Hoces del Río Duratón, hay constancia de aforos puntuales (por ejemplo, en la fiesta de la Comunidad de Castilla y León) superiores a 2.000 vehículos al día en la entrada a las Hoces desde Villaseca, de los que una parte importante proceden de la carretera SG-V-2411.



Las modelos de vestidos de novia antiguos tras el desfile en el frontón de Navas de Oro. / EL ADELANTADO

gico, se mostraron vestidos desde el año 52 al 2017. El desfile finalizó cuando cada modelo sacó al escenario a cada señora que había cedido su vestido para esta ocasión.

Por último, se repartió un chocolate solidario. El dinero recaudado, todavía sin cuantificar, fue entregado el pasado lunes a la Asociación Española Contra el Cán-

cer. Al día siguiente, las chicas grabaron un vídeo conmemorativo del evento en el castillo del municipio de Cuéllar con los vestidos utilizados para la coreografía.

El Adelantado SORTEA 100 (*) décimos de la Lotería de Navidad

Gana 400.000€

PATROCINADORES



ENTIDAD COLABORADORA



¿y si este año toca?



Virgen con el Niño. Tabla central del Retablo de la Vida de la Virgen y de San Francisco. Museo Nacional del Prado, Madrid.

DE VENTA EN:
ADMINISTRACIÓN Nº 1
Los Picos de la Suerte
Calle Juan Bravo, 56, Segovia



PATROCINADORES



NOAUTO SEGOVIA, S.L.



SEAT LEÓN



TECNOLOGÍA PARA DISFRUTAR



NOAUTO SEGOVIA, S.L.

Ctra. San Rafael, 32
40006 Segovia
Telf. 921 413 103
Fax: 921 435 431

comercial@noautosegovia.seat.es

recorta el cupón de esta página o envía ADELANTADO LOTERIA al 27775

(*) 50 décimos por sorteo de cupón y 50 décimos por sorteo de SMS para el Sorteo de Lotería Nacional de Navidad de 2018.

Rellene el cupón y envíelo por correo con la REF. LOTERÍA o entréguelo en las oficinas de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, C/ Morillo Nº 7, 40001 Segovia hasta el día 14/12/2018 en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

El Adelantado de Segovia publicará el nombre de los agraciados desde el 18 de diciembre de 2018.

No podrá corresponder a un mismo participante más de un décimo de lotería. El agraciado deberá recoger el documento que le acredita como titular de ese décimo en las oficinas de El Adelantado en C/ Morillo 7, los días 18 al 21 de diciembre de 2018 en horario de 9 a 14 horas, previa presentación del DNI o por mediante terceras personas con una autorización firmada, fotocopia del DNI de la persona agraciada y el DNI de quien lo recoge.

En caso de no recogida de este documento en los plazos y horarios estipulado se entenderá que se renuncia expresamente al premio y pierde sus derechos sobre el mismo. El décimo estará depositado en Caja Rural de Segovia y en caso de premio se cobrará exclusivamente a través de una cuenta de esta entidad. No está permitida la participación en esta promoción a los empleados de El Adelantado de Segovia S.L. o con relación laboral con alguna de sus sociedades, ni de sus familiares de primer grado.

Nombre

Dirección

Teléfono D.N.I.....

NAVAFRÍA

URBANISMO

El TSJ declara ilegal una vivienda que fue construida en el municipio

Los tribunales estiman el recurso de Ecologistas en Acción en contra de su autorización

EL ADELANTADO / NAVAFRÍA

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha anulado la autorización para transformar una antigua serrería situada en la finca de El Bosque, en una vivienda de 1.100 metros cuadrados, que ya ha sido construida.

Los tribunales dan la razón a Ecologistas en Acción, que presentó un recurso contra la autorización, alegando que se trata de una vivienda de lujo situada en el corazón del Parque Natural de la

Sierra de Guadarrama. Se encuentra en una finca de 569 hectáreas de pinar, que cambió de propietario hace una década, y los nuevos dueños, una sociedad mercantil, transformó la finca en coto de caza y en una explotación para la extracción de la madera. Cerró la finca al uso ganadero y restauró dos pequeñas viviendas, según los ecologistas.

Las normas subsidiarias provinciales clasifican esta finca como suelo rústico especialmente protegido.

A pesar de las protecciones ambientales, la sociedad mercantil Public Garden, S.L. consiguió en 2010 autorización de la Junta y del Ayuntamiento "para levantar una vivienda de lujo, bajo la apariencia de la rehabilitación de la antigua serrería". Pero, en lugar de rehabilitar el edificio, fue demolido. En 2015 la Comisión Territorial de Urbanismo de Segovia concedió una nueva autorización para legalizar la demolición del antiguo edificio y la construcción de la nueva vivienda construida ya, de 1.100

metros cuadrados, sobre la huella del edificio anterior. El Ayuntamiento de Navafría tampoco se cuestionó el proyecto y concedió la licencia de obras.

Según los demandantes, para obtener la autorización fue necesario 'aparentar' que se estaba reconstruyendo el edificio antiguo para uso agropecuario y forestal, y se argumentó tendría museo para maquinaria, y que llevaría aneja una vivienda de 500 m2, que a su vez incluía, curiosamente, una vivienda para "el servicio domésti-

co", dice el proyecto. Es decir, la vivienda se consideró un uso secundario, vinculado a la explotación forestal y cinegética.

Ecologistas en Acción se opuso a la autorización de la vivienda. Además, el Seprona ya había advertido en 2013 que lo que se estaba construyendo allí era una vivienda, como uso principal. La fiscalía recibió una denuncia pero la archivó. Tampoco hubo unanimidad entre los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente. El proyecto preveía una piscina climatizada y una sauna.

El Juzgado de Primera Instancia de Segovia sentenció en abril de 2018 que al haber existido una vivienda se permitía otra. Pero el nuevo proyecto tiene, según los alegantes, como fin principal el residencial, y no el agrícola y forestal de la construcción inicial.

La sentencia ahora dictada es susceptible de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

BOCEGUILLAS

INFRAESTRUCTURAS

Destinan más de 90.000 euros a la mejora de la red de agua potable

El delegado de la Junta visitó ayer los trabajos, que están financiados por la Junta de Castilla y León, y la Diputación provincial

EL ADELANTADO / BOCEGUILLAS

El delegado territorial de la Junta en Segovia, Javier López-Escobar visitó ayer en Boceguillas las obras que promueve el Ayuntamiento, con financiación de la Junta de Castilla y León, para mejorar el abastecimiento de agua potable de este municipio. En la visita, el responsable de la Administración autonómica estuvo acompañado por el alcalde de Boceguillas, Alfredo Velasco.

Las obras están consistiendo en la renovación de la acometida de agua desde el depósito a la red de distribución, con un presupuesto de 92.202 euros, de los que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ha aportado 85.000 eu-

ros a través de una subvención directa al Ayuntamiento de Boceguillas, y el resto ha sido sufragado por la Diputación Provincial y el propio Consistorio. Los trabajos han consistido en la instalación de dos tuberías de PVC-O, una de 1.555 metros y otra de 582 metros, para conectar el depósito con la red en dos puntos distintos, con el fin de dejar en desuso la tubería que ha estado en funcionamiento hasta ahora, que se encontraba en mal estado y sufría continuas roturas. Además, se han construido tres desagües y se han instalado 5 ventosas y 7 válvulas nuevas.

Con la renovación de esta infraestructura se resuelven problemas de desabastecimiento por falta de



El delegado de la Junta visitó las obras, junto con el alcalde de Boceguillas. / EL ADELANTADO

caudal, ya que la sección de la anterior tubería era insuficiente, y, al proporcionar conexión en dos puntos distintos de la red, se mejoran las vías de circulación del agua. Por otra parte, con la intervención realizada se limita el uso del grupo de presión que pasará a ser prácticamente innecesario puesto que la sección mayor de la tubería de transporte mejora la pérdida de carga. Por último, se facilita el acceso a la conducción para su mantenimiento, ya que discurre paralela a

la carretera de Boceguillas a Turru-buelo, lo que permite un mejor control. Todo ello, como indica Javier López-Escobar, redundará en un suministro de mayor calidad a la población de Boceguillas y beneficiará en torno a 2.000 habitantes. El delegado destacó que la política de la Junta de Castilla y León en materia de abastecimiento de agua potable está dirigida a aumentar la disponibilidad y calidad del recurso, mediante la ejecución de las infraestructuras necesarias que per-

mitan resolver los problemas estructurales y disminuir las pérdidas en los sistemas de abastecimiento. La necesidad de alcanzar una gestión eficiente de un recurso natural escaso, como es el agua, es uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. A esta finalidad van destinadas subvenciones como la concedida al Ayuntamiento de Boceguillas que contribuyen a garantizar la calidad y cantidad del suministro a la población.

BODAS  Jose Redondo
FOTÓGRAFOS

UN ESTILO DIFERENTE, COMPRUÉBALO

www.joseredondo.com  921 18 10 98

CUÉLLAR

EDUCACIÓN

El CEIP Santa Clara, seleccionado para participar en 'Erasmus +'

El Ayuntamiento colaborará con las actividades del centro, que es uno de los pocos elegidos para este programa de internacionalización basado en valores como el deporte

C.N. / CUÉLLAR

El CEIP Santa Clara emprende una nueva etapa muy gratificante en la que la internacionalización cobra sentido. Ha sido seleccionado, en un arduo proceso que ha puesto de manifiesto su buena praxis, para poder desarrollar el programa 'Erasmus +'. Ayer tuvo lugar la presentación en el Ayuntamiento, con el que ya mantiene una estrecha relación pero que ahora será más intensa.

Y es que este programa, que se basa en un proyecto de inclusión a través de herramientas como el deporte, va a hacer posible que, cuando alumnos del colegio con el que Santa Clara está asociado vengan a Cuéllar, puedan disfrutar de todas sus instalaciones y sus recursos. Así, la coordinación con las áreas de Deporte, Cultura y Turismo harán posible que se pueda desarrollar en plenitud un proyecto tan ambicioso como este.

Es ambicioso porque hay mucho trabajo detrás; se presentan 7.000 centros en todo el mundo, se seleccionan 307 en España y la mayoría son de Secundaria. El CEIP Santa Clara es afortunado



El director del centro, Agustín Gallego, junto al alcalde, Jesús García, y otros miembros del equipo de Gobierno. / C. NÚÑEZ

entre los ocho centros que han sido escogidos en Castilla y León, lo que pone de manifiesto que el centro cuellarano ha recibido un gran reconocimiento.

Su primera selección ya dejó

claro que "son ejemplo de buenas prácticas", como comentó Agustín Gallego, director del centro, al explicar cuáles habían sido algunos de los requisitos para el proceso.

A Santa Clara le van a dotar de

una cuantía económica que asciende a los 60.000 euros para poder ir cumpliendo las fases de programa, que se extiende a lo largo de 22 meses (dos años). Lo primero será elaborar un díptico infor-

mativo para explicar en qué consiste este proyecto y que la comunidad educativa sea consciente. Tras este plan de difusión, comienza el trabajo, que va a estar basado en el deporte como herramienta de inclusión: tanto deporte nacional, como internacional, y deporte paralímpico, algo muy valorado en este programa.

Además, se van a trabajar los valores, hecho en el que se encaja con la campaña del Ayuntamiento llevada a cabo este año. Cobran especial importancia también, además del deporte, las TIC, el patrimonio local, las competencias lingüísticas y la participación de todo el centro. Del programa se van a beneficiar los alumnos de quinto y sexto, pero quieren que queden "posos" en el centro, por lo que van a implicar a todos los cursos.

Gallego explicó que están muy ilusionados desde el centro, y que colaborar con su colegio asociado en Londres, Coven Primary School va a ser de nuevo un placer. Poder ofrecer a los alumnos, cuando se desplacen hasta Cuéllar, los recursos patrimoniales, entre otros, dejará en ellos el buen sabor de boca de otras ocasiones, como comentó el director. No se trata de un mero plan de intercambio, aunque haya viajes previstos, sino que es todo un programa que va a permitir desarrollar muchas más actividades, orientadas a la inclusión en todos los sentidos, tanto de las distintas nacionalidades como demostrando que el centro es preferente de motóricos. Al CEIP Santa Clara le esperan dos cursos muy intensos y enriquecedores.

SEGURIDAD

La Guardia Civil expone las medidas de seguridad a tener en cuenta en el campo

El equipo Roca imparte unas conferencias a agricultores y ganaderos

C.N. / CUÉLLAR

El equipo Roca de la Guardia Civil de Cuéllar impartió una serie de conferencias a agricultores y ganaderos sobre medidas de seguridad en el campo. Las charlas se celebraron en Santa María la Real de Nieva, Cantimpalos y Escalona del Prado, en el marco del plan contra las sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas de la Comandancia de la Guardia Ci-

vil de Segovia, con el fin de prevenir posibles robos y hurtos las explotaciones de la provincia, y con representantes de la asociación UPA - COAG, relacionada con este sector, así como con los propietarios de explotaciones.

En las conferencias, los componentes del equipo Roca informaron de algunas de las medidas preventivas dirigidas a los agricultores y ganaderos, como informar

de matrículas de vehículos desconocidos o su descripción, así como de personas que les resulten sospechosas, ya que la cooperación entre todos es primordial a la hora de evitar e investigar estos hechos delictivos.

Cabe destacar que la cooperación y el acercamiento entre la ciudadanía y los equipos Roca es importante para todos, ya que desde la creación de estos equi-



Asistentes a la charla impartida por el equipo Roca de la Guardia Civil. / C. N.

pos en el año 2013, ha aumentado el número de delitos esclarecidos, y ha descendido el de robos en explotaciones agrícolas y ga-

naderas, manteniendo una comunicación continua con las asociaciones UCCL, Asaja y UPA - COAG de la provincia de Segovia.



Su funeraria de confianza.

ANA DÍAZ CÁRDENAS • Directora del taller de ADISIL

La directora del taller de la Asociación de Discapacitados del Real Sitio (ADISIL) es una andaluza enamorada de Segovia y de La Granja, donde vive desde hace tres décadas. Cada día se despierta con ilusión de ganas de ir a trabajar, ya que asegura ADISIL "lo es todo para mí". Ne le gusta etiquetar a las personas porque cree que todos somos únicos y que la discapacidad no existe, solo "diferentes tiempos de aprendizaje". De hecho, su próximo reto profesional es retirar esa palabra del nombre de la asociación.

«Mi mayor reto es que, cuando yo no esté, ADISIL siga»

LORENA SANZ / LA GRANJA

Ana Díaz Cárdenas es la directora del taller que la Asociación de Discapacitados del Real Sitio tiene en la Casa de Cultura municipal. Usted era administrativa ¿Por qué trabaja ahora con esta asociación?

—Esto era lo mío. Empecé como educadora social. Yo estudié lo que antiguamente se llamaba 'Educador de calle'. Empecé a trabajar con jóvenes porque salió una subvención del Ministerio de Educación con tres plazas en La Granja y me presenté para trabajar y formamos un grupo de técnicos y, en el año 1999, empezamos a trabajar contra el absentismo escolar.

—Y de ahí a ADISIL. ¿Cómo fue el paso?

—Habíamos creado la Casa Joven y cuando terminó el proyecto —que duró tres años, puntualiza— al presentar las memorias se vio que había un sector de la población con el que no se trabajaba. Eran las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social. Presenté un proyecto al Ayuntamiento para trabajar con personas con discapacidades para trabajar con los recursos que da la propia Comunidad, aunque a día de hoy ya no hay nada. El Ayuntamiento siempre ha estado muy implicado con los temas sociales y apostó por ello. Se creó gracias a una subvención y empecé yo sola. ¡Qué miedo me daba! (reconoce).

—Usted sabía de educar en la calle pero no de enfermedades mentales. Tendría que formarse.

—Lo que yo quería era hacer una inclusión social y no quería etiquetar a nadie. Yo quería trabajar con personas; cada uno con su carácter, con sus manías, con sus problemas y sus defectos. Hice un curso en la Universidad de Galia de inclusión social con discapacidades, otro de educador de educadores... Y ya empecé a formarme porque me daba miedo. Como nos pasa a todos, que lo desconocido asusta. Fui a ha-



Ana Díaz Cárdenas en el taller que dirige en la Casa de Cultura del Ayuntamiento del Real Sitio. / LORENA SANZ

«Lo que yo quería era hacer inclusión social, no etiquetar a nadie. Trabajar con personas»

«Lo más fácil es que te arropen pero si yo les veo cada día luchando no podía acobardarme yo»

blar con salud mental y cuando me escucharon el proyecto les encantó porque yo veía a la persona, no al enfermo.

—¿Cómo ha evolucionado la asociación desde esos orígenes?

—Ha cambiado muchísimo. Éramos súper pobres. Era una subvención por meses del INEM y me pagaban media jornada. Teníamos el tejado medio rodo y no teníamos calefacción. Ahí trabajábamos solo madera porque tampoco teníamos dinero. Hacíamos restauración de muebles antiguos y así ganábamos dinerito y nos íbamos de excursión.

—A pesar de llevar 30 años afincada en Segovia, usted es de Isla Cristina (Huelva). ¿Por qué vino y continúa aquí?

—Soy de Isla Cristina pero vivía en Canarias. Me vine por

amor. A mi marido, que era militar, le destinaron aquí por trabajo y estuvimos viviendo siete años en Segovia capital. Tuvimos que buscarlo en un mapa (dice entre risas). Pedimos Andalucía, Madrid, Colmenar Viejo... Pero le trasladaron aquí. Pensamos que era estupendo porque no lo conocíamos y nos había dicho que era muy bonito. Nos enamoramos de Segovia. Nos gustó tanto que nos quedamos aquí.

—De hecho, su marido falleció y usted no volvió a sus raíces.

—Mis hijas son segovianas. Lo más fácil es que te arropen pero, si yo tenía lo que tenía en el taller, y los veo a ellos luchando, ¿cómo me voy a acobardar yo? Hay que seguir para adelante. Ese es el ejemplo que tengo aquí.

—¿A usted qué le aporta

personalmente ADISIL?

—A mí todo. Es mi vida. A todos nos cuesta trabajar pero me siento afortunada porque trabajar en algo que te gusta no es fácil. Llegar a lo largo de la vida haciendo que te guste algo tanto es tan difícil... Que te levantes por la mañana con pereza y pensar "¡pero me voy al taller!" ya me pone contenta. Es que entras, te abrazan... Y la satisfacción de cómo llegan, con baja autoestima, asustados y la satisfacción de poner ese granito de arena para que puedan pelear y crean en ellos, lo es todo. Lo emocional es lo que más vale en esta vida. Puedes tener una carrera o tres, un máster... Pero si no tienes trabajadas tus emociones, saber relacionarte con los demás, si no eres capaz de expresar lo que sientes, fracasas en la vida. En la vida para todo tienes que tener empatía y ser buenas personas.

—¿Qué valores tiene ADISIL?

—ADISIL tiene alma. Siempre les digo a los padres de los chicos de 18 años, que es una edad mala, no se van a ir por malos caminos. No es solo un sitio donde hacer manualida-

«Puedes tener una carrera, tres, un máster, pero si no tienes trabajadas tus emociones, fracasas en la vida»

des, sino que vienen a ser mejores personas.

—¿Qué reto se plantea Ana Díaz como persona?

—Mi mayor satisfacción sería que el día que yo falte no se pierda el alma de ADISIL y que continúe, eso me emociona. Cuando mi marido estaba malito lo tuve que dejar un tiempo y el Ayuntamiento me llamó para que volviera porque se venía abajo el taller. Y tuve que volver.

—¿Cuál será el próximo paso que de la asociación?

—Terminar de hacer una casa respiro para familiares y quitar la palabra "discapacitados" del nombre de la asociación porque, lo decimos siempre cuando vamos a los colegios, que la discapacidad no existe sino tiempos diferentes de aprendizaje.

ahora
que
nunca



Tu solidaridad
cambia el mundo



PROmoción CLAretiana de DEsarrollo

Hazte socio colaborador de PROCLADE

www.fundacionproclade.org



AL DETALLE

Herrera reconoce la transformación del tejido productivo hacia empresas más innovadoras ■ Durante el acto de celebración del décimo aniversario de la empresa Viewnext, el presidente de la Junta destacó que durante estos diez años se ha producido una importante transformación del tejido productivo. Así, Castilla y León avanzó en innovación, pasando a ocupar el quinto lugar en esfuerzo tecnológico, por detrás del País Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña. También aumentó el protagonismo del sector empresarial en la ejecución de ese gasto en I+D, ya que hace diez años era del 56% y hoy, casi del 60%

▶ ECONOMÍA

Carriedo cree que subir los impuestos puede comprometer el crecimiento

El consejero afirma que se necesita de esa progresión para mejorar los salarios en el futuro

EUROPA PRESS / LEÓN

El consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, advirtió ayer de que la subida de impuestos que recoge el pacto entre Podemos y PSOE para los presupuestos generales del Estado puede "poner en riesgo" el crecimiento económico y por consiguiente futuros incrementos salariales.

Así lo aseguró Fernández Carriedo en declaraciones ayer en León antes de presidir la Comisión de Seguimiento del Programa Universidades donde señaló que ahora es importante mantener el ritmo de creación de empleo y crecimiento económico "para poder tener la garantía de subir los salarios en el futuro".

En ese sentido, el consejero explicó que la Junta va a apoyar lo que considere que son medidas positivas pero no aquellas que sean perjudiciales para autónomos, pymes o empresas y que puedan poner en riesgo su capacidad de crecimiento como por ejemplo las subidas de impuestos.

El consejero se refirió en concreto a medidas "perjudiciales" como el cierre de las minas y de las centrales térmicas o la puesta en riesgo de sector productivo y del automóvil al subir el precio de los



El consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo (3d). / EUROPA PRESS

hidrocarburos desde el convencimiento de que con esas decisiones se estima que el crecimiento económico en 2019 sea menor del que estaba previsto en términos

de creación de empleo y del PIB. Por eso, Fernández Carriedo ve "fundamental" seguir haciendo crecer los salarios como creía el PP, para "consolidar la creación de

empleos y subir los salarios como estaba previsto", para lo que incluso se alcanzaron acuerdos que contemplaban aumentar el SMI hasta los 850 euros.

PLANTA DE VESTAS

El consejero de Empleo, Carlos Fernández Carriedo, reclamó a los responsables de Vestas la "máxima sensibilidad" para que ceda o se desprenda de sus instalaciones de Villadangos del Páramo (León) "en las mejores condiciones posibles" para que futuros compradores puedan tener facilidades para acceder a ellas. Asimismo, Fernández Carriedo destacó que "lo normal es que si alguien quiere vender algo, lo haga en condiciones ventajosas para el comprador". Por ello, el consejero cree que en este momento de las negociaciones con los dos inversores interesados en la fábrica de Villadangos es "básico y fundamental" esa única exigencia a la multinacional danesa. De hecho, Fernández Carriedo considera que las instalaciones de Vestas deben estar en las mejores condiciones posibles para "poder mantener y dar continuidad al empleo en la provincia de León". Por otro lado, no confirmó si hay una fecha fijada para la reunión de la consejera de Economía y Hacienda, Pilar del Olmo, con los representantes de la multinacional de aerogeneradores, pero afirmó que la Administración regional comunicará el resultado de las negociaciones cuando obtengan resultado de las mismas.

▶ DEMOGRAFÍA

El Parlamento Europeo contemplará la despoblación como criterio para recibir fondos y priorizar proyectos

E.P. / VALLADOLID

El Parlamento Europeo introducirá la despoblación como criterio para la recepción de fondos y tendrá en cuenta el denominado 'Reto Demográfico' a la hora de dar prioridad a proyectos que financie la Unión Europea.

Así se puso de manifiesto durante el encuentro que ha mantenido en Bruselas el Grupo de Trabajo sobre despoblación y envejecimiento de los Parlamentos regionales de Europa (CALRE), que coordina la presidenta de las Cortes de Castilla y León, Silvia Clemente, en el que entregó al vicepresidente del Parlamento Europeo, Ramón Luis Valcárcel, un

documento sobre la importancia de tomar en consideración el cambio demográfico en el diseño de los presupuestos europeos para el período 2021-2027.

El documento es el resultado de los encuentros, jornadas y seminarios celebrados por el Grupo de Trabajo sobre Despoblación y Envejecimiento en el seno de la CALRE, el último celebrado en Castilla y León el pasado mes de septiembre y al que acudieron representantes europeos relevantes, y cuenta también con las aportaciones de las 18 asambleas legislativas regionales europeas de seis estados miembros de la Unión Europea que lo conforman.

Fruto de este encuentro, se presentarán al menos dos enmiendas para que la despoblación sea tenida en cuenta de forma expresa y diferenciada en el Reglamento de los futuros fondos de Cohesión, una de las cuestiones que aborda el Parlamento Europeo en la actualidad en el marco del debate sobre el futuro marco financiero plurianual 2021-2027 de Europa.

Este marco financiero, cuya previsión es que se debata en sesión plenaria en Bruselas en el mes de noviembre, fija los importes de los límites máximos anuales de créditos para compromisos, por categoría de gastos, y del límite máximo anual de créditos para pagos.



Silvia Clemente y Ramón Luis Valcárcel. / EUROPA PRESS

De forma paralela, el Parlamento Europeo tramita cómo y de qué manera se gastan las cantidades fijadas en ese futuro presupuesto europeo 2021-2017 y actualmente está abierto el plazo de presentación de enmiendas a los reglamentos que definirán los fu-

turos Fondos Europeos de Desarrollo Regional y el de cohesión. Precisamente, el vicepresidente del parlamento europeo, Ramón Luis Valcárcel, es también ponente de la Comisión de Desarrollo Regional que tramita los fondos de Cohesión.

► POLÍTICA

El procurador de Podemos Carlos Chávez anuncia que no optará a las Primarias

EUROPA PRESS / VALLADOLID
El procurador de Podemos por Valladolid Carlos Chávez anunció que no optará al proceso de Primarias al que se enfrenta ahora el partido, a lo que sumó su intención de retirarse de la política al acabar la presente legislatura en 2019.

Chávez remitió una carta en la que comunica su decisión basada en su intención de no "hacer carrera política" y recordó que durante estos casi cuatro años presentó ante las Cortes 350 iniciativas de las que se siente "orgulloso".

De este modo, Carlos Chávez recordó que además de formar parte de la comisión de Fomento y Medio Ambiente es miembro de la Mesa de las Cortes, una doble posición desde la que ha trabajado para "promover cambios" con iniciativas enfocadas a "mejorar la calidad del aire o para fomentar el uso de un transporte limpio", mejorar el "grave problema" que, a su juicio, sufre la cultura, además de abordar la cuestión de las telecomunicaciones.

Tras recordar el proceso que llevó a Podemos a lograr diez procuradores en las Cortes en los comicios de 2015 Chávez reconoció que, en su caso, pasar del activismo cultural y del 15M a construir un partido desde el minuto cero fue "ilusionante", pero también "duro, ingrato y agotador, con unos tiempos frenéticos que, para alguien sin experiencia militante, más allá de algunos movimientos sociales, resultan desesperantes".

Tudanca propone importar medidas implantadas por Page en Castilla-La Mancha

El secretario general del PSOE regional adelanta que se inspirará en la Ley contra la violencia machista y el plan de retorno del talento

EUROPA PRESS / TOLEDO
El secretario general del PSOE de Castilla y León, Luis Tudanca, se reunió ayer con su homólogo en Castilla-La Mancha y presidente de la Comunidad Autónoma, Emiliano García-Page, cita que le ha servido para inspirarse en tres iniciativas del Ejecutivo castellanomanchego como son la recientemente aprobada Ley por una Sociedad Libre de Violencia de Género, el Plan de Retorno del Talento Juvenil o la puesta en marcha de la gratuidad de los medicamentos para aquellos menores de edad con una discapacidad superior al 33%.

En la rueda de prensa posterior a la cita, Tudanca subrayó al respecto de la ley contra la violencia machista que es "una de las buenas experiencias" recabadas en la reunión. "Quiero reconocer el enorme éxito del PSOE de esta tierra en una ley vital y que coincide con una propuesta similar que llevamos los socialistas de Castilla y León, pero que contó con la oposición del PP de forma incomprensible", señaló el dirigente del PSOE castellanoleonés.

La segunda estrategia que Tudanca pretende incluir en su programa electoral de cara a las próximas elecciones autonómicas es el Plan de Retorno del Talento Juvenil, un eje similar en el que según ha recordado ya está trabajando y que le llevará la próxima semana a reunirse con el Consejo de la Juventud de Castilla y León



Emiliano García-Page (i) y Luis Tudanca (d) durante su encuentro. / JCCM

para abordar el tema.

"Propondremos un plan de retorno del talento profesional y científico que bebe de la buena experiencia puesta en marcha aquí", confirmó.

La última idea que para Tudanca ha de traducirse también en Castilla y León es la iniciativa del Gobierno castellanomanchego orientada a facilitar la gratuidad

de los medicamentos para aquellos menores de edad que presenten más de un tercio de discapacidad reconocida.

En este sentido, recordó que hace año y medio el Grupo Socialista en las Cortes de Castilla y León ya consiguió sacar adelante por unanimidad una propuesta idéntica, "pero un año y medio después el Gobierno de

derechas no ha sido capaz de ponerla en marcha".

"O no sabe o no ha sido capaz. Si el PP no sabe hacerlo, le llevaremos esta buena experiencia de Castilla-La Mancha para ponerlo en marcha", señaló.

Luis Tudanca indicó que su visita a Toledo sirvió para que ambos dirigentes socialistas se "enriquezcan" con sus aportaciones. En este sentido, insistió en que hay puntos en común como la lucha contra la despoblación o la mejora de la Política Agraria Común.

"Nosotros también somos parte de la España vacía que necesita tener voz en estos dos debates. Somos la mayor Comunidad Autónoma de España y hemos estado ausentes y aislados de estas discusiones nacionales", afirmó.

Tal y como insistió, tanto Castilla-La Mancha como Castilla y León "comparten problemas comunes como la financiación autonómica". "Tenemos un buen aliado en Castilla-La Mancha", celebró Tudanca.

RESPUESTA DEL PP El secretario regional del PP, Francisco Vázquez, criticó que el líder socialista en la Comunidad, Luis Tudanca, mire al espejo de Castilla-La Mancha, cuando es la segunda comunidad de España con más deuda y déficit, con siete puntos más de paro que Castilla y León y que cuenta con un presidente que fue el primero que se alió con Podemos para gobernar.

Para el responsable del PP, "los socialistas de Castilla y León han vuelto a dar la espalda a Castilla y León" al irse a otros territorios "a buscar lo que hace años ya se hace en la Comunidad castellanoleonés", por lo que recomendó a Luis Tudanca que mire "para dentro" si quiere saber cómo se bajan impuestos, como se crea empleo o como se consiguen "resultados extraordinarios" en la gestión de la Dependencia o la Educación.

"En Castilla y León sabemos hacer las cosas perfectamente sin que tenga que venir nadie de fuera a darnos lecciones", aseveró.

► EDUCACIÓN

El enfermero escolar se implantará según la evaluación de necesidades sanitarias de los centros

E.P. / VALLADOLID
El enfermero escolar en Castilla y León se implantará en función de la evaluación de necesidades sanitarias que hagan los centros y que trasladen a la Consejería de Sanidad, pero no de forma generalizada en todos.

Así lo afirmó el consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, Antonio María Sáez Aguado, quien afirmó que espera que "pronto" se pueda contar con la regulación para que se cumpla este compromiso del Ejecutivo, algo que reclamaron en el día de ayer el sindicato de enfermería Satse y la organización sindical de docentes ANPE, que han pedido que la Junta no siga "dando largas" e implante esta figura de forma "progresiva", primero al

menos en los más grandes y con el objetivo de llegar a todos en tres o cuatro años.

Sin embargo, el consejero Sáez Aguado descartó que se vaya a poner personal de enfermería en todos los centros, algunos de los cuales ya hay, debido a las necesidades que presentan algunos de sus alumnos.

A este respecto, el consejero de Sanidad aclaró que se trabaja en una regulación "algo más amplia" que la actual en la que los centros educativos evalúan las necesidades sanitarias de los alumnos para posteriormente decidirse cuáles disponen de profesionales que podrían atender las mismas, algo que dependerá también del número de niños que lo necesiten.



El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado. / EUROPA PRESS

El consejero insistió en que no se implantará "en todos los centros", aunque pudiera ser "en buena parte", sino en función de las necesidades, y por esta consideración considera que tienen que ser ellos los que identifiquen esas necesidades, pero para todo ello hay que "ordenar" esta cuestión con esta regulación.

En esta línea, Sáez Aguado ha apuntado otro factor como es la atención y control en niños diabéticos, que "afortunadamente" con las nuevas prestaciones como el medidor continuo de glucosa ha reducido las necesidades que presentaban esta clase de alumnos.

También ha incidido en que la presencia de personal de enfermería depende de las necesidades, ya que en el caso por ejemplo de un niño en Tordesillas, Aimar, se dispuso una enfermera pero no acudía todos los días porque por diversas razones el alumno no algunas veces no asistía a clase.



Información facilitada por Francia permite la detención del etarra Carlos Apeztegia, en libertad desde 2013 ■ La Guardia Civil detuvo ayer en Hernani al etarra Carlos Apeztegia, en libertad desde 2013. Está acusado de transmitir a la dirección de ETA desde la cárcel datos de funcionarios de prisiones como posibles objetivos de atentados. Apeztegia fue detenido por un presunto delito de pertenencia a organización terrorista con el agravante de reincidencia en el marco de la operación 'Lenteak'. El etarra está acusado de haber constituido desde prisión un canal de comunicación estable y seguro con la dirección de la banda terrorista.

► POLÍTICA

Sánchez y Casado, cruce de acusaciones por los Presupuestos

El jefe del Ejecutivo acusa al presidente del PP de "desleal" por acudir a Europa a alarmar sin fundamento por las cuentas mientras el líder popular defiende que "no habla mal de España"

EUROPA PRESS / MADRID

El líder del PP, Pablo Casado, aseguró que en su reunión con los líderes del Partido Popular Europeo (PPE) que celebrará hoy en Bruselas quiere "prevenir con lealtad a la Unión Europea" de que el "camino" que va a marcar el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, con sus presupuestos lleva a una "nueva recesión". A su entender, eso no es hablar "mal" de España.

Casado alertó de los riesgos que suponen para España el plan de Presupuestos que Sánchez ha pactado con Podemos y confirmó que lo expondrá en Bruselas a sus colegas europeos. Y lo hará, dijo, para "prevenir": "prevenimos a nuestros socios de que este es el camino a una nueva recesión".

Por ello, insistió en reclamar a la Comisión Europea que sea tan exigente con Pedro Sánchez, cuando reciba el plan presupuestario del Gobierno socialista, como lo fue con el expresidente Rajoy.

Pablo Casado reprochó al Gobierno que envíe a Bruselas el cuadro macro económico para 2019 sin haber aprobado la senda de déficit en el Parlamento. Según señaló, se trata de la "primera vez" que ocurre esto. Y además, en su opinión, Sánchez está tratando de alargar la Legislatura con un plan que prevé más gasto público, más déficit y más deuda.

IRRESPONSABILIDAD "Va a hacer bueno el Plan E" de Zapatero, exclamó el líder popular quien lamentó las "desviaciones" de gasto público que suponen las cuentas que prevé Pedro Sánchez para 2019. "¿Luego quien lo embriada?",



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el presidente del Partido Popular, Pablo Casado. / EFE

se preguntó el máximo dirigente del PP.

En su opinión, "estos presupuestos abocan a la próxima recesión. Nos van a llevar a más déficit, más deuda y más paro y es la receta de siempre del PSOE", enfatizó Casado, quien afirmó que el PP tiene que "decir la verdad" y contar a la gente lo que está "pasando" porque es "muy irresponsable" lo que está haciendo el Ejecutivo.

"Esto no es ir a hablar mal de España", se defendió Casado, para criticar que en su última cumbre del PPE se intentara "manipular" su conversación con el presidente

de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, cuando reconoció que la situación de España es un "desastre".

En este sentido, quiso dejar claro que lo que es un "desastre" es el Gobierno e insistió en que él no habla mal de España sino que lo que no quiere es que "España vaya por mal camino".

Pablo Casado tampoco quiere que España se convierta en "otra Italia, en otro problema para la Unión Europea", aunque también quiso dejar claras las diferencias con el país vecino. Así, según apunta, el endeudamiento italiano es

más público que privado, aunque la deuda sea del 130 por ciento del PIB —frente a la española, que está cerca del 100 por cien— y su economía es más productiva, así como más industrializada.

Por su parte, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, respondió ayer al líder del PP y aseguró que el viaje que realizará el presidente popular a Bruselas, donde cuestionará con dirigentes europeos el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio, es "una deslealtad impropia de un partido de Gobierno".

Viaje a Cuba en la primera visita de un presidente español en más de tres décadas

E.P. / MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, viajará a Cuba los próximos 22 y 23 de noviembre, en la primera visita de un jefe del Ejecutivo español en 32 años, según fuentes diplomáticas.

El propio Sánchez avanzó desde Nueva York que su intención era visitar Cuba antes de que terminase el año y apuntó que el viaje supondrá "dar normalidad" en la política a las "relaciones tradicionales" que España y Cuba tienen en el ámbito económico, social y cultural.

De hecho, reconoció estar emocionado ante la perspectiva de la visita y afirmó que su intención es reforzar la colaboración con Cuba.

La voluntad del Gobierno español es que el viaje sirva para recuperar el retraso de España respecto a otros países, como EEUU, Francia o Italia, cuyos jefes de Estado o de Gobierno ya han viajado a la isla tras el 'deshielo' impulsado por Barack Obama.

Las empresas españolas con intereses en la isla —que también fueron parte de la conversación de los dos mandatarios en Nueva York— ven necesario el viaje.

A día de hoy, el único detalle pactado con las autoridades cubanas sobre esta visita es la fecha, precisan fuentes del Ejecutivo. La agenda y el contenido del viaje están pendientes de perfilar, por lo que se desconoce en estos momentos si Sánchez logrará tener algún encuentro con representantes de la disidencia.



Pablo Iglesias. / EFE

Iglesias se ofrece como mediador con Esquerra para lograr su apoyo a las cuentas

La vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, no ha puesto peros este martes a la posibilidad de que el líder de Podemos, Pablo Iglesias, se reúna en la cárcel con el presidente de ERC, Oriol Junqueras, para explicarle las bondades del pacto presupuestario que ha sellado con el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez. "Me parece bien, en principio, que todo el mundo pueda hablar con todo el mundo", dijo Calvo.

Así se pronunció la 'número dos' del Gobierno cuando se le ha preguntado en el Congreso sobre la noticia acerca de que Junqueras e Iglesias estarían preparando un encuentro para allanar el camino a la aprobación de las cuentas públicas, que necesitan el concurso de los independentistas para salir adelante. Esa eventual cita ha sido desmentida por el partido morado.

"No puedo decir nada de relaciones en las que no tengo arte ni parte, no sé cuál es la agenda de trabajo del señor Iglesias, no me puedo pronunciar", comentó Calvo si bien, a renglón seguido también admitió que le "parece bien, en principio que todo el mundo pueda hablar con todo el mundo".

La vicepresidenta señaló que Junqueras está en prisión preventiva, por la causa del 'procés', pero tiene la posibilidad de "recibir y hablar con gente". "Eso forma parte de la libertad de los demás, puede recibir a su familia o a quien quiera", apostilló.

Por su parte, el secretario general de Podemos aseguró que quiere reunirse "lo antes posible" con el líder de ERC, Oriol Junqueras, para hablar de su situación y la del resto de políticos catalanes presos por el procés, pero también de los Presupuestos. No obstante, señaló que todavía no hay una fecha cerrada.

"Hay que normalizar el diálogo político. Es una cosa normal y saludable que el secretario general de Podemos se reúna con el jefe de ERC", dijo en declaraciones a la prensa en los pasillos del Congreso.

De hecho, Iglesias afirmó que lo que es "excepcional" es que Junqueras permanezca en prisión preventiva. "Desearía que no estuviera en la cárcel", dijo, para añadir que, no obstante, además de esta cuestión hay otros "problemas políticos" que resolver como los que atienen a los Presupuestos que ha acordado Podemos con el Gobierno.

BREVES

CATALUÑA

El Parlament seguirá contando el voto de diputados suspendidos si se empata

La Mesa del Parlament ha decidido que se seguirá contabilizando el voto de los diputados suspendidos por el Supremo cuando haya empates en comisiones, en cuyo caso se debe ponderar el voto según la composición del pleno. Fuentes parlamentarias explicaron que la decisión aprobada por la mayoría independentista frente a la oposición de Cs y PSC— sólo afectará a las votaciones que, en comisión, resulten en empate y tengan que contarse los diputados de cada grupo. En estos casos se tendrán en cuenta los 34 diputados de JxCat y los 32 de ERC, aunque cuatro de JxCat, suspendidos, no votan actualmente en el pleno al no haber accedido a designar a un compañero que ejerza sus funciones.

Los 'Jordis' cumplen un año de prisión a la espera de sentarse en el banquillo

El expresidente de la Asamblea Nacional Catalana, Jordi Sánchez, y el líder de Òmnium Cultural, Jordi Cuixart, cumplieron ayer un año en prisión provisional por movilizar a la ciudadanía catalana a favor del referéndum ilegal del 1-O de 2017. Unos hechos que han servido después al magistrado del Supremo, Pablo Llarena, para procesarlos por el delito de rebelión. Los conocidos como los 'Jordis' estuvieron presentes la noche del 20 de septiembre del año pasado en el asedio a la Consejería de Economía de la Generalitat mientras estaba siendo registrada por orden del Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona, que investiga la preparación del 1-O.

TRIBUNALES

La Fiscalía pide abrir una pieza separada por el uso de las tarjetas de la Faffe en prostíbulos

La Fiscalía Anticorrupción ha solicitado al Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla que abra pieza separada por el uso de las tarjetas bancarias con fondos de la extinta Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe) por parte del exdirector general de ésta Fernando Villén en diferentes prostíbulos de Sevilla, Cádiz y Córdoba, haciendo frente a gastos de casi 32.000 euros. En un escrito, el Ministerio Público solicitó a la juez instructora María Núñez Bolaños incoar diligencias previas separadas por el uso de la tarjeta bancaria por parte de Fernando Villén, quien declaró el 11 de octubre por estos hechos en el marco de la causa que instruye la juez sobre las irregularidades en los cursos de formación financiados por la Junta.

► CATALUÑA

El Gobierno recurrirá al Constitucional la resolución del Parlament contra el Rey

La vicepresidenta del Ejecutivo, Carmen Calvo, subraya que una Cámara autonómica, en este caso la catalana, no está autorizada para determinar la forma de Estado de un país

E.P. / MADRID

El Gobierno propondrá el viernes la presentación de un recurso ante el Tribunal Constitucional contra la resolución aprobada la semana pasada por el Parlamento de Cataluña a iniciativa de En Comú en la que se reprobaba al Rey y se reclamaba el fin de la Monarquía.

Así lo anunció en declaraciones en el Congreso la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo, quien recalcó que “un Parlamento autonómico no puede intentar trazar la forma de Estado de este país”.

“Esto no tiene ningún sentido desde el punto de vista jurídico, pero sí tiene que tener una respuesta política”, explicó la ‘número dos’ del Ejecutivo, incidiendo en que el Gobierno da “pruebas más que suficientes de cuál es su sitio y cuál es la posición en la que hay que defender constantemente la Constitución”.

En este contexto, subrayó que el Ejecutivo impugnará la resolución contra el Rey igual que hizo el pasado mes de julio cuando el Parlamento intentó, “sin ningún efecto, volver a recomponer las leyes que rompían la Constitución, el estatuto de autonomía y la unidad territorial de España”.

SEGUNDA IMPUGNACIÓN Calvo se refería al recurso del Gobierno contra la moción en la que la Cámara catalana apostaba por lograr la desconexión de España, reafirmando la declaración de soberanía del 9 de noviembre del 2015. Ese fue el primer acuerdo del Parlamento catalán que llevó al TC el Gobierno de Pedro Sánchez.

En cualquier caso, la vicepresidenta remarcó que el Gobierno sigue empeñado en “normalizar” las relaciones con Cataluña, aunque



La vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo. / EFE

[“]

**ELSA ARTADI
PORTAVOZ DEL GOVERN**

«Nada de lo que está haciendo el Gobierno español hace ningún favor a la imagen del Rey»

[“]

**PABLO IGLESIAS
SEC. GENERAL PODEMOS**

«Es legítimo que en democracia un Parlamento diga que no está de acuerdo con lo que dijo el Rey»

admitió que en este camino se producen “momentos más agradables y menos agradables”. “El día que se da un ultimátum a este Gobierno es inaceptable, el día que se intenta asaltar el Parlament que es un órgano constitucional de España es inaceptable”, dijo.

Así, recalcó que el Ejecutivo sabe “perfectamente cuáles son los espacios” en los que se tiene que mover, lo que no impide que a la vez vaya “naturalizando día a día” la “coordinación, cooperación y lealtad” con todos los Ejecutivos autonómicos incluido el catalán.

“La situación no es fácil, pero llamamos todo el día a que todo el mundo ayude, aunque hay partidos que no sólo no ayudan, sino que intentan en algunas ocasiones empeorar las cosas”, denunció.

RESPALDO Preguntada sobre los motivos que tiene el Gobierno para pensar que al final los independentistas acabarán apoyando los Presupuestos Generales del Estado para 2019 que el Ejecutivo ha pactado con Podemos, Calvo señaló que el de Sánchez es un Ejecutivo “capaz de hablar y de encontrar puntos de apoyo con todo el mundo” y que eso va a ser imprescindible en la democracia española a partir de ahora.

“No se puede trabajar con la confrontación pura y dura. Hay que tejer alianzas constantemente y quien piense lo contrario se está equivocando”, apostilló, dejando claro que el Gobierno “no va a cambiar de método”.

Así, dijo que con estos Presupuestos Cataluña recibiría “la respuesta a algunos de sus problemas”. “Es importante que los catalanes sientan que los Presupuestos son suyos”, remarcó.

► TRIBUNALES

El juez da luz verde a que se juzguen todas las piezas de la ‘caja B’ del PP salvo las donaciones

E.P. / MADRID

El juez de la Audiencia Nacional José de la Mata ha comunicado a la Sala de lo Penal que ya se pueden juzgar todas las piezas de la supuesta contabilidad ‘B’ del PP, también llamada ‘caja B’ o ‘papeles de Bárcenas’, salvo la parte que hace referencia a las donaciones en negro que habría recibido el partido de empresarios, ya que continúa en instrucción.

En una providencia, el titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 informa a la Sección Segunda ya puede proceder a juzgar la propia ‘caja B’, los trabajos de remodelación, supuestamente en negro,

de la sede central del PP en la calle Génova de Madrid; el impago del impuesto de sociedades correspondiente a 2008; así como la compra de acciones de Libertad Digital.

Así, después de que la Sala preguntara por este asunto hace unos días, el magistrado remarca que la parte relativa a las donaciones presuntamente irregulares aún sigue en instrucción, pero “no impide en nada la continuación de las actuaciones de enjuiciamiento” de las cuatro anteriormente mencionadas.

En su providencia, De la Mata da una explicación pormenorizada de la evolución de la pieza sobre la ‘caja B’ del PP, que se abrió en mar-

zo de 2013 derivada del caso Gürtel.

OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Además de la propia contabilidad en negro, en esta pieza se investigan “si determinadas anotaciones reflejadas en los denominados ‘papeles de Bárcenas’ constituyen el soporte documental-contable, por rudimentario que sea, de transacciones reales que reflejarían las contraprestaciones en metálico obtenidas por el PP y determinadas personas a cambio de interceder o presionar para conseguir que se produjeran determinadas adjudicaciones de obras públicas a los pagadores de tales ilícitas comisiones”.

Posteriormente, el objeto de investigación se amplió, incluyendo otros hechos, empezando por las “aplicaciones de fondos del PP ajenos al circuito económico legal para la retribución de parte de los trabajos de remodelación de las distintas plantas de la sede central de la formación política”.

La investigación se amplió a la “infracción fiscal” que supuso la “falta de declaración del impuesto de sociedades” en 2008, así como la compra de acciones de Libertad Digital, que supuso el “apoderamiento por parte del gerente y del tesorero del PP de recursos propios de la formación política”.



Arabia Saudí sopesa admitir la muerte de Khashoggi durante un "mal" interrogatorio ■ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, podría haber ofrecido una 'salida' a Arabia Saudí y haberle facilitado una línea de defensa tras la crisis diplomática abierta por la desaparición del periodista Jamal Khashoggi después de visitar el consulado saudí en Estambul el 2 de octubre al hablar de "elementos descontrolados". Los medios estadounidenses apuntan a que la monarquía saudí podría admitir que Khashoggi murió durante un "mal interrogatorio" no autorizado y que aquellos que estuvieron involucrados "serán acusados y juzgados".

► CUMBRE DE LA UNIÓN EUROPEA

La UE eleva la presión sobre May para evitar un *brexit* traumático

Los Veintisiete piden propuestas concretas a la 'premier' para buscar un avance definitivo de última hora • Eludir una frontera física con Irlanda, el escollo temido por ambas partes

EUROPA PRESS / BRUSELAS

La Unión Europea a Veintisiete ha elevado la presión sobre la primera ministra británica, Theresa May, para que hoy acuda a Bruselas con "nuevos hechos" y "propuestas concretas" que ayuden a pactar un divorcio amistoso entre la UE y Reino Unido y evitar el peor escenario de una ruptura abrupta.

Los jefes de Estado y de Gobierno de la UE escucharán a May durante unos minutos antes de cambiar de sala y evaluar durante una cumbre sin representación británica cuál es el estado de las negociaciones del *brexit*, y si hay margen para pactar una salida ordenada a tiempo o deben prepararse para una ruptura traumática.

"Mañana [por hoy] preguntaré a la primera ministra May si tiene propuestas concretas para romper el bloqueo. Únicamente estas propuestas podrán determinar si es posible un avance definitivo", ha avisado el presidente del Consejo europeo, Donald Tusk, tras ser informado por el negociador europeo, Michel Barnier, del fracaso del último intento de acuerdo el pasado fin de semana.

Los mandatarios dieron en septiembre un ultimátum a la 'premier' para consensuar este octubre los términos del acuerdo de retirada, incluida una solución que evite reintroducir una frontera física entre Irlanda e Irlanda del Norte, último escollo importante y que ambas partes temen que pudiera poner en riesgo los acuerdos de paz de Viernes Santo.

A pesar de los esfuerzos a nivel



Un cartel en el que se lee 'Brexit: ¿Merece la pena?' durante una manifestación en contra de la ruptura con la UE. / EFE

técnico, el fin de semana se frustró un intento de sellar un principio de acuerdo por el que viajó por sorpresa el domingo a Bruselas el ministro británico para el *brexit*, Dominic Raab, quien tras una hora de reunión con Barnier regresó a Londres sin resultado.

FRONTERA "BLANDA" El bloque comunitario quiere contar con un plan de emergencia ('backstop' en la jerga comunitaria) que permita mantener la frontera "blanda" en la isla, mientras se hallan soluciones técnicas con las que pasar a una relación comercial "sin fricciones".

Una de las opciones es que Irlanda del Norte siga siendo parte de la Unión Aduanera y del Mercado Único, pero esto no gusta a Reino Unido, porque ve como un ataque a su soberanía e integridad realizar controles aduaneros dentro de su territorio, creando un estatus diferente al resto del país para Irlanda del Norte.

Los negociadores europeos, por su parte, insisten en que son posibles esos controles sin amenazar la integridad de un país y ponen como ejemplo de ello la situación de las Islas Canarias y su relación con la España peninsular.

La Unión a 27, por su parte, rechaza poner un límite temporal específico a este 'backstop' porque, advierten fuentes europeas, existe el riesgo si se fija un plazo determinado de que se cumple la fecha sin haber logrado una solución alternativa. "No habrá un Acuerdo de Salida sin un plan de emergencia (para el Úlster) que funcione, esto no ha cambiado", subrayaba un alto funcionario europeo, que mantiene la esperanza en que sea posible dar con un modelo aceptable por ambas partes.

El objetivo inicial de esta cumbre a 27 era valorar si se habían da-

► OTROS ASPECTOS

España-Gibraltar. En el marco de las negociaciones del *brexit*, España tiene especial interés en el protocolo sobre el estatus de Gibraltar que formará parte del acuerdo de divorcio y que el Gobierno da prácticamente por consensuado con Reino Unido. En materia migratoria, cuestión que discutirán los líderes en la segunda jornada de cumbre, cuando May se incorpore de nuevo al Consejo europeo, Pedro Sánchez defenderá el papel de Marruecos como socio en la lucha contra la inmigración irregular y la necesidad de que la UE reconozca este esfuerzo.

Italia y el euro. El almuerzo de mañana tomará de nuevo el formato de UE a 27 (sin Reino Unido) para discutir sobre el futuro del euro, si bien la agenda prevista quedará eclipsada con toda probabilidad por la situación de Italia, cuyo Gobierno ha desafiado a Bruselas presentando un proyecto de presupuesto que incumple con las reglas comunitarias y que podría ser el primer plan rechazado por la Comisión. El debate oficial, no obstante, se centrará en la Unión Bancaria y el Mecanismo Europeo de Estabilidad.

do los avances decisivos que permitiera pensar en que fuera viable cerrar los últimos flecos y sellar el pacto en una nueva cumbre en noviembre. Sin embargo, "claramente no estamos en el punto que quisiéramos" y estas condiciones no se dan, en opinión de los negociadores comunitarios.

Así las cosas, no se contempla por ahora convocar la cumbre de noviembre ni saldrá de la cena de hoy la "declaración política" que May esperaba obtener para dibujar las bases de la relación futura entre la UE y Reino Unido como país tercero.

► FRANCIA

Macron se rodea de fieles para frenar su caída de popularidad

EUROPA PRESS / MADRID

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, ha realizado una importante remodelación de su Ejecutivo dos semanas después de la estrepitosa dimisión del ministro de Interior Gérard Collomb, uno de los pilares de su gabinete.

Con el cambio de caras y carteras, el líder galo busca un nuevo impulso que le ayude a frenar la

caída de su popularidad en todas las encuestas y además premia a uno de sus más firmes aliados con Interior, Christophe Castaner.

El hasta ahora secretario de Estado de relaciones con el Parlamento, considerado una persona de plena confianza del mandatario, ha apoyado a Macron desde los inicios de su aventura política. El nuevo titular de Interior, de 52

años, es recompensado por su lealtad al presidente, a quien conoció en 2013 cuando éste último era secretario general del Elíseo y él era diputado socialista.

El Elíseo confirmó ayer, tras varios aplazamientos, la lista de ministros que acompañarán al presidente en esta nueva etapa, con la que el dirigente espera superar la crisis derivada de las salidas de

grandes nombres de su Gobierno como Nicolas Hulot (Transición Ecológica) y Collomb (Interior).

La salida de Collomb ha desencadenado una remodelación más amplia que incluye el ascenso de Castaner, exmilitante socialista y que pasará a ocupar el hueco que ha dejado vacante en Interior. Le acompañará como número dos Laurent Nunez, hasta ahora al frente de la Dirección Nacional de Seguridad Interior (DGSI), según una nota de la Presidencia gala.

La lista de salidas queda completa con cambios en los ministerios de Cohesión Territorial, Cultura y Agricultura, así como en la secretaría de estado de Economía

y Finanzas. El diputado de centro derecha, Franck Riester ha sido designado como ministro de Cultura y reemplaza a la editora Françoise Nyssen, envuelta en un escándalo por la renovación de las oficinas de su editorial.

Marc Fesneau, presidente del grupo parlamentario MoDem, fue nombrado ministro de Relaciones con el Parlamento en sustitución de Castaner. Su colega de partido, Jacqueline Gourault, fue designada ministra de la Cohesión de los Territorios, cargo ocupado hasta ahora por Jacques Mézard. Por su parte, el exsenador socialista Didier Guillaume ha sido nombrado ministro de Agricultura.



AL DETALLE

La fiscalía de Múnich impone una multa de 800 millones a Audi por el 'dieselgate' ■ Audi aceptó el pago de una multa por importe de 800 millones por parte de la fiscalía de Múnich (Alemania) en el contexto del caso del software que alteraba las emisiones en algunos vehículos diésel. El importe que tendrá que abonar la firma de los cuatro aros contempla el abono de una multa máxima de cinco millones, según lo dispuesto en la legislación del país, así como la devolución de beneficios económicos por parte de la empresa de 795 millones de euros, según informó el grupo Volkswagen.

► PRESUPUESTOS

Calviño cree que Bruselas admitirá el proyecto presupuestario de 2019

La ministra de Economía se muestra "bastante optimista" sobre la respuesta de la UE y recuerda que España experimentará un crecimiento "robusto e importante" el año que viene

EUROPA PRESS / MADRID

La ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, se ha mostrado este martes "bastante optimista" y cree que Bruselas dará una respuesta "favorable" al proyecto presupuestario para 2019 enviado por el Gobierno español.

Calviño explicó que, a pesar de la rebaja "pequeña", de una décima, en las previsiones de PIB para 2018 y 2019, España sigue mostrando un crecimiento "robusto e importante", y por encima del crecimiento medio de la UE.

Por ello, insistió en que no es adecuado hablar de estancamiento cuando la economía española está creciendo a tasas superiores al 2%. "Es más adecuado hablar de moderación del crecimiento", dijo Calviño, que ha pedido al PP que no lance mensajes "negativos" sobre la economía teniendo en cuenta que todos los organismos internacionales prevén que España crezca por encima del resto de países de la UE.

La ministra respondió a los empresarios que el conjunto de las medidas recogidas en el acuerdo presupuestario con Podemos no tendrán un efecto negativo sobre el crecimiento económico y la creación de empleo, sino que su impacto será neutro.

Asimismo, Calviño estima que la situación en Cataluña, que representa aproximadamente el 19% del PIB español, no tendrá tampoco un impacto negativo sobre el crecimiento económico.



La ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño. / EFE

"Confiamos en que la mejora de las expectativas se mantenga y Cataluña siga siendo un motor de nuestra economía", señaló.

SENDA DE DÉFICIT La ministra de Economía insistió en que el Gobierno está "absolutamente comprometido con sacar adelan-

te" los Presupuestos Generales de 2019, por todas las vías que sean necesarias, y advirtió de que volver a la anterior senda de déficit "pondría en riesgo la creación de empleo y el crecimiento económico", dado que habría que hacer un ajuste de 11.000 millones de euros.

Preguntada por las declaraciones de ERC y PDeCAT condicionando su apoyo a los Presupuestos a que se hagan gestos a favor de los presos del 'procés', Calviño consideró un "tremendo error" que se mezclen la negociación presupuestaria y temas de naturaleza judicial.

"Espero que ese tipo de declaraciones se vayan ajustando a lo que es razonable", subrayó la ministra, que cree que el acuerdo con Podemos es una buena base sobre la que intentar construir consensos con otras formaciones.

En cuanto a las críticas de la CEOE de que la subida del salario mínimo acordada entre el Gobierno y Podemos "violenta" el diálogo social, Calviño afirmó que "no es una incongruencia" con el diálogo social elevar este salario a 900 euros al mes en 2019 si se tiene en cuenta que sindicatos y empresarios firmaron un acuerdo para situar el salario mínimo de convenio en 1.000 euros mensuales en 2020.

Por otro lado, preguntada por la privatización de Bankia, la titular de Economía y Empresa ha insistido en que ahora no es el momento porque "el valor de la acción es bajo y no se corresponde con los fundamentales" de la entidad financiera. "No es un buen momento para privatizar y como tenemos tiempo, hasta finales del año que viene, lo más importante es hacer las cosas bien y no de manera apresurada", concluyó.

► OTRAS CUESTIONES

► Crecimiento. La ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, aseguró ayer en el Congreso que la rebaja de las previsiones de crecimiento este año (2,6% del PIB) y el siguiente (2,3%) responde a "una evolución normal" del ciclo económico y a estimaciones registradas antes de la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno y no a un "cambio de tendencia" iniciado este año. "No hay un cambio de tendencia en 2018. Estamos en una evolución normal de un ciclo que poco a poco va moderando su crecimiento a medida que se agotan los elementos que llevaron a ese gran repunte en 2015", aseveró la ministra, en referencia al crecimiento que llegó a experimentar la economía española, elevándose en un 3,5%.

► Mercado bursátil. La ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, afirmó no estar preocupada ante la volatilidad del mercado bursátil, en el que ayer fueron protagonistas la cadena de supermercados Dia (con graves pérdidas) y Cepsa, que retrasó su salida a Bolsa. "No me preocupan en la medida en la que la Bolsa tiene una evolución tremendamente volátil, no solo la española, sino también las europeas, incluso a nivel mundial", señaló la ministra. "No podemos tomar un día como un dato generalizado", precisó la titular de Economía, quien resaltó que las empresas españolas están "en una situación positiva, con unos resultados muy positivos", por lo que confió en que lo ocurrido en los últimos días en el mercado responda a un "episodio de volatilidad" y "se recupere".

► LEGISLACIÓN

Montero avanza que enviará próximamente a las Cortes la nueva ley contra el fraude fiscal

E.P. / MADRID

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, avanzó que el Gobierno remitirá "dentro de poco" a las Cortes Generales el proyecto de ley de lucha contra el fraude fiscal, con el que esperan completar su "nuevo paquete de fiscalidad" para engrosar en 5.600 millones de euros las arcas públicas.

Así lo confirmó durante su intervención ayer en la reunión del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, a la que acudió junto con la ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, para exponer

ante diputados y senadores las líneas generales del plan presupuestario remitido a Bruselas este lunes y el acuerdo de Presupuestos de 2019 alcanzado con Unidos Podemos.

Ambas ministras defendieron que las previsiones de ingresos y de gasto permitirán cumplir con los objetivos de estabilidad comprometidos con la UE, al tiempo que los Presupuestos incluirán medidas para "poner a los ciudadanos en el centro de la política".

Además, el Gobierno prevé elevar en 5.678 millones de euros la recaudación con las nuevas medi-



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero. / EFE

tributarias acordadas con Unidos Podemos en el acuerdo presupuestario alcanzado con esta formación política.

De este importe de mayor recaudación, 4.489 millones irán al presupuesto del Estado, y el resto a la Seguridad Social y las cuentas autonómicas.

Las medidas adoptadas sobre el Impuesto de Sociedades (limitación de exenciones y la tributación mínima) serán las que aporten la mayor cuantía, en total, 1.776 millones de euros, si bien la rebaja del tipo para pymes detraerá 260 millones.

Le sigue el impuesto sobre Servicios Digitales, con el que prevé recaudar 1.200 millones de euros y el impuesto sobre las transacciones financieras aportará 850 millones de euros.

► MACROECONOMÍA

El Tesoro coloca 2.667 millones en letras a tipos más negativos a tres meses

EUROPA PRESS / MADRID

El Tesoro Público colocó ayer 2.667 millones de euros en la subasta de letras a tres y nueve meses, algo por encima del rango medio previsto, y lo hizo con una evolución dispar, ya que los tipos a tres meses fueron más negativos, pero no así la rentabilidad a nueve meses.

El organismo dependiente del Ministerio de Economía ha celebrado la primera subasta tras el incremento de la incertidumbre en los mercados financieros por el enfrentamiento de Italia con Bruselas y el recrudecimiento de las guerras comerciales, y después de que el Gobierno español revisara ayer a la baja la previsión de crecimiento para este año y el que viene.

Con todo, los inversores siguen confiando en los títulos de deuda española, ya que las peticiones han superado ampliamente los 8.300 millones de euros, muy por encima de lo finalmente adjudicado en los mercados.

En concreto, en la subasta a tres meses el Tesoro colocó 277 millones, frente a una demanda de 2.327 millones, y lo ha hecho a un interés marginal del -0,636%, por lo que cobró más a los inversores que en la subasta previa del mismo tipo de papel, celebrada el 18 de septiembre, cuando la rentabilidad marginal se situó en el -0,486%.

► EMPRESAS

Las acciones de Dia siguen en caída a la espera de Fridman

EUROPA PRESS / MADRID

Las acciones de Dia volvió a desplomarse por segundo día consecutivo tras cerrar este martes con una caída del 8,7% en una jornada de vaivenes a la espera de los movimientos que pueda realizar el fondo Letterone, en el que está presente el millonario ruso Mikhail Fridman.

En concreto, los títulos de la cadena de supermercados iniciaron la sesión en verde, con un precio de 1,10 euros, si bien, minutos más tarde, invirtieron la tendencia, con una caída del 17,7%, hasta situarse en 0,90 euros.

Sin embargo, a lo largo de la mañana volvieron a recuperarse hasta subir casi un 5%, pero fueron perdiendo fuerza hasta volver a situarse por debajo del euro tras desplomarse casi un 10% a última hora de la tarde, para finalmente suavizar esa caída al cerrar con un -8,7% a 1,0005 euros.

► TURISMO

El Gobierno prevé cerrar 2018 con 81,2 millones de turistas exteriores

Supone una caída del 0,8% respecto al año anterior, con un incremento del 2,8% del gasto

EUROPA PRESS / MADRID

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, avanzó ayer que España cerrará 2018 con un total de 81,2 millones de turistas internacionales, lo que supone un leve descenso del 0,8% con respecto al récord de 2017 que fue "excepcional" desde el punto de vista de los flujos, con un gasto asociado estimado de unos 89.440 millones de euros para este año, lo que supone un aumento del 2,8% respecto al año anterior.

Según los datos del informe trimestral Coyuntur, se prevé la llegada de 15,3 millones de visitantes extranjeros a España para el cuarto trimestre del ejercicio, lo que supone un descenso del 2,25% con respecto al mismo periodo de 2017, en el que se registraron 15,6 millones de visitantes. En cuanto al gasto turístico, se estima que aumente un 3,4% hasta un volumen de 17.539 millones frente a los 16.962 del cuarto trimestre de 2017.

La ministra de Turismo señaló que estas cifras confirman "una tendencia de normalización y estabilización de los flujos turísticos" en nuestro país, donde los descensos más destacados en el número de turistas se registraron en Cataluña y Baleares, pero ha destacado el incremento generalizado del gasto realizado.

"Estos son unos datos positivos que mantienen a España en un país receptor de turistas internacionales. Son buenos niveles teniendo en cuenta que el año pasado fue un año excepcional porque veníamos de un año 2016 de entorno a los 75,3 millones", aseguró.

A pesar de la normalización de los flujos turísticos de los últimos meses, Maroto puso en valor el in-



La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto. / EUROPA PRESS

cremento de la calidad del turismo que llega a España. "Lo más importante a destacar es el incremento de la calidad del turismo teniendo en cuenta en el aumento del gasto de los turistas que visitan nuestro país", afirmó.

A falta de conocer los datos definitivos del tercer trimestre que se publicarán a comienzos del próximo mes, Maroto aseguró que estas cifras mantienen a España como gran receptor de tu-

ristas internacionales.

"El turismo en Cataluña es un sector fuerte pero tenemos que recuperar la normalidad institucional. Estamos reforzando las campañas de marketing en el exterior con un total de 196 actividades de promoción en marcha", explicó Maroto recordando que la comunidad acoge el 23,4% del turismo internacional del país.

Entre enero y agosto se detectó un descenso del 5% en el número

de turistas extranjeros a Cataluña, aunque el gasto se incrementó un 6,8%. Según Reyes Maroto, en Cataluña "la inestabilidad política es un hecho y un motivo para que vengan menos turistas internacionales".

En el caso de Baleares la situación es distinta siendo además un destino "con espacio limitado". Según Maroto, la ralentización de visitantes se debe a que hay ciertos destinos que están saturados, por ello se están tomando medidas para evitar congestión excesiva de destinos con el posible rechazo por parte de residentes.

Maroto no cree que las últimas lluvias torrenciales en algunas zonas de la isla puedan afectar al flujo final de turistas hacia Baleares a cierre del año.

TRABAJO Respecto al empleo, adelantó el dato del incremento del número de afiliados en el sector turístico a la Seguridad Social en septiembre, que se situó en 2,5 millones, un 3,7% más que el año anterior. Maroto señaló que estas cifras ponen de relieve que las actividades turísticas continúan siendo "motor de creación de empleo y contribuyen al fortalecimiento de la economía española", con el 13,2% de afiliados.

En lo referido al Plan de Director por el trabajo digno, Maroto ha anunciado que hasta el 30 de septiembre más de 11.000 trabajadores del sector de la hostelería han visto reconocidos sus derechos y mejorada la calidad de su empleo. Así se han transformado 7.265 contratos temporales en contratos indefinidos (55% de total de trabajadores afectados) y se ha incrementado a jornada en 3.800 contratos a tiempo parcial (el 15% de los trabajadores afectados).

► TRIBUNALES

Todó dice que no votó su subida salarial en Caixa Catalunya y que se hizo "con transparencia"

E.P. / BARCELONA

El exdirector de Caixa Catalunya Adolf Todó aseguró ayer, en el juicio en la Audiencia de Barcelona, que no estaba presente cuando el consejo de administración votó su aumento salarial en enero de 2010, contradiciendo lo que dijo en el juzgado de instrucción, y destacó la "transparencia" en materia retributiva con el Banco de España.

"Yo no estaba. No podía ni abstenerme ni votar ni a favor ni en contra. No estaba", dijo en su declaración como acusado por dos presuntos delitos de administración desleal, al referirse a la votación del Consejo de Administración del 19 de enero de 2010 en que se aumentó su salario fijo y va-

riable del 35 al 50%.

Sobre este acuerdo, en el que se centra la principal acusación del fiscal, explicó que al incrementar las retribuciones variables también les aumentaron los objetivos a lograr para recibirlos: "No creo que el consejo quisiera facilitar que cobráramos la parte variable de forma fácil", y de hecho solo cobraron un 16% y no un 50%, precisó.

Todó aseguró que durante estos cinco años de procedimiento ha hecho memoria y ha hablado con el expresidente de la entidad Narcís Serra (también acusado) que le ayudó a recordar que ese día él no votó porque se le pidió que se ausentara del consejo cuando se abordaron las subidas

salariales, y que cuando regresó "ya se había votado".

En su escrito de acusación, sin embargo, el fiscal le acusa de haber participado en los dos consejos de administración y de votar a favor de los aumentos salariales.

Sobre el Consejo de Administración del 13 de octubre de 2010, en que se le subió el sueldo de 800.481 euros a 812.501, explicó que votó favorablemente pero que fue un consejo donde no se pidieron los votos a favor, sino solo las abstenciones y en contra.

Ha asegurado que el Banco de España estaba al corriente de los acuerdos sobre retribuciones ya que en 2010 Caixa Catalunya estaba en plena inspección y había

destinado un inspector fijo a la entidad y "se miraba todo".

"Tengo la absoluta seguridad de que el inspector del Banco de España era consciente de aquella subida de sueldos", destacó. En este sentido, aseguró que, si en algún momento el Banco de España les hubiera pedido modificar los acuerdos salariales porque no eran correctos, lo hubieran hecho: "Para mí el Banco de España era la ley".

Sobre los aumentos salariales pese a la época de crisis, Todó afirmó que "lo prudente era gestionar con el mejor equipo posible" ese momento complicado, para lo que debían pagarles los sueldos de mercado para que se quedaran en la entidad y se sintieran valorados.



Ana Penyas, Premio Nacional del Cómic por 'Estamos todas bien' ■ El jurado del Premio Nacional del Cómic, reunido en el Ministerio de Cultura, ha propuesto a la valenciana Ana Penyas para ser galardonada con el Premio Nacional del Cómic, correspondiente a 2018, por la novela gráfica 'Estamos todas bien'. El premio está dotado con 20.000 euros y tiene como objeto distinguir la mejor obra de esta especialidad publicada en cualquiera de las lenguas del Estado durante el año 2017. El jurado ha elegido esta obra por "rescatar, a partir de una historia familiar, la voz de una generación silenciada; por la innovación y la frescura".

► GALARDONES

Santiago Posteguillo, Premio Planeta con la novela 'Yo, Julia'

El escritor valenciano se alza con el galardón gracias a la narración histórica del ascenso de una mujer que habita en un mundo de hombres inmersos en la lucha por el poder político

EUROPA PRESS / BARCELONA

El escritor valenciano Santiago Posteguillo ha ganado el LXVII Premio Planeta de Novela 2018, dotado con 601.000 euros, imponiéndose entre los 642 originales presentados con la novela histórica ambientada en Roma 'Yo, Julia'.

El novelista se había presentado al premio con el seudónimo de James Sussex y con el título 'El ascenso', y de hecho narra el ascenso fulgurante de una mujer en un mundo de hombres inmersos en la lucha por el poder político y que piensan que el liderazgo sólo les pertenece a ellos.

En la novela, la protagonista de humildes orígenes maniobrá hábilmente y usando "sabiamente sus armas de mujer" para conseguir sus objetivos, según explicó el miembro del jurado Juan Eslava Galán en el almuerzo previo a la celebración del premio.

Al recibir el premio, el ganador agradeció la confianza del jurado en él y en su personaje, y también dio las gracias a la agencia literaria Carmen Balcells.

HISTORIA FASCINANTE Sobre su personaje, dijo que Julia Domna es de las cien emperatrices que pudo tener Roma, la más poderosa, madre de los Césares, los Ejércitos, madre de la patria: "A ninguna otra emperatriz le costó tanto conseguir todo esto".

"Si hay algo que es Julia, es una historia fascinante", dijo Posteguillo sobre su mundo de hombres, donde sabrá moverse con habilidad e inteligencia y llevándoles la delantera a los varones, en una ba-



El escritor valenciano Santiago Posteguillo posa con el galardón mejor dotado de las letras españolas. / EFE

talla donde lo puede perder todo.

Situada al final del cruel reinado de Cómodo, Posteguillo narra una partida por una lucha de poder ya ha empezado: "Sólo una mujer puede forjar una dinastía imperial".

"Julia va a por todas: no se levanta por un imperio, sino por una dinastía entera", agregó Posteguillo, que avisó que su novela es una trepidante y apasionada historia de amor.

El jurado ya avisó de que la Guerra Civil y la novela histórica habían perdido un poco de peso ante las novelas de orientación femenina, en un año en el que la voz

de la mujer ha estado especialmente presente en todas las novelas concursantes.

Galán añadió que la voz de la mujer estaba enormemente presente "incluso cuando el narrador es un hombre", mientras que la también miembro del jurado Carmen Posadas citó cierta tendencia a la primera persona.

Nacido en Valencia en 1967, Posteguillo es uno de los autores más destacados de novela histórica además de profesor de literatura en la Universidad Jaume I de Castellón.

Estudió literatura creativa en Estados Unidos, y lingüística, aná-

lisis del discurso y traducción en el Reino Unido; de 2006 a 2009 publicó su 'Trilogía Africanus', sobre Escipión y Aníbal, y en 2015 empezó la 'Trilogía de Trajano', además de haber publicado 'La noche en que Frankenstein leyó el Quijote' y 'La sangre de los libros', entre otros.

Por estas novelas, Posteguillo ha sido premiado por la Semana de Novela Histórica de Cartagena; y ha sido Premio a las Letras de la Generalitat Valenciana (2010), Premio Barcino de Novela Histórica de Barcelona (2014), y Escritor Valenciano del Año (2015).

«La igualdad se construye mirando al pasado sin cambiarlo»

Santiago Posteguillo aseguró tras recibir el galardón que "la igualdad también se construye mirando al pasado sin cambiarlo y buscando nombres de mujeres que habían sido importantes". "Estamos en momento particular donde se está trabajando en reconocer la igualdad de la mujer de forma más efectiva que hasta ahora", agregó el escritor. A su juicio, haber pasado por alto el nombre de Julia Domna "no tiene perdón", hecho ante el que Posteguillo se rebeló, por lo que decidió ensalzar a este personaje que construyó la cuarta dinastía imperial. Relató que el suspense llega en sus páginas cuando Cómodo está al final de su reinado y se posicionan cinco hombres para sucederlo y asaltar el poder; en esta tesitura, Julia se moverá para "eliminar a los enemigos de su marido". Así, explicó que su protagonista va apartando a los contrincantes del trono mayor: "No le preocupan los herederos, va directamente a por emperadores de Roma", haciendo auténtica caza mayor. Además, dijo que en la historia ha habido mujeres en posiciones de poder que han sabido moverse "con mayor inteligencia que los hombres que las rodeaban". En cuanto a la historia que plantea, detalló que su novela empieza al final de la película 'Gладиator', con la diferencia de que Cómodo no muere como plantean los americanos. A partir de ese episodio, el autor recupera en su novela la historia de Roma de la mano de personajes "que no han sido novelados al nivel que ellos merecían".



Ayanta Barilli. / EFE

Ayanta Barilli, finalista por la historia de lucha 'Un mar violeta oscuro'

La escritora y periodista Ayanta Barilli se ha alzado como finalista del Premio Planeta 2018 por la novela 'Un mar violeta oscuro', una historia de lucha, superación y supervivencia de tres generaciones de mujeres de una misma familia, a las que una figura masculina aboca a la locura.

Dotado con un premio 150.250 euros y presentada a concurso bajo el título 'El adiós' y el seudónimo Sandra Glaser, la novela tiene una narradora que intenta comprender su pasado para reconciliarse con el presente y, según el jurado, "demuestra la evolución

”

AYANTA BARILLI

«Quería, a través del hecho literario, saber quién soy. Es una versión de mi propia historia, que me gusta y que tolero»

”

FERNANDO SÁNCHEZ DRAGÓ

«He sentido lo mismo que cuando hace 50 años leí 'Cien años de soledad'. Es un momento extraordinariamente emocionante»

de la imagen social de la mujer".

Al recibir el premio, la finalista, hija de Sánchez Dragó, dijo que esta obra ha sido su primera novela y que está "al borde del desmayo", y agregó que hace muchos años estuvo en un Premio Planeta sentada al lado de su padre, al que consideró un dragón.

A modo de anécdota, relató que le preguntaron en esa ocasión que quería ser, y dijo que finalista del Premio Planeta, y desde entonces confesó haber fantaseado mucho con este discurso, "sin ni siquiera pensar en qué novela iba a escribir".



AL DETALLE

En estado crítico un niño de un año al caer por la ventana de un quinto piso ■ Un niño de alrededor de un año se encuentra en estado crítico al caer por una ventana en un quinto piso de Barcelona, según informaron ayer los Mossos d'Esquadra. El suceso ocurrió la tarde del lunes y la policía no ha encontrado indicios de criminalidad, por lo que la investigación apunta a un accidente doméstico. Al parecer, el pequeño se encontraba jugando en su cama cuando, por causas que se desconocen, se precipitó desde la ventana. Hecho que advirtieron sus padres, que se encontraban en el hogar cuando ocurrió el fatal suceso. El menor se encuentra ingresado en el Hospital Vall d'Hebron.

► MALLORCA

El operativo de búsqueda de Artur aspira a que no esté en el torrente

El equipo que participa en la exploración para encontrar al menor desaparecido tras las riadas en Mallorca recibe información para evitar errores y rastrear las zonas correctas

E.P. / PALMA DE MALLORCA

El operativo de búsqueda del niño desaparecido, que ayer desarrolló su séptima jornada sin resultado, se centra actualmente en garantizar que el menor no esté en el torrente, según explicó en la tarde de ayer el director general de Emergencias, Pere Perelló.

En declaraciones a los medios, Perelló explicó que hasta el momento casi todo el operativo se ha centrado en Sant Llorenç y Son Carrió, y en menor medida en la zona hasta S'Illot.

Perelló manifestó asimismo que el trabajo realizado durante la jornada de ayer ha "avanzado bastante" si bien es "lento y de seguridad" para atender todas las zonas. Esta tarea, insistió, es "muy minuciosa" para poder "certificar" que el menor desaparecido no se encuentra en los puntos revisados.

En este sentido, se han hecho estudios del flujo de sedimento o el desplazamiento de los animales arrastrados por la corriente que se han encontrado para valorar cuáles son las zonas con mayores probabilidades de éxito en la búsqueda.

ZONAS PRIORITARIAS Al respecto, Perelló indicó que las aportaciones de la comunidad científica han confirmado al operativo que las zonas prioritarias planteadas como posibles localizaciones del menor son "correctas".

A lo largo de la jornada, los perros del operativo rastrearán áreas con acumulación de sedimento. Además, marcaron algunos puntos



El equipo de búsqueda avanza despacio pero sobre seguro tras siete días de búsqueda sin éxito. / EFE

pero se trataba de animales muertos. La tarde del lunes, el operativo actuó en un punto en la zona de Son Carrió marcado por uno de los canes, pero después se comprobó que el niño no estaba allí.

Por otro lado, ayer mejoraron las condiciones en el mar y las embarcaciones pudieron trabajar "con tranquilidad", aunque también sin resultados positivos.

Ayer, unos 400 efectivos trabajaron en el operativo de Sant Llorenç, de los que cerca de 300 esta-

ban destinados a la búsqueda del pequeño desaparecido.

En la jornada de hoy, el operativo de búsqueda del niño seguirá incidiendo en los puntos del torrente de Ses Planes entre Sant Llorenç y Son Carrió. Igualmente, también continuará la búsqueda acuática y marítima, si las condiciones del mar lo permiten.

El menor viajaba con su madre y con su hermana a bordo de un coche cuando fueron alcanzados por la riada el martes. La mujer consi-

guió sacar a la niña del vehículo, pero después el coche fue arrastrado por la corriente. El cuerpo de la madre fue encontrado en el interior del coche.

Hasta el momento se han confirmado 12 víctimas mortales, siete hombres y cinco mujeres. Seis de ellos son extranjeros.

La presidenta del Ejecutivo balear, Francina Armengol, declaró ayer que "seguimos centrados en la búsqueda de Artur y la reconstrucción del pueblo".

► BILBAO

Dos de los seis ertzainas piden perdón a los padres del joven que falleció por un pelotazo

E.P. / BILBAO

Dos de los seis ertzainas que están siendo juzgados en la Audiencia Provincial de Vizcaya, acusados de homicidio imprudente por la muerte en abril de 2012 por un pelotazo de goma del aficionado del Athletic de Bilbao, Iñigo Cabacas, pidieron perdón a los padres de la víctima cuando coincidieron en la puerta del Palacio de Justicia de Bilbao, según relató la madre, Fina Liceranzu.

Liceranzu reveló la conversación que mantuvieron estos agentes con ellos cuando empezaba la vista oral, más de seis años después de los hechos. Los seis miembros de la Policía Vasca que se sientan en el banquillo de los acusados se enfrentan a penas que suman 24 años de cárcel y 36 de inhabilitación especial para ejercer su trabajo. La Fiscalía pide su absolución.

La madre de Iñigo Cabacas contó que dos ertzainas con los que coincidieron en la puerta de acceso a la sede judicial les oyeron hablar y se acercaron a ellos para pedirles perdón y decirles que "aquello no tenía que haber pasado, que a ellos les ordenaron (cargar) y que ellos también tienen hijos".

LA DESPROPORCIÓN "Yo les contesté: 'Sí, vivos, el mío está en el cementerio'. Y marcharon diciendo que ya lo sentían", apuntó Fina Liceranzu con la voz rota.

Testigos de la carga de la Ertzaintza declararon ayer en el juicio que los policías dispararon las pelotas de goma "indiscriminadamente" contra las personas que se encontraban en la plazoleta de María Díaz de Haro "celebrando en ambiente festivo" la victoria del Athletic. Además, coincidieron en que fue "injustificada" porque "no pasaba nada que hiciera necesario" desalojar la zona, así como "desproporcionada".

Javier, uno de los amigos de Iñigo Cabacas, explicó que, tras el partido en San Mamés, la plazoleta de María Díaz de Haro, donde había instaladas barras en el exterior de los bares, se encontraba "abarrotada de gente tomando algo, en ambiente festivo", porque "había ganado el Athletic, y no había ningún tipo de bronca".

► CÓRDOBA

El juez deja en libertad con cargos al hombre que amenazó y encerró a su mujer e hijos

E.P. / CÓRDOBA

El Juzgado de Instrucción número dos de Córdoba ha decretado la puesta en libertad con cargos, en relación con la presunta comisión de un delito de violencia de género, del hombre que el pasado sábado amenazó y encerró en el cuarto de baño de su casa a su mujer y a dos hijos menores de ambos, hasta que la Policía Local, tras las peticiones de auxilio de la mu-

jer que oyeron los vecinos, detuvo al hombre.

En concreto, el citado juzgado cordobés, en funciones de guardia cuando el detenido pasó a disposición judicial, ha determinado la puesta en libertad con cargos del hombre, y también la remisión de la causa y de las actuaciones realizadas al Juzgado de Violencia sobre la Mujer número uno de Córdoba, que llevará la investigación

de lo ocurrido en base, inicialmente, a la presunta comisión de un delito de violencia de género.

Los hechos tuvieron lugar el pasado sábado, cuando agentes de la Policía Local de Córdoba detuvieron a un hombre de 48 años por un presunto delito de violencia de género, cometido contra su esposa en presencia de sus dos hijos menores, tras supuestamente encerrar a los tres en el baño de la

vivienda. El hombre, que se encontraba muy alterado, causó además lesiones leves a su esposa y a los agentes que intervinieron.

Según informó ya la Policía local, la víctima, una mujer de 41 años, encontró a su marido fuera de sí y con los niños desnudos, al regresar a su domicilio. Tras esto, fue encerrada por el presunto agresor en el cuarto baño, situación que provocó gritos de auxilio.



BALONMANO

COPA DEL REY



Bruno Virseda entra desde el extremo hacia la portería del Teucro en la imagen correspondiente al encuentro que disputaron ambos conjuntos en Nava. / A. MARUGÁN

LA JORNADA

Amenábar - Benidorm

Hoy, a las 19.45 horas.
Pabellón Aritzatalde.

Bm Alarcos - Bidasoa

Hoy, a las 20.30 horas.
Pabellón Quijote Arena.

P. Sagunto - Cangas

Hoy, a las 20.15 horas.
Pabellón Internúcleos.

Torrelavega - Alcobendas

Hoy, a las 20.30 horas.
Pabellón Vicente Trueba.

Agustinos - Sinfín

Hoy, a las 20.00 horas.
Pabellón Pitiu Rochel.

Palma Río - Valladolid

Hoy, a las 20.45 horas.
Pabellón Municipal Palma.

Bordils - Puente Genil

Hoy, a las 20.30 horas.
Pabellón Blanc i Verd.

V. Herol Nava - Teucro

Hoy, a las 20.30 horas.
Pabellón Municipal de Nava.
Árbitros: Merino Mori, y Moyano Prieto.

De copas con un **conocido**

EL VIVEROS HEROL NAVA DISPUTA HOY EN CASA LA SEGUNDA RONDA DEL TORNEO COPERU CON EL CONDES DE ALBAREI TEUCRO, CON QUIEN YA SE CRUZÓ EN SU SEGUNDA CAMPAÑA EN LA DIVISIÓN DE HONOR PLATA

JAVIER MARTÍN / SEGOVIA

Después de la valiosa victoria conseguida en el pabellón Fernando Argüelles sobre el Conservas Alsur Antequera, el Viveros Herol Nava se mantiene en la zona alta de la clasificación de la División de Honor Plata, a la estela de un Balonmano Torrelavega que tiene tantos argumentos (o más) que el conjunto navero para apostar por el ascenso a Liga Asobal.

Como quiera que en la práctica totalidad de los partidos de Liga es el conjunto navero quien soporta la presión de ser el favorito y por lo tanto el que tiene la necesidad de conseguir la victoria, el hecho de jugar la Copa del Rey supone casi una 'liberación' en lo psicológico, teniendo en cuenta que, tras la victoria en la cancha del Cisne, el sorteo de la segunda eliminatoria del torneo copero emparejó al Viveros Herol con el Condes de Albarei Teucro, un histórico del balonmano nacional, conocido de la afición segoviana puesto que militó en la División de Honor Plata lo-

grando el ascenso por la vía rápida, y por tanto el equipo que a priori debe conseguir la victoria en Nava de la Asunción para pasar a la siguiente ronda.

Es evidente que hay distancias entre un equipo de Liga Asobal y otro de Plata, aunque las eliminatorias a partido único de estas primeras rondas de la Copa del Rey suelen ser muy proclives a las sorpresas. Tanto es así que en el frontón de Nava ya han caído algunos conjuntos de la máxima categoría del balonmano nacional, y el aliciente de ver a todo un conjunto de Asobal en el nuevo pabellón navero, y la posibilidad de poder eliminarlo de la Copa, ya debe ser aliciente más que suficiente como para que los aficionados pueblen las gradas.

UN EQUIPO IRREGULAR El Teucro no ha iniciado de la mejor manera posible la temporada, y se sitúa un puesto por encima del descenso a Plata, con una victoria y un empate en seis partidos. Pero si se tiene en cuenta que el único triunfo que adorna la cuen-

ta del equipo gallego fue la conseguida frente al Ademar de León, la percepción acerca de la calidad del conjunto que entrena Luis Montes cambia de manera importante.

Tres conocidos de la afición segoviana se integran en el equipo de Pontevedra: Davor Cutura,

El equipo gallego se muestra irregular en sus resultados, siendo capaz de derrotar al Ademar León, y de caer por diez goles de diferencia en Granollers

un veterano de 38 años que, tras pasar por Teucro, Eibar, Granollers, Valladolid, Lisboa, Abu Dabi, Beirut, Catar, Chartres y Limoges, decidió volver a Pontevedra para dar lecciones de balonmano allí; Natan Suárez, que la pasada campaña realizó un grandísimo trabajo con el Agustinos de Ali-

cante, siendo una de sus referencias ofensivas y dando el salto a la Liga Asobal; y el argentino Guillermo Fischer, una primera línea al que un problema con la reglamentación impidió firmar con el Viveros Herol Nava en la pasada temporada, pero del que se tienen muy buenas referencias y estuvo durante varias semanas entrenando con el equipo que entrena Dani Gordo.

PASOS ADELANTE El técnico navero, que de manera lógica prioriza la Liga sobre la Copa, señaló los aspectos positivos que vio en su equipo tras el partido de Antequera, "ya que el paso adelante que pedí que dieran algunos jugadores comencé a verlo en Antequera. Nicolás, Kisselev... estuvieron a buen nivel, Llopis metió los siete metros, Adrián demostró lo que ya sabíamos de él... y por supuesto en la portería Yeray estuvo a un nivel altísimo".

Sobre el rival ante el que se medirá a partir de las 20.30 horas en el pabellón de Nava, Dani señaló que "tiene una plantilla para no

pasar apuros en la categoría, con un buen portero como es Santana, y con jugadores como Dani Hernández, Cutura, Natan Suárez o Fischer. Es cierto que no está siendo regular en sus resultados, combinando partidos en los que se deja ir y acaba perdiendo de diez goles como el que hizo el pasado fin de semana ante el Granollers, con otros en los que hace un extraordinario trabajo y supera al Ademar de León, que no es precisamente un cualquiera en el balonmano nacional".

La intención del cuerpo técnico es la misma que ya mostró en el partido ante el Cisne. Dar descansos a los jugadores que pueden tener algún problema físico, y que el reparto de minutos favorezca de alguna manera a aquellos jugadores que menos han participado a lo largo de la competición doméstica. Teniendo en cuenta que el próximo fin de semana el equipo ha aplazado su partido ante el Villa de Aranda, la plantilla querrá marcharse de 'minivacaciones' ofreciendo un buen partido a su afición.

DESDE LA GRADA



JOSÉ MARÍA MARTÍN

Sin delirios de grandeza

A Quintín Maestro.

Ni en sueños. Ni habiendo mirado por una rendija que tanto gustan a los niños, habrías podido imaginar que Nava, tu patria chica, tu lugar preferido, podría situarse por 'causa' del deporte entre los sitios elegidos de España para la promoción y práctica del balonmano. Cierto es, que cuando llegaste al 'insti' de Coca para estudiar encontraste un ambiente propicio para la práctica del referido deporte. Y te enganchaste. Y allí fue donde comenzó la historia, que prosiguió en la Base Mixta.

Cierto es, también, que en aquella primera época los juegos escolares, los buenos, tenían en el balonmano un punto de apoyo. De ahí llegaron después las competiciones federadas, en las que participaron equipos de la capital y de la provincia: Coca, Cuéllar, Fuentepelayo, Nava... y un poquito después llegaron los de Nava. Quintín, portero en el equipo, era, lo eras, el contexto de todo. Cierto también que hubo otros 'locos' que se implicaron.

Mas, si para completar el cuadro falta hacía un entrenador, Quintín lo era; si de tramitar las fichas se trataba, si de formar directiva falta hacía, si de buscar jugadores, si de encontrar medios de desplazamientos... o, si llegaba el caso, que llegaba, dialogar con el poder político local para encontrar solución de espacios al extraordinario e imparable auge del balonmano en Nava de la Asunción... allí, justo allí, se encontraba Quintín Maestro. Que también tenía un trabajo que nunca desatendió.

Y de aquel primer rescoldo en Coca se fueron quemando etapas y, sin olvidar el lugar de nacimiento, a Nava también se le fue conociendo dentro del mapa del deporte español. Por dos razones: su buen hacer de las cosas y por ganar en las canchas sus continuados ascensos deportivos. Y todo sin delirios de grandeza.

Para completar el marco, Quintín, solo me cabe decir que el homenaje que tanto a ti como a tu familia dispuso Julián Mateo, otro 'loco' del balonmano, estuvo más que justificado. No es fácil encontrar en el amplio camino de los deportes a alguien que ha sido fundador, directivo, jugador, entrenador, apagafuegos, gestor, impulsor del deporte en su propia familia y... amigo entrañable.

FUTBOL

LIGA PROVINCIAL

La derrota de la Ayllonesa en Coca deja al Turégano como líder en solitario

Vallelado y Espinar Arlequín pasan a encabeza la Segunda tras el tropiezo de la Ayllonesa ante el Sierra de la Mujer Muerta

J.M. / SEGOVIA

Jornada complicada para los líderes de la competición provincial de fútbol en ambas categorías. Tan sólo el Turégano, con su triunfo en el campo del Sporting Nava Arexna logró mantenerse en la primera posición, mientras que la Ayllonesa se dejó los puntos con su derrota en el Municipal de Coca, y en la segunda categoría el Cabezuela se vio sorprendido por el Sierra de la Mujer Muerta en su campo de La Vega.

De esta manera, la primera categoría provincial pone al Turégano como único conjunto que cuenta todos sus partidos por victorias, con Ayllonesa y Coca igualados en la segunda plaza, y Cantalejo y Mozoncillo empatados en la cuarta, después del reparto de puntos que ambos conjuntos protagonizaron en el campo de El Hoyal. Por abajo, Carbonero, Sporting Nava y Prádena aún no han sumado punto alguno, aunque sólo han jugado dos encuentros. Uno logró sumar el Sporting Riazano tras empatar con el Monteresma, y tres consiguió la UD Villacastán después de golear al Arcángel.

En la Segunda Provincial, el Cabezuela perdió el liderato en favor del Vallelado, que protagonizó la goleada de la jornada ante el Cantalejo B y el Espinar Arlequín, que



El jugador del Sporting Nava despeja el balón en la imagen de archivo. / E.A.

tan sólo en la recta final del encuentro que le enfrentó al Sepúlveda pudo sumar los tres puntos del campo de Santa Cruz. El Sierra de la Mujer Muerta asciende hasta

la tercera plaza, empatado a puntos con el Cabezuela y el Ie University, que superó al Pinillos en un choque que registró cuatro goles en los últimos diez minutos.

PRIMERA PROVINCIAL

JORNADA 3

U.D. VILLACASTÁN - C.D. ARCANGEL	4-1
C.D. CANTALEJO - C.D. MOZONCILLO	0-0
C.D. CANTIMPALOS - C.D. PRADENA	3-2
SPORTING NAVA - TUREGANO C.F.	0-2
C.D. COCA - GIMNASTICA AYLLONESA	2-0
SPORTING RIAZANO - C.D. MONTERESMA	1-1

P J G E P GF GC

1 TUREGANO C.F.	9	3	3	0	0	15	3
2 G. AYLLONESA	6	3	2	0	1	3	2
3 C.D. COCA	6	3	2	0	1	10	13
4 C.D. CANTALEJO	5	3	1	2	0	3	2
5 C.D. MOZONCILLO	5	3	1	2	0	3	2
6 C.D. MONTERESMA	4	2	1	1	0	2	1
7 C.D. ARCANGEL	4	3	1	1	1	6	6
8 C.D. CANTIMPALOS	4	3	1	1	1	4	6
9 U.D. VILLACASTÁN	3	2	1	0	1	4	2
10 SP. RIAZANO	1	3	0	1	2	2	6
11 C.D. CARBONERO	0	2	0	0	2	0	2
12 SPORTING NAVA	0	2	0	0	2	1	4
13 C.D. PRADENA	0	2	0	0	2	5	9

SEGUNDA PROVINCIAL

JORNADA 3

C.D. IE UNIVERSITY - C.D. PINILLOS	3-1
C.D. MONTERESMA "B" - C.F. VALSECA	3-3
NAVAS DE ORO - ATCO. HONTANARES	2-4
CABEZUELA C.F. - S. MUJER MUERTA	3-5
C.D. SEPÚLVEDA - EL ESPINAR ARLEQUIN	0-1
C.F. VALLELADO - C.D. CANTALEJO "B"	7-1

P J G E P GF GC

1 C.F. VALLELADO	7	3	2	1	0	12	5
2 ESPINAR ARLEQUIN	7	3	2	1	0	5	1
3 S. MUJER MUERTA	6	3	2	0	1	14	8
4 CABEZUELA C.F.	6	3	2	0	1	12	8
5 IE UNIVERSITY	6	2	2	0	0	4	1
6 C.F. VALSECA	4	3	1	1	1	7	9
7 C.D. PINILLOS	3	2	1	0	1	5	4
8 AT. HONTANARES	3	2	1	0	1	6	6
9 CANTALEJO "B"	3	2	1	0	1	4	8
10 MONTERESMA B	1	2	0	1	1	3	4
11 C.D. BERNARDOS	0	2	0	0	2	1	6
12 C.D. SEPÚLVEDA	0	2	0	0	2	1	7
13 NAVAS DE ORO	0	3	0	0	3	4	11

MOUNTAIN BIKE

POPULAR

La III edición de la Marcha de Valverde del Majano pone fin al Circuito Provincial

La organización ha fijado el límite máximo de participación en 200 deportistas para la prueba que se celebrará el domingo

E.A. / SEGOVIA

El domingo 21 de octubre se disputará la III edición de la Marcha de Mountain Bike en Valverde del Majano, que forma parte del Circuito Provincial, en la que colaboran Diputación Provincial y la Fundación Caja Rural, que arrancó en marzo y ha desarrollado ya once carreras.

Los participantes pueden elegir entre dos circuitos, uno de 32 kilómetros de distancia, y otro de 67 kilómetros. El precio de inscripción es de 15 euros y pueden realizarse en la web www.intenxitysport.com o en el Ayuntamiento de Valverde del Majano. El precio el mismo día de la prueba será de 17 euros por persona. Además se ha



Ciclistas en una pasada marcha de mountain bike. / EL ADELANTADO

establecido un límite de participantes de 200 personas.

La hora de inicio se ha fijado en las 10.30 horas. Al término de la prueba habrá huevos con chorizo para todos los corredores, posibilidad de ducha en el polideportivo municipal, así como premios y regalos para todos los participantes. También podrán adquirir tickets para la comida los acompañantes de los corredores, con un precio de 4 euros por persona.

El Circuito BTT se creó en colaboración con los ayuntamientos participantes con la intención, no sólo de fomentar la práctica del deporte de la bicicleta a lo largo de la provincia, sino para establecer unos criterios comunes y llevar a cabo un calendario con las diferentes pruebas deportivas y de características similares para que no coincidan en dicho calendario. De esta manera, poder ofrecer a los deportistas, la posibilidad de participar en el mayor número posible de carreras. Todas y cada una de las pruebas son de carácter popular, velocidad libre, y de carácter no competitivo. Las pruebas son abiertas al tráfico y los participantes deben seguir en todo momento las instrucciones de la organización.

FÚTBOL SALA

PRIMERA DIVISIÓN

La permanencia se sitúa a cuatro puntos del Naturpellet que visitará Peñíscola

El Pedro Delgado estará disponible para el próximo partido del equipo segoviano en casa, frente al Jaén el 27 de octubre

J.M. / SEGOVIA

Antes de iniciarse la temporada, en unas declaraciones a esta Redacción, Diego Gacimartín ya advertía que, debida a la especial situación con la que el Naturpellet iniciaba la temporada, "nos podemos ver a mitad de primera vuelta habiendo jugado un solo partido en casa, y con poca puntuación". Sólo se equivocó en un apartado el entrenador del conjunto segoviano, ya que el Naturpellet ha jugado cinco partidos de liga, de los cuales tres han sido como local, que no en casa, aunque el trato que se le ofreció al club en el municipal de Santa Clara fue extraordinario.

Pero el técnico acertó de pleno en el apartado de la puntuación, ya que el Naturpellet cierra la tabla en la Primera División, siendo el único conjunto que cuenta todos sus partidos por derrotas. Es cierto que el equipo ha mostrado una evolución, ya que si bien en los primeros tres encuentros las opciones de puntuar fueron nulas, en los dos siguientes hubo oportunidades para haber sumado hasta el final de los partidos ante Zaragoza y Levante, donde el plantel dio muestras de comenzar a asimilar el carácter competitivo que debe tener un conjunto que aspira a la permanencia.

Cuatro puntos separan al Naturpellet de la permanencia que marcan actualmente Osasuna Magna y O Parrulo Ferrol, una distancia ciertamente salvable, siempre que el equipo comience a sumar de manera regular. De mo-



Alex Fuentes controla el balón ante la presión de un contrario. / N. LLORENTE

mento, el próximo sábado los de Diego Gacimartín viajan hasta la cancha del Peñíscola, que logró una victoria de mucha calidad en el Palau al imponerse por 1-2. El siguiente partido, ya en el Pedro Delgado, tendrá como rival al Jaén Paraíso Interior.

EL PEDRO DELGADO, EN PLAZO Pintadas ya las líneas que delimitan las canchas de fútbol sa-

la, balonmano y baloncesto, la tarima del pabellón Pedro Delgado está muy cerca de terminarse en el plazo previsto, ya que aún restan por pintarse las líneas de las canchas transversales, y extender una última capa sobre la tarima. Los plazos se están cumpliendo, y se espera que para inicios de la próxima semana la obra pueda ser recepcionada por el Ayuntamiento.

FÚTBOL

INSTALACIONES

Avanzan los trámites para iniciar las obras del Mariano Chocolate

Resta por aprobar un informe de la sostenibilidad del proyecto para que se inicie el expediente de contratación

J.M. / SEGOVIA

Los trabajos de remodelación del césped del campo Mariano Chocolate continúan con los trámites administrativos previos a poder sacar a la luz el expediente de contratación, que ha de estar adjudicado antes de final de año. Se trata de la primera ocasión en la que el Gobierno permite a las entidades locales poder usar los remanentes de tesorería en instalaciones deportivas, y será con ese dinero con el que se sufragará la inversión en el campo de fútbol de

hierba artificial.

Realizado ya el proyecto, resta por aprobarse el informe elaborado acerca de la sostenibilidad del proyecto, algo que puede llevarse a cabo mañana jueves en la reunión del Instituto Municipal de Deportes. Finalizado este trámite, el siguiente paso será el de publicar el expediente de licitación de una obra que, con seguridad, no comenzará a llevarse a cabo hasta el mes de enero de 2019, pero que estará adjudicado antes de que concluya el presente año.



Imagen parcial del campo Mariano Chocolate. / KAMARERO



Escuela de fútbol femenino. La Federación de Castilla y León de Fútbol, a través de su delegación en Valladolid, ha puesto en marcha el XIV Curso de la Escuela de Fútbol Femenino. Las clases, que comenzaron el pasado 7 de octubre, se retomarán el próximo domingo a partir de las 17,00 horas en los campos La Vega de Arroyo de la Encamienda.

Durante dos domingos al mes, hasta mayo, un total de 80 niñas y jóvenes de Ávila, Burgos, Palencia, Segovia, Salamanca y Valladolid, desde prebenjamines hasta cadetes, aprenden y perfeccionan la práctica del fútbol en un total de 18 sesiones, en una iniciativa que vio la luz en el año 2004 y que se está mostrando como muy acertada. / FOTO: FCYLF

FÚTBOL

LIGA DE NACIONES

La máquina es Griezmann

Un doblete del francés hunde más a Alemania, que tras su decepcionante Mundial sigue sin conocer la victoria en la Liga de Naciones • Kroos adelanta a la 'Mannschaft', pero los goles del 'Principito' dejan el triunfo en París

FRANCIA	ALEMANIA
2	1
FRANCIA: Lloris; Pavard, Varane, Kimpembe, Lucas, Kanté (N'Zonzi, min.93), Pogba, Matuidi, Griezmann (Ndombéle, min.90), Mbappé (Dembélé, min.85) y Giroud. ALEMANIA: Neuer; Ginter (Brandt, min.82), Süle, Hummels, Kehrer, Kimmich, Kroos, Schulz, Sané (Draxler, min.74), Werner y Gnabry (Müller, min.87). ÁRBITRO Milorad Mazic (Serbia). Amonestó a Ginter por parte de Alemania. GOLES 0-1, min.13, Kroos. 1-1, min.61, Griezmann. 2-1, min.79, Griezmann (p).	



Griezmann celebra uno de sus dos goles, que dieron la victoria a Francia frente a una Alemania que sigue sin conocer la victoria en la Liga de Naciones. / EFE

EUROPA PRESS / MADRID

Un doblete de Antoine Griezmann permitió a la selección de Francia remontar a Alemania (2-1) en Saint Dennis y acercar su presencia a la 'Final Four' del próximo mes de junio en la Liga de Naciones, mientras que el combinado germano se quedó matemáticamente sin opciones de clasificarse y ahora deberá pelear por no descender de categoría.

Griezmann fue el gran protagonista en París. El delantero del Atlético de Madrid marcó el 1-1 a la hora de partido, gracias a un sensacional cabezazo tras un centro de su compañero colchonero Lucas Hernández, y dio la vuelta al marcador con el segundo gol desde el punto de penalti a diez minutos para el final.

Matuidi se internó en el área y cuando fue a disparar fue trabado por Hummels. El árbitro entendió la acción como pena máxima y Griezmann no falló desde los once metros. El tanto hizo justicia a la propuesta de los 'bleus', que cuajaron una excelente segunda mitad, sobre todo los primeros 20 minutos.

Alemania, que se adelantó en el marcador a los cuatro minutos con un gol de Toni Kroos, sufrió la reacción de los campeones del mundo y deberá continuar en la reconstrucción de un equipo que sigue 'tocado' tras su temprana eliminación en el pasado Mundial de Rusia. Desde entonces, tres partidos en la nueva Liga de

Naciones y un solo punto de nueve posibles.

De esta forma, el equipo dirigido por Didier Deschamps tiene muy cerca el pase a la fase final —hasta un empate podría servirle ante Holanda— mientras que los de Joachim Löw lucharán por no descender a la segunda categoría tras un mal comienzo del curso. Los germanos continúan irreconocibles.

UCRANIA ASCIENDE Por su parte, la selección de Ucrania derrotó a la República Checa (1-0) con un solitario tanto de Malinovsky al borde del descanso que materializa su ascenso a la Primera División de la Liga de Na-

ciones. El equipo dirigido por Andriy Shevchenko suma nueve de nueve puntos posibles y se ha convertido en el primer combinado en certificar su ascenso.

En esta misma división, pero en el grupo 4, la selección de Gales no necesitó a Gareth Bale, que está completando su proceso de recuperación, para imponerse a Irlanda (0-1) y se alzó al liderato.

El triunfo de los galeses, gracias a un gol de Wilson a media hora para el final, deja a su rival sin opciones de ascender.

Además, en la tercera división, Noruega demostró su buen momento de forma tras derrotar a Bulgaria (1-0) con un gol de Elyounoussi para liderar su grupo con 9 puntos. Los mismos que Chipre pese a que empatase en su

visita a Eslovenia (1-1). Los chipriotas acabaron con nueve jugadores por doble expulsión. Pappoulis y Skubic, para los balcánicos, pusieron la firma a los goles.

Completó la jornada una nueva victoria de Gibraltar, la segunda consecutiva después de 22 derrotas anteriores, frente a Liechtenstein (2-1). Un hito para los del Peñón, que han encontrado su competición ideal en la novedosa Liga de Naciones. Ganaron con goles de Cabrera y Chipolina, el héroe que dio el triunfo el pasado sábado en Ereván. Además, Armenia goleó a Macedonia (4-0) y se coloca con seis puntos, los mismos que Gibraltar. Lideran los macedonios con 9.

GRUPO 1

PRÓXIMOS PARTIDOS		PT J G E P GF GC							
HOLANDA - FRANCIA	16-NOV	1. FRANCIA	7	3	2	1	0	4	2
ALEMANIA - HOLANDA	19-NOV	2. HOLANDA	3	2	1	0	1	4	2
		3. ALEMANIA	1	3	0	1	2	1	5

FÚTBOL

AMISTOSO

Miranda decide el Superclásico sudamericano en el descuento

E.P. / MADRID

Un gol de cabeza del central Joao Miranda en el minuto 93 dio a Brasil el triunfo ante Argentina (1-0), un resultado que supone la primera derrota de la era de Lionel Scaloni como seleccionador de la albiceleste en el clásico sudamericano número 100.

En un King Abdullah Stadium de Yeda (Arabia Saudí) abarrotado,

ambos combinados emprendieron un duelo descafeinado por la ausencia de algunas de las estrellas de Argentina, entre ellas la del barcelonista Leo Messi, que no ha participado en ninguno de los amistosos posteriores a la debacle en el Mundial de Rusia.

Quien sí estuvo fue su excompañero en el conjunto azulgrana Neymar, encargado de liderar las

mejores acciones de peligro de la 'Canarinha' en un ataque de vértigo junto al hoy culé Philippe Coutinho, Gabriel Jesus y Firmino. El delantero del Paris Saint-Germain insistió y buscó con ahínco la meta de Sergio Romero, pero no consiguió sorprenderle, aunque sí sirvió el centro desde el córner que valió a Miranda para estrenar el marcador.

BRASIL	ARGENTINA
1	0

BRASIL: Alisson, Danilo (Fabinho, min.54), Miranda, Marquinho, Filipe Luis, Casemiro, Arthur, Coutinho, Neymar, Gabriel Jesus (Richarlison, min.65) y Firmino.
ARGENTINA: Romero; Saravia, Otamendi, Pezzella, Tagliafico (Acuña, min.81), Paredes, Battaglia, Lo Celso (Salvio, min.74), Dybala (Lautaro, min.59), Correa (Pereyra, min.67) e Icardi (Giovanni Simeone, min.89).

GOL
 1-0, min.93, Miranda.

Antes, a la media hora, el exdefensa atlético pudo adelantar al combinado brasileño a pase de Casemiro, pero Otamendi desbarató su disparo. El madridista, por

su parte, también estuvo cerca de ver puerta en el minuto 83, pero su lanzamiento de falta se marchó fuera por poco.

En un duelo sin grandes ocasiones argentinas, salvo dos oportunidades aisladas de Dybala y Leandro Paredes, el protagonista fue el calor, que obligó a detener el juego dos veces para permitir la hidratación de los futbolistas.

El tiempo se consumía cuando en el minuto 93 Neymar botaba un saque de esquina que encontraba la cabeza de Miranda, que remató con éxito al fondo de las mallas de la portería albiceleste para dar el título saudí al cuadro carioca.



FÚTBOL

La fiscalía turca pide doce años de cárcel para Arda Turan ■ Arda Turan, cedido por el FC Barcelona en el Basaksehir, ha sido acusado por su enfrentamiento con un famoso cantante turco y la fiscalía ha pedido hasta 12 años y medio de prisión para el futbolista. Turan fue acusado de acoso sexual, tenencia ilícita de armas y lesiones intencionadas durante la pelea con el cantante Berkay Sahin. Por su parte, el Basaksehir le ha impuesto al jugador una multa de 2,5 millones de liras (375.000 euros) por el incidente. Turan continuará cumpliendo sus obligaciones profesionales hasta que se

dictamine la sentencia judicial, dijo el club de Estambul. “Los presuntos actos cometidos por nuestro jugador durante los tres días de licencia que se le otorgaron para los partidos internacionales no son en absoluto compatibles con los principios éticos y profesionales del club”, afirmó el Basaksehir en un comunicado. Turan fue citado a una comisaría la semana pasada para hacer una declaración sobre el incidente, que tuvo lugar en una discoteca de Estambul y que, según la información publicada, dejó a Sahin con la nariz rota. Sahin también fue acusado por la fiscalía, que pidió para él dos años de cárcel.

FÚTBOL

SUB-21



La Selección Española Sub-21 ha reafirmado sus opciones tras las últimas victorias ante Albania e Islandia. / EFE

La Rojita luce fuerza de camino al Europeo

España se da un homenaje goleador en Islandia para cerrar con nueve victorias en diez partidos la fase de clasificación

ISLANDIA	ESPAÑA
2	7

ISLANDIA: Aron Fridriksson; Sampsted, Gunnarsson, T. Gunnarsson, Andresson; Fridjonsson, Kristinsson (Hafsteinsson, min.46), Sigurdsson; Magnusson, Haraldsson (Karlsson, min.46) y Þorsteinsson (Willumsson, min.75).
ESPAÑA: Simón; Palencia, Vallejo, Meré, Angeliño; Fabián Ruiz, Marc Roca, Soler, Oyarzabal (Pedraza, min.73), Dani Olmo (Fornals, min.58) y Mir (Mayoral, min.67).
ÁRBITRO
Catalin Gaman (Rumanía). Amonestó a Þorsteinsson por parte de Islandia.

GOLES
0-1, min.24, Oyarzabal (p). 0-2, min.25, Mir. 0-3, min.40, Mir. 1-3, min.41, Þorsteinsson. 1-4, min.45, Gunnarsson (p.p). 1-5, min.54, Soler. 2-5, min.58, Karlsson. 2-6, min.87, Mayoral. 2-7, min.90, Fabián Ruiz.

EUROPA PRESS / MADRID

La Selección Española Sub-21 cerró con victoria en Islandia (2-7) la fase de clasificación para el Europeo de 2019, un resultado que permite a los de Luis de la Fuente acabar líderes del grupo 2 con nueve triunfos y una derrota.

Con una trayectoria casi inmaculada, sólo empañada por el tropiezo ante Irlanda del Norte (1-2) en el Carlos Belmonte, España,

con 27 puntos, pone rumbo con las mejores sensaciones al Europeo de la categoría, que se disputará el próximo año en Italia y San Marino y que servirá como clasificatorio para los Juegos Olímpicos de Tokyo 2020.

A pesar de tener el billete para la cita asegurado y después de vencer el pasado jueves a Albania (0-1), los de Luis de la Fuente salieron con un planteamiento serio en el estadio Fylkisvöllur de Reikiavik. Poco a poco fueron haciéndose con el peso del juego y avisaron ya al cuarto de hora con un disparo de Rafa Mir al palo anulado por un fuera de juego previo.

DOBLETE DE RAFA MIR En el minuto 24, el central Andresson derribaba a Mikel Oyarzabal en el área y el jugador de la Real Sociedad lo aprovechaba para adelantar a los suyos en el marcador. Apenas había subido el primero al marcador cuando Angeliño, tras una buena subida por banda, sirvió a Mir el segundo con un buen pase al primer palo.

El delantero murciano también se encargó de poner el 0-3 en

el minuto 40 al mandar al fondo de la red un centro desde la derecha de Sergi Palencia, en unos locos cinco últimos minutos de la primera parte. Sólo un minuto después, Islandia recortaba por mediación de Þorsteinsson, y ya en el tiempo extra España incrementaba de nuevo su renta en una jugada embarullada en la que Gunnarsson introducía el balón en su propia portería.

La Rojita no se relajó en la reanudación y pronto volvió a incidir sobre la portería islandesa; Carlos Soler, tras una gran pared con Dani Olmo en la frontal, golpeó por encima del meta local para poner el quinto (min.54). La respuesta de los de Eyjólfur Sveinsson no se hacía esperar y, en el 58, el recién ingresado Karlsson subía el segundo tanto para los nórdicos.

Borja Mayoral, que saltó al campo en la segunda mitad, se unió a la goleada en el minuto 87 después de recortar al guardameta, y Fabián Ruiz, con un potente disparo a la escuadra en el 90, cerró la cuenta. Los de De la Fuente terminan la fase de clasificación con 31 tantos a favor y diez en contra.

FÚTBOL

LIGA SANTANDER

El Barça valora que Messi siga si existieron las ofertas del City

E.P. / BARCELONA

El portavoz de la Junta Directiva del FC Barcelona, Josep Vives, aseguró que el club no tiene constancia de una posible oferta del Manchester City a Leo Messi, pero señaló que en caso de que fuera cierto, tiene “más mérito” que el argentino siga en el Camp Nou.

“Desconocemos esa oferta, lo más importante es que Messi está aquí y si eso ha sucedido da más mérito a que esté aquí, porque quiere decir que quiere al club, a su gente, que le gusta Barcelona, que está en su casa, donde ha crecido para llegar a lo que es hoy”, señaló en rueda de prensa.

Y es que algunos medios se hicieron eco de unas supuestas declaraciones del presidente del Manchester City, Khaldoon al Mubarak, en las que aseguraba haber propuesto una oferta multimillonaria al jugador, si bien el propio club ‘citizen’ lo desmintió.

Por otro lado, sobre Leo Messi y las críticas recibidas por parte del exjugador y exseleccionador argentino Diego Armando Maradona, que pidió que no se “endiosara” al ‘10’ blaugrana, Vives no quiso comentar nada.

“Hay frases que se califican por sí mismas nosotros tenemos una persona que se califica por sí misma desde el silencio. Messi es ejemplo dentro y fuera, así que huelga un comentario nuestro a esas declaraciones”, apremió.

SANCIÓN DE ARDA TURAN En cuanto a la sanción de unos 370.000 euros del club turco Basaksehir a Arda Turan, aún con contrato con el Barça, por su agresión a un cantante en una

pelea en un bar la semana pasada, el portavoz blaugrana mostró su contrariedad.

“Cuando escuchamos noticias de este tipo no nos gustan, sea quien sea el protagonista, y menos todavía porque hablamos de Arda Turan, que ha estado aquí y nos une lazos de amistad por el tiempo pasado con nosotros. No nos gustan esas situaciones pero no tenemos nada más que comentar”, alegó.

La fiscalía turca ha presentado cargos contra el futbolista

La próxima pretemporada tendrá gira en China y Japón

El FC Barcelona llevará a cabo la gira de pretemporada del próximo verano en China y Japón, tras visitar durante los dos últimos veranos Estados Unidos, dentro del Plan Estratégico de la Junta Directiva y con intereses comerciales y de marca. Todavía se desconocen los detalles, como las fechas o el número de partidos amistosos que se puedan llevar a cabo, pero el club blaugrana confirmó que el primer equipo visitará China y Japón “en el marco de la estrategia de globalización y expansión de marca previsto”.

por varios delitos de lesiones y amenazas, por los que pide 12,5 años de cárcel para el internacional turco. “No tenemos noticia de que vayan a despedir a Arda Turan, ni por parte del club ni del jugador”, añadió Vives.

También es foco de polémica Ronaldinho, exjugador del club y ahora embajador, por su apoyo al candidato a la presidencia de Brasil Jair Bolsonaro, cuyas ideas

son rechazadas por el Barcelona y para nada compartidas.

“Es evidente que nosotros desde el FC Barcelona defendemos valores cívicos y democráticos que no concuerdan en absoluto con algunas de las ideas que hemos leído y escuchado de este candidato”, aceptó Vives.

“Pero como somos un club profundamente democrático respetamos a todos, aunque no estemos de acuerdo. Y respetamos a un jugador tan importante para el club como Ronaldinho. Observaremos la evolución de este caso y el club tomará las decisiones convenientes, porque nos preocupa desde la repercusión que pueda tener para la imagen del club”, aceptó el portavoz.

BALONCESTO

EUROLIGA

El Buesa Arena abre el sueño de su 'Final Four'

Ficha técnica

BASKONIA: Granger, Janning, Shields, Shengelia, Diop – posible cinco inicial – Vildoza, Voigtmann, Huertas, Poirier, Garino, Hilliard, González.
OLYMPIACOS: Spanoulis, Williams-Goss, Timma, Printezi, Milutinov – posible cinco inicial – Toupane, Strelnieks, Vezenkov, Papanikolaou, Mantzaris, Bogris, Leday.
ÁRBITRO Boltauzer (Eslovenia), Latisevs (Letonia) y Balak (Israel).
PABELLÓN Fernando Buesa Arena.
HORA 20.45/#Vamos.

E.P. / BARCELONA

El Kirolbet Baskonia recibe al Olympiacos en el Buesa Arena (20.45 horas/#Vamos) en la segunda jornada de la Fase Regular de la Euroliga, en un duelo entre dos equipos que arrancaron con victoria y que aspiran, cuanto menos, a estar en el play off.

Los baskonistas saben que la 'Final Four' se disputará en su feudo y que el nuevo campeón de Europa saldrá de Vitoria, por lo que quieren probarse ante un aspirante al título para ver, pese a estar arrancando la campaña, si podrán aspirar a estar entre esos cuatro mejores equipos.

Una auténtica prueba de fuego a la que llegan tras vencer al Zalgiris Kaunas en Lituania (79-87), en un Zalgiris Arena que el año pasado fue uno de los mayores fortines de la competición. Buen arranque que, con triunfo ante los del Pireo, sería aún mejor.

Los de Pedro Martínez tuvieron una buena actuación coral, con hasta cinco jugadores por encima de los 10 puntos y con el alero Shavon Shields sumando 14 puntos, y ganando cada vez más peso en el equipo, aunque el máximo anotador fue el timón Jayson Granger, con 15.

No se dejó intimidar el Baskonia por el Zalgiris, y ahora confía en poder seguir por esa línea frente a un Olympiacos reforzado pero con la misma esencia de los Spanoulis o Printezi, y que ganó con autoridad a domicilio por 66-87 al Khimki Moscú de Alexey Shved.

Entre los refuerzos del equipo del Pireo está un viejo conocido de la afición baskonista, Janis Timma. El alero letón fue uno de los artífices de la gran temporada del Baskonia la temporada pasada, y ahora su regreso dará más emoción si cabe a un duelo de altos vuelos en el que el Baskonia medirá sus fuerzas y el alcance de sus aspiraciones, ante un Olympiacos que sigue teniendo una gran defensa pero con más opciones en ataque, entre ellas las del exblaugrana Sasha Vezenkov.

El ofensivo Armani Milan abre la exigente semana del Madrid

Los de Pablo Laso afrontan su primera visita de envergadura contra un conjunto histórico reforzado para volver al primer plano continental • Duelo de élite entre Llull y Mike James

Ficha técnica

ARMANI MILAN: Nedovic, James, Brooks, Micov y Tarczewski – posible cinco inicial – Gudaitis, Bertans, Jerrells, Kuzminskas, Della Valle, Burns y Cinciarini.
REAL MADRID: Llull, Causeur, Taylor, Randolph y Tavares – posible cinco inicial – Rudy, Campazzo, Reyes, Deck, Carroll, Prepelic, Kuzmic y Yusta.
ÁRBITRO Pukl (Eslovenia), Jovcic (Serbia) y Geller (Bélgica).
PABELLÓN Mediolanum Forum.
HORA 20.45/Movistar Deportes.

EUROPA PRESS / MADRID

El Real Madrid intentará continuar con su impecable racha en este inicio de temporada en la primera exigente doble jornada semanal que le espera en la Euroliga, con el duelo de esta noche (20.45 horas) ante el AX Armani Exchange Olimpia Milan, un equipo muy bien reforzado y que también se caracteriza por un baloncesto ofensivo.

El actual campeón de Europa se presentará en el Mediolanum Forum con un balance de 7-0 en este comienzo de campaña, donde el habitual poderío ofensivo de los de Pablo Laso se está haciendo notar, sin bajar aún de los 80 puntos en ninguno de sus partidos y con una media de casi 89 por encuentro, aunque enfrente tendrá un rival al que también le gusta anotar y que está diseñado para ello una vez más.

El equipo madridista zanjó de forma contundente su defensa del título ante el Darussafaka turco, al que endosó 109 puntos, y tres días después le metió 92 al Divina Seguros Joventut. Y todo ofreciendo



Llull entra a canasta en el partido de la primera jornada ante el Darussafaka. / EFE

un buen juego coral de su amplia plantilla, con el lujo de dar descanso incluso el fin de semana a un Sergio Llull que parece volver

por sus fueros y que ya ha dejado atrás su grave lesión de rodilla y al francés Fabian Causeur, además de no poder contar con el lesionado

do Trey Thompkins ni con Gustavo Ayón, pese a que ya está en Madrid tras viajar a México por el accidente de tráfico de sus padres.

Sin tiempo para el descanso, el Real Madrid tendrá una primera doble jornada semanal de exigencia en la Euroliga porque tras su paso por la capital lombarda tendrá que recibir el viernes al siempre duro y competitivo Kirolbet Baskonia antes de cerrar en Santiago de Compostela ante el Monbus Obradoiro.

DUPLA NEDOVIC-JAMES El primer rival será uno de los históricos del baloncesto continental, que se le da bastante bien porque le ha ganado sus últimos nueve enfrentamientos y con el que no pierde a domicilio desde 2009. Pero el Olimpia Milan quiere volver a estar entre los destacados en un enésimo nuevo proyecto que pinta bien y que comenzó con una casi obligada victoria en la cancha del Buducnost (71-82), donde demostró cuáles son sus armas.

Los de Simone Pianigiani han fichado este año a dos jugadores exteriores de mucho nivel como Mike James, ex de Baskonia y Panathinaikos, y Nemanja Nedovic, ex de Unicaja, muy bien conocidos por el equipo madrileño y con especial al duelo entre el explosivo base estadounidense, que viene de firmar 26 puntos en la victoria ante la Virtus, con Llull. Además, el campeón italiano mantiene a jugadores peligrosos como el joven pívot Arturas Gudaitis, Vladimir Micov o el atlético Mindaugas Kuzminskas para intentar plantar cara al actual campeón.

HERBALIFE BARÇA LASSA

87

86

HERBALIFE GRAN CANARIA: Hannah (14), Strawberry (13), Evans (19), Báez (5) y Pasecniks (6) – cinco inicial – Oliver (6), Balvin (2), Paulí (2), Rabaseda (7), Fischer (-) y Tillie (13).

BARÇA LASSA: Pangos (11), Kuric (24), Claver (2), Singleton (7) y Tomic (18) – cinco inicial – Ribas (3), Seraphin (8), Blazic (-), Heurtel (8), Oriola (5) y Pustoviy (-).

PARCIALES

18-26, 26-18 (44-44 al descanso), 20-25, 23-17.

Hannah reescribe la historia canaria a costa del Barça.

Dos tiros libres de Hannah dieron al Herbalife Gran Canaria la primera victoria de su historia en la Euroliga (87-86) a costa un Barça Lassa que, si bien en Liga Endesa marcha líder invicto, vuelve a mostrar sus carencias en Europa con dos derrotas en otras tantas jornadas, a pesar de dominar gran parte del encuentro en el Gran Canaria Arena. / FOTO: EFE





LA SEÑORA

D^a María Alcázar Gutiérrez

VIUDA DE DON BERNABÉ RAMÍREZ CASTILLA
Ha descansado en la paz del Señor en Segovia
el día 16 de octubre de 2018

A los 93 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Hijos, José, Francisco, Miguel y Bernabé; hijas
políticas, Manolita y Nieves; nietos, Sergio, Jorge y
María; hermanos, José, Cristina e Isabel, sobrinos,
primos y demás familia,**

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy
día 17, a las 11:30 horas en la Iglesia Parroquial de Torrecaballe-
ros; acto seguido, el cadáver recibirá Cristiana Sepultura en el ce-
menterio de Torrecaballeros.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3)  AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



LA SEÑORA

D^a Crescencia Cárdaba Arpa

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia
el día 16 de octubre de 2018

A los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Hermanos, Esteban (†), María del Socorro, María del
Carmen, María del Henar y Dalmasio Cárdba Arpa;
sobrinos, primos y demás familia,**

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy
día 17, a las 12:30 horas, en la iglesia parroquial de Olombrada;
acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cemen-
terio de Olombrada. La misa de privilegio tendrá lugar mañana
día 18, a las 19:30 horas, en la iglesia parroquial de Santo Tomás.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3)  AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14

Artesanía de Segovia de las MADRES DOMINICAS



el mejor regalo

El trabajo artesanal de
reproducción de figuras
policromadas, con las
técnicas del renacimiento
español, son nuestro medio
de vida.

Reciben estas obras la vida
y el calor fraguados en
el silencio y la paciencia de
la contemplación.

Monasterio de Monjas
Dominicas
Santo Domingo
El Real de Segovia



C/ Capuchinos Alta, 2. 40001 Segovia.
Telf. 921 46 00 80

<http://monjassegovia.dominicos.org/>
e-mail: monjas@dominicassegovia.e.telefonica.net



Su funeraria de confianza.

 Agencia Funeraria Santa Teresa

 900 13 13 14 (GRATUITO)



EL GRUPO 'A QUÉ HORA ES LA CENA' ha celebrado un año más un encuentro de amistad y convivencia en el que hemos disfrutado mucho. Por ello queremos dar las gracias sobre todo a **Eva y Joseba** por la excelente organización, con la colaboración de **Ana**, y de su hermano **Javi** que nos enseñó sus bueyes e impartió una clase magistral a los pequeños mostrándonos el amor por los animales. A **Chus**, por su buena mano con la sal en las chuletas; a **Alfredo** por saber retirarlas de las brasas en el momento oportuno. A **Fernando**, por su paciencia alumbrando con la linterna del móvil; a **Julio**, por las muchas fotos que nos ha hecho; a **Miguel y a Ángel**, por su distendida conversación y sus chistes. A **Mónica**, por la visita. Y a las respectivas parejas de todos ellos y ellas por la paciencia mostrada. Hasta el próximo año, si les quedan ganas a los de **Mondragón**.



¡ENHORABUENA! A ENRIQUE ARRANZ Y RODELGA HIGUERA, que celebraron su 25 aniversario de bodas y lo festejaron con sus familiares y amigos de la Peña "El Traje", vestidas ellas con mantones de manila para la gran ocasión. La celebración comenzó con un vino español por los diferentes bares del pueblo, con fuegos artificiales; para después continuar con una cena en "Venta Magullo", donde hubo baile, regalos y sorpresas. La fiesta continuó en el "Bar Sirena", fue un día especial e inolvidable ¡Feliz Aniversario! Que seáis muy felices como hasta ahora, de parte de vuestros hijos Ricardo y Juan.



FELICITACIONES A LA ASOCIACION PROTECTORA ANGELES CALLEJEROS en su primer acto en Sotosalbos y su esfuerzo por cuidar de los animales desamparados, dándoles amor y hogar.



CUMPLEAÑOS. Felicidades a la princesa presumida Elena que ayer, 16 de octubre, cumplió años. Que sigas tan guapa y simpática. Besos de todos.

FOTOS EN LA AGENDA SOCIAL

Los interesados en publicar en esta sección sus fotografías y textos pueden enviarlos, con 3 días de anticipación como mínimo, por correo, junto con el teléfono y los datos completos a c/ Morillo, 7. 40.002. Segovia, o al correo electrónico: redaccion@eladelantado.com. Las copias fotográficas no se devolverán.

El Mirador del Sotillo

¡ÚLTIMAS VIVIENDAS!

NUEVO RESIDENCIAL EL MIRADOR DEL SOTILLO (junto Venta Magullo)

La promoción de **El Mirador del Sotillo** ha sido un éxito rotundo. Las **últimas viviendas** están a la **venta**. Una puede ser tuya.

Aún estás a tiempo de adquirir el chalet de tus sueños. Aprovecha el momento, **el inicio de las obras es inminente**.

Información y venta | **GMS** inmobiliaria | 921 41 32 32 / 609 80 73 25
paloma@grupogms.net • www.grupogms.net

47 chalets
adosados con jardín

3 y 4 dormitorios
3 baños garaje

Urbanización privada con **piscina**

www.elmiradordelsotillo.com

¿Te vas a quedar sin la casa de tus sueños?

SUDOKU

8 3 6 9
2 6 5 1 7
8 3 4 5
5 8 2 3
9 2 5 3 1
1 6 8 5

3 1 9
9 8 6 3 5
2 7 5
4 9 2 8
2 7
3 4 6
1 4 9 8 3
1 6 7

8 2 6 4
2 9
4 8 9 1
3 4 2 1
6 3 8 9
2 5 9 3
9 4 7 2
6 8
1 3 5 4

HORÓSCOPO

Aries (21 marzo a 19 abril)
Es hora de darle un empujón a un proyecto de trabajo o similar.

Tauro (20 abril a 20 mayo)
Procura no meterte en créditos o préstamos si puedes evitarlo por el momento.

Géminis (21 mayo a 20 junio)
Tu actitud positiva te puede reportar grandes avances en el terreno sentimental.

Cáncer (21 junio a 22 julio)
Te vendría muy bien dar paseos o escuchar música para relajarte.

Leo (23 julio a 22 agosto)
Podrás conocer gente interesante en estos días si te mueves más socialmente.

Virgo (23 agosto a 22 sept.)
No compliques más la situación que ya tienes con tu pareja.

Libra (23 sept. a 22 oct.)
No dejes de lado a tu familia, es importante que les hagas una visita o que los incluyas mucho más en tu mundo.

Escorpio (23 oct. a 21 nov.)
Recuerda que todos los que estamos presentes en este mundo venimos de lo mismo.

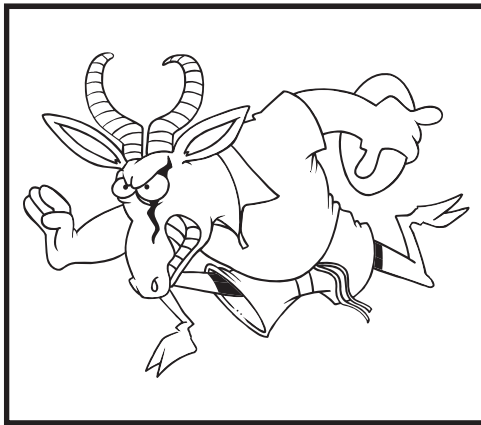
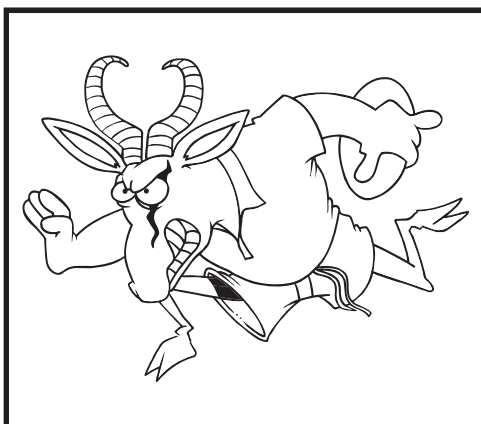
Sagitario (22 nov. a 21 dic.)
No creas que porque tienes éxito en este momento te has convertido en un ser infalible.

Capricornio (22 dic. a 19 ene.)
No tienes porque pensar siempre que todo te va a salir mal o que la vida no tiene cosas buenas preparadas para ti.

Acuario (20 enero a 18 feb.)
Recuerda pensar más en positivo y lograrás cambiar las cosas que no marchan bien en tu presente.

Piscis (19 feb. a 20 marzo)
No dejes que alguien que no te conoce demasiado te trate mal.

7 DIFERENCIAS



AUTODEFINIDO

Grid with clues: ENLACE DE SILABAS, SUBRAYA, ÁRBOL BOMBÁCEO, CRUSTÁCEO MARINO, QUE TIENE AFINIDAD, OPRIMIDO, NACIDO EN EL TIBET, GOBERNADOR TURCO, TITANIO, NITRÓGENO, AVIACIÓN INGLESA (AL REVÉS), ENEMIGO, ANIMÓ, INCI-TÓ, TONTO, INCAPAZ, PAÍS AMERICANO, DESABRIDA, PELotas, SIGNOS DE ESCRITURA, LITRO, ÚLCERAS, CASTA, ESTIRPE, CONIUNCIÓN COPULATIVA, AGREGAR, SATANÁS, TARTAMUDO, SENDA, CAMINO ESTRECHO, MANDATO, CIUDAD FRANCESA, ATRAE, GUSTA, SANTO, ATREVIDOS, ESCUDO REDONDO, PRINCIPADO EUROPEO, AMPERIO, TERMINAN, CON HOJAS (FEM), HACER MASA, PARTE DE LA METAFÍSICA, ENTREGAD, SOPORTAL, ATRIO, HEROICO, GLORIOSO, DERROCAS, NIÑO CATALÁN, LA QUE DA, DESIGUAL, DIFERENTE, ATRAJE, GUSTA, ANTIGUA NOTA, CURTIR EN ADOBO, SOLTERO, NOMBRE DE LETRA, BALDOSA, MUERTA CON VIOLENCIA, PINTURAS, FAMILIA CELTA, ALEVOSO, PANADERÍA, PAÍS ASIÁTICO, SUFLO ALCOHÓLICO, CUEROS, PELLEJOS, COGE, AGARRA, METRO, SANTO PACIENTE, MOVERSE MUCHO, SUFJO DESPECTIVO, PREFJO PRIVATIVO, LA DE IBERIA, CIUDAD ANDALUZA, OVACIÓN, ACLAMACIÓN, URANIO, DABA FUEGO

CRUCIGRAMA

Grid for crossword puzzle with numbers 1-11.

HORIZONTALES

- 1. Error, falta. | Orden injusta. • 2. Anuales. | Sanen. • 3. Adúltera. | Volcán italiano. • 4. Municipio de la provincia de Burgos. | Palizas, zumbas. • 5. Excentricidades. • 6. Que carece de pétalos. | Variedad de pimiento muy picante. • 7. Tratamiento de respeto. | Bacinilla. • 8. Se atreviera. | Venera. • 9. Hable con la s. | Pasar rozando.

VERTICALES

- 1. Muy enfadados. • 2. Juntó. | Postura poco natural, afectación en la manera de hablar y comportarse. • 3. Paisanas. • 4. Espiguilla, planta. | Amarraré. • 5. Capital de Eritrea. | ... i, o, u. • 6. Recorro la sentencia. • 7. Cobre (al revés). | Asustar. • 8. Tamiza. | Acción de ir de un sitio a otro. • 9. Hechos a mano. • 10. Regazo. | Arbusto siempre verde, de la familia de las Cistáceas, con ramas de color pardo rojizo. • 11. Poner astil.

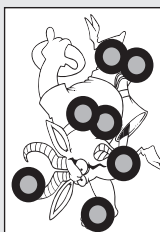
SOLUCIONES

nº: 1406

SUDOKU

Sudoku solution grid.

DIFERENCIAS



CRUCIGRAMA

Crossword solution grid.

AUTODEFINIDO

Autodefinido solution grid.

Películas

• Mala * Regular ** Interesante *** Buena **** Muy Buena

22.00 Gilda (La 2) ****

EEUU, 1946, Drama. Charles Vidor: Rita Hayworth, Glenn Ford, George MacReady, Joseph Calleia, Steven Geray, Rosa Rey, Joseph Sawyer.



Johnny Farrell llega a Argentina a finales de la Segunda Guerra Mundial en busca de trabajo. Lo encuentra como gerente de un club nocturno propiedad de Ballin Mundson. Farrell descubre sorprendido que la nueva esposa de Mundson es Gilda, su antigua amante. Ella juega a la ambigüedad con ambos hombres.

22.30 Airbender, el último guerrero (FDF) ***

EEUU, 2010, Aventuras. M. Night Shyamalan: Noah Ringer, Dev Patel, Jackson Rathbone, Nicola Peltz, Shaun Toub, Asif Mandvi.

Se desarrolla en un mundo dividido en cuatro reinos: Aire, Agua, Tierra y Fuego. En cada lugar, hay maestros capaces de controlar el elemento correspondiente. La Nación del Fuego trata de conquistar las otras tierras, aniquilando a todos los que se resistan. La Nación del Aire ha sido invadida, y está a punto de correr la misma suerte la del Agua.

22.40 Renegados (Antena 3) ***

Francia, 2017, Acción. Steven Quale: J.K. Simmons, Sullivan Stapleton, Clemens Schick, Ewen Bremner, Diarmaid Murtagh, Sylvia Hoeks.

Durante la guerra de Bosnia, un grupo de navy seal es enviado para realizar operaciones encubiertas. Durante un descanso descubren que en el fondo de un lago hay un enorme tesoro de lingotes de oro que los nazis robaron durante la segunda guerra mundial y deciden intentar recuperarlo, a pesar de ser una misión casi suicida. Largometraje dirigido por Steven Quale y con guión de Richard Wenk y Luc Besson.

22.45 Hércules (Cuatro) ***

EEUU, 2014, Aventuras. Brett Ratner: Dwayne Johnson, Rufus Sewell, Ingrid Bolsø Berdal, Aksel Hennie, Ian McShane, Joseph Fiennes.

Hombre y leyenda. Hércules lidera un grupo de mercenarios con la misión de terminar con la sangrienta guerra civil que asola las tierras de Tracia y restaurar en el trono a su legítimo rey. Atormentado desde su nacimiento, Hércules tiene la fuerza de un dios, pero siente y sufre como un humano.



Deportes

Butaca deportiva

Copa del Rey	21.00	Gol
Estudio estadio	22.45	Teledeporte

18.45 Eurocup de Baloncesto (Teledeporte)

En la tercera jornada de la Eurocup se disputan los encuentros entre el Mornar Bar y el Unicaja Málaga, desde Bar a partir de las 18:45, y entre el Valencia Basket y el Partizan Nis Belgrade, desde Valencia, a partir de las 20:45 horas. Ambos retransmitidos en directo.

Entretenimiento

Butaca de programas

¿Te lo vas a comer?	22.30	La Sexta
Operación triunfo	22.30	La 1

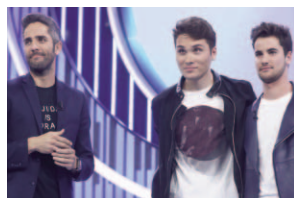
21.30 Espacio abierto (CyL7)

Las salas de juego se han multiplicado por dos en los últimos 4 años, mientras el número de personas con problemas de ludopatía no para de crecer. El programa analiza la normativa general del juego en Castilla y León y las consecuencias de las apuestas «online». El debate de los invitados estará moderado por Eduardo Gordaliza.

1

- 08.30 Los desayunos de TVE.
- 10.00 La mañana de La 1.
- 12.00 Más desayunos.
- 13.30 Torres en la cocina.
- 14.00 Informativo territorial.
- 14.30 Corazón.
- 15.00 Telediario 1.
- 16.00 Informativo territorial.
- 16.25 Servir y proteger.
- 17.20 Acacias 38.
- 18.15 Centro médico.
- 19.25 España directo.
- 20.30 Aquí la Tierra.
- 21.00 Telediario 2.
- 22.05 Desafía tu mente.
- 22.30 Operación triunfo.

¿Damion o Joan Garrido? «Operación Triunfo 2018» vive hoy la tercera expulsión de la edición. El talent show recibirá además a dos artistas internacionales: Álvaro Soler y la compositora y cantante Mon Laferte.



- 01.05 Operación Triunfo: el chat.
- 02.30 La noche en 24H.

5

- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 13.30 Ya es mediodía.
- 15.00 Informativos Telecinco.
- 15.40 Deportes.
- 15.50 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.05 Pasapalabra.
- 21.00 Informativos Telecinco.
- 21.40 El tiempo.
- 21.50 Deportes.
- 22.00 The Good Doctor. En «Sonríe», el Dr. Shaun Murphy cuestiona la necesidad de una operación que permitiría a su paciente sonreír por primera vez. Además, tanto la doctora Brown como el doctor Reznick, descubren que esa paciente ha mentado sobre su identidad.
- 23.00 The Good Doctor.
- 02.25 Making of: Ola de crímenes. Programa en el que se explica el proceso de creación de esta película dirigida por Gracia Querejeta.
- 02.45 La tienda en casa.

2

- 07.30 Inglés Online.
- 08.00 Documental. «Confluencia de tiburones».
- 08.50 Agrosfera.
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 10.00 La aventura del saber.
- 10.55 Documental2. «China: los tesoros del Imperio de Jade».
- 11.40 80 cm.
- 12.45 Cine. «Los renegados de Wyoming».
- 13.55 Los pazos de Ulloa.
- 14.45 Documental. «Los reinos perdidos de Sudamérica: Los pobladores de las nubes».
- 15.45 Saber y ganar. Presentado por Jordi Hurtado.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.20 Documental2. «Los celtas».
- 19.15 Documental. «Cocina sana en casa».
- 20.00 Documental. «Grandes diseños: la casa del año».
- 21.00 Ritmo urbano.
- 21.35 Documental. «Grandes restaurantes, grandes ciudades».
- 22.00 Cine. «Gilda».
- 23.45 Cine. «Mar de hierba».
- 01.50 Conciertos de Radio-3.
- 02.20 Documental2. «Los celtas: La guerra de las galias».

6

- 09.00 Arusitys.
- 11.00 Al rojo vivo.
- 14.00 laSexta Noticias.
- 14.55 Jugones.
- 15.45 Zapeando.
- 17.15 Más vale tarde.
- 20.00 laSexta Noticias.
- 20.55 Estación Sexta.
- 21.05 laSexta Deportes.
- 21.30 El intermedio.
- 22.30 ¿Te lo vas a comer? El nuevo programa de Alberto Chicote recoge una serie de reportajes sobre temas de alimentación y consumo. Hoy aborda el caso de las residencias de ancianos, donde no siempre los pacientes y sus familias saben a ciencia cierta el tipo de alimentación que reciben.
- 00.00 Pesadilla en la cocina.



- 08.30 Un café con Susanna.
- 09.00 Espejo Público.
- 13.15 Karlos Arguiñano en tu cocina.
- 13.40 La ruleta de la suerte.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.03 Tu tiempo.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.30 El secreto de Puente Viejo.
- 18.45 ¡Ahora caigo!
- 20.00 iBoom!
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.30 Deportes.
- 21.40 La previsión de las 9.
- 21.45 El hormiguero 3.0. El programa desvela hoy el secreto mejor guardado de la temporada televisiva: el presentador de «La Voz».
- 22.40 Cine. «Renegados».
- 01.00 Cine. «La cura». Un laboratorio decide comercializar un antídoto contra el cáncer sin haber obtenido los resultados de los efectos secundarios. Cuando el jefe de laboratorio se niega a darlos por finalizados, el director le extorsiona.
- 02.30 Live casino.

cyl7

- 07.30 Buenos días, Castilla y León.
- 11.00 Vamos a ver.
- 12.30 Mujeres en la granja.
- 13.30 El huerto de Renato.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.55 El tiempo.
- 16.15 Cine. «El Valle de la venganza». Lee siempre ha dependido de su hermanastro Owen para salir de cualquier aprieto. Pero su cobardía llega demasiado lejos cuando permite que atribuyan a Owen la paternidad de un hijo ilegítimo que, en realidad, es suyo.
- 18.00 Vamos a ver.
- 19.30 Cuentos en la bruma.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.30 Espacio abierto.
- 22.00 El pueblo más bello. El espacio recorre las localidades finalistas de este certamen de CyLTV.
- 23.45 Noticias medianoche.
- 00.30 Espacio abierto.



- 09.25 Alerta Cobra.
- 12.25 MyHyV.
- 13.25 El concurso del año.
- 14.15 Noticias Cuatro.
- 14.55 Deportes Cuatro.
- 16.10 Hawai 5.0.
- 18.00 NCIS: Los Ángeles.
- 19.50 Noticias Cuatro.
- 20.30 Bienvenidos a mi hotel. En plena dehesa salmantina se ubica el hotel de Diego y Ana. Con el concurso ya avanzado, las pullas se suceden durante la comida, por lo que los anfitriones proponen a sus huéspedes una actividad relajada y relacionada con el hotel: un recorrido entre toros criados en libertad.
- 21.30 First dates.
- 22.45 Cine. «Hércules».
- 00.50 Cine. «Shockwave: arma letal».
- 02.30 Making of: Ola de crímenes.



8

- 07.30 Libres como el viento.
- 08.30 Buenos días, Castilla y León. La primera cita con la actualidad informativa, de la mano de Antonio Renedo.
- 10.30 La 8 Noticias.
- 11.00 Programación local.
- 13.00 La leyenda de Shaolin. Existe un templo llamado Shaolin, en la montaña de Songshan, donde se originó el Kung Fu. Huike, quien había sido general del ejército antes de convertirse en monje, se rebeló contra la crueldad del Emperador y para vengarse de ello, éste mató a toda su familia.
- 14.00 La 8 Noticias.
- 14.30 Un paseo por la provincia.
- 15.30 La 8 Noticias.
- 16.00 Programación local.
- 18.00 Libres como el viento.
- 18.50 Cuentos de mono de oro.
- 20.00 Un paseo por la provincia.
- 21.00 La 8 Noticias.
- 21.30 Programación local.
- 23.30 La 8 Noticias.
- 02.00 Programación de noche.

Por Sólo 2,40 €

TODOS LOS DOMINGOS
con El Adelantado de Segovia
en tu punto de venta habitual

Revista mia

EL ADELANTADO DE SEGOVIA + **Revista mia**
El diario de los segovianos

| LA ÚLTIMA |

Espacio libre para los **perros**

Dos segovianos impulsan una campaña de recogida de firmas en Change.org para pedir al Ayuntamiento la creación de un parque canino en la capital

M.GALINDO / SEGOVIA

El artículo 9 de la Ordenanza Municipal reguladora de Tenencia y Protección de los Animales Domésticos y de Compañía señala de forma expresa la obligación del Ayuntamiento de Segovia de habilitar "los espacios idóneos y adecuados, debidamente señalizados tanto para el paseo y esparcimiento de los animales como para la emisión de excrementos por los mismos". Si bien es cierto que existen algunos 'pipican' en los que los propietarios de perros pueden llevar a sus mascotas a hacer sus necesidades, no es menos cierto que en el apartado de esparcimiento que recoge el texto del artículo no existe en la capital ningún lugar habilitado a tal fin.

Conscientes de esta carencia, dos segovianos, José Luis Domínguez y Santiago Álvarez Cristóbal han decidido emprender una campaña en la plataforma digital Change.org para solicitar el apoyo de los ciudadanos para que Segovia cuente con parques caninos en la capital no solo para el recreo y disfrute de los animales, sino para el encuentro y la convivencia de quienes les cobijan en sus hogares.

Bajo el lema 'Queremos parques caninos en Segovia', la iniciativa fue lanzada hace apenas dos semanas y cuenta ya con el apoyo de 600 personas que han suscrito esta propuesta, argumentada de forma extensa por sus patrocinadores en el escrito que le acompaña y que será enviado a la alcaldesa Clara Luquero una vez recabadas las firmas oportunas.

En el documento, los promotores señalan que en Segovia existe un censo de 3.000 canes a los que la ordenanza limita el acceso de los perros a jardines, fuentes y parques, sin ofrecer un espacio equivalente en el que puedan discurrir



El censo canino en Segovia alcanza los 3.000 animales, según los datos recogidos en esta iniciativa. / NEREA LLORENTE

libremente tal y como recoge la normativa municipal.

"No podemos considerar los 'Pipican' (denominados de forma rimbombante 'Zonas caninas', como "esos lugares de paseo y esparcimiento"; máxime porque están distribuidos de forma aleatoria (con unas dimensiones ridículas y sin ningún tipo de medios para dejar limpio el lugar (agua, bolsas, etc)) y todo ello cuando en Segovia existen casi 3.000 perros censados. ¿Dónde pretende ud. que se "esparzan", señora Al-

caldesa?", argumentan en su escrito. Además, precisan que el censo canino en Segovia obligaría a tener "como mínimo, dos parques caninos en condiciones y cuando digo en condiciones me refiero a que estén vallados, con agua, con espacio más que suficiente para que se 'esparzan', con agua potable, con su pipican, con bancos y sombras y donde conseguir, no solo la mejor socialización de los canes, sino también un lugar de disfrute, recreo y comunicación de los vecinos y

dueños de los animales".

Por otra parte, señalan en su escrito que los parques son "lugares muy necesarios que nos permitirían cumplir con nuestras obligaciones como propietarios de animales y respetar al resto de ciudadanos", y consideran que el Ayuntamiento "trata a los poseedores de perros como culpables de incumplir las normas y nunca se ha tratado con consenso, conocimiento de causa, empatía y solidaridad, se busca la prevención exclusivamente con la sanción".

HEMEROTECA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 50 años

17 de octubre de 1968

Se inicia en la provincia una campaña de lucha contra la hidatidosis

ANTE UNA ELEVADA INCIDENCIA en nuestra provincia de la zoonosis denominada hidatidosis (quiste hidatídico) por ser Segovia una de las más afectadas, el gobernador civil, de acuerdo con cuantas normas existen en materia sanitaria sobre el particular ha dispuesto que se inicie una campaña para su erradicación en la provincia, teniendo en cuenta la importancia sanitaria y los perjuicios económicos que ocasiona dicha hidatidosis.

Por tal motivo, en el Boletín Oficial de la Provincia número 123 se ha publicado la mencionada disposición gubernativa, en la que se especifican todos los detalles de la campaña, indicando que los alcaldes pondrán a disposición de los veterinarios que se encuentren en funciones de deshelmintación cuantos datos o elementos precisen.

Se recuerda que es obligatorio el control de los animales que se sacrificuen y también que, siendo el perro el principal vector de la infestación está prohibida su entrada en cualquiera de los locales que en alguna forma estén relacionados con el faenado, comercialización e industrialización de carnes, tales como carnicerías, salchicheras, mataderos, fábricas, almacenes y mataderos frigoríficos, etc.

La presencia de perros en estos establecimientos será severamente sancionada, responsabilizándose sus propietarios como los de los establecimientos.

La disposición recomienda a los poseedores de perros que en bien de la salud pública proceda a la eliminación de todos aquellos que no cumplan una función útil, dando cuenta al veterinario correspondiente para que proceda a su sacrificio.

NUEVAS PROMOCIONES

ALQUILAR
ES TIRAR
EL DINERO

La Granja
Campo de Holo

RESIDENCIAL

ROBLEDO

PISOS - LOCALES - PARCELAS

ARCO

AGROPACCIÓN
RAMIREZ

MAXIMA
CALIDAD

C/ Calandria, 8
SAN ILDEFONSO
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

www.arco-ramirez.com

Telf.: 921 47 14 74
921 43 64 12